

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**



**ANÁLISIS DEL USO DE CITAS Y REFERENCIAS DEL
FORMATO DE LA APA Y SU RELACIÓN CON EL
PLAGIO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA, FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS**

**Para obtener el grado de Licenciatura en Ciencias
de la Educación**

PRESENTA

Beatriz Esther López Camarena

DIRECTOR DE TESIS

Fausto Medina Esparza

Mexicali, Baja California a octubre 2020.

Agradecimientos

A mis padres Juan Guillermo y Silvia, quienes me han brindado su amor, entrega, seguridad, estabilidad, felicidad, lecciones de vida, comprensión y apoyo en mi carrera, en mi desarrollo personal y profesional.

A mi hermano Guillermo, por su lazo, confianza, afecto, empatía y ánimo durante la realización de mi tesis y trabajos finales cuando presentaba momentos de aflicción.

A mis abuelos, por su gran cariño, alegría y orientación en mi vida personal.

A la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) Facultad de Ciencias Humanas por darme las herramientas necesarias para mi formación, además del desarrollo de mis capacidades y habilidades.

Al Dr. Fausto Medina Esparza, por su asesoría, dedicación, buena comunicación, recomendaciones y atención durante el trabajo, así como en mi crecimiento profesional.

A mis docentes de Licenciatura en Ciencias de la Educación, por su relación, inspiración, consejos, enseñanzas amplias de temas de interés, vocación y hacerme adorar la carrera como una de las más prometedoras en el desarrollo del país.

A mis amigos y compañeros de la Facultad, quienes dejaron una enorme huella por su gran amistad durante mis estudios.

Índice

Resumen	1
Introducción	2
Capítulo 1. Objeto de estudio: Citas textuales y Referencias del Formato de la APA	5
1.1 Antecedentes de la investigación sobre Citas textuales y Referencias del Formato de la APA.....	5
1.2 Planteamiento del problema.....	14
1.3 Objetivos de la investigación.....	17
1.4 Supuesto.....	17
1.5 Justificación.....	17
1.6 Consentimiento Informado	19
Capítulo 2. Marco conceptual: Formato de la <i>American Psychological Association</i> (APA).....	21
2.1 Origen y definición del Formato de la APA.....	21
2.1.1 Capítulos del Manual de Publicaciones de APA, sexta edición.....	25
2.2. Citas textuales, paráfrasis, referencias y plagio	27
2.2.1. Cita Textual.....	27
2.2.2. Paráfrasis.....	31
2.2.3. Referencias.....	32
2.3 El plagio	36
Capítulo 3. Contextualización de la Educación Superior	47
3.1 Características de la Ciudad de Mexicali, Baja California	47
3.2. Educación Superior en Mexicali	48
Capítulo 4. Orientación Académica	56

4.1 Orígenes de la Orientación Académica	56
4.2 Concepto de Orientación Académica	57
4.3 Funciones de la Orientación Académica	58
Capítulo 5. Método	60
5.1 Participantes	62
5.2 Instrumentos	63
5.3 Procedimiento de aplicación	64
5.4 Análisis de los datos	66
5.5 Presentación del Consentimiento Informado.....	67
Capítulo 6. Resultados	69
Capítulo 7. Discusión y conclusiones	96
7.1 Contenido de los Instrumentos aplicados	96
7.2 Contraste de los dos Instrumentos aplicados.....	97
7.3 Conclusiones.....	109
7.5 Limitaciones	113
7.6 Recomendaciones para investigaciones futuras	113
Referencias	115
Apéndices.....	126

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Abreviaturas de las Referencias en Formato de la APA</i>	8
Tabla 2. <i>Elementos del Formato de la APA para presentación de trabajos</i>	9
Tabla 3. <i>Divisiones de la APA</i>	22
Tabla 4. <i>Consecuencias del Plagio Académico</i>	40
Tabla 5. <i>Programas para la detección del plagio</i>	44
Tabla 6. <i>Gestores bibliográficos</i>	45
Tabla 7. <i>Instituciones Públicas de Educación Superior en Mexicali</i>	48
Tabla 8. <i>Instituciones Privadas de Educación Superior en Mexicali</i>	49
Tabla 9. <i>Asignaturas de la Licenciatura de Ciencias de la Educación</i>	54
Tabla 10. <i>Subcategoría 1a. Función APA, Elementos y autores de Referencias. Ítems 1 al 5</i>	71
Tabla 11. <i>Subcategoría 1b. Características de las Referencias. Ítems 6 al 10</i>	73
Tabla 12. <i>Subcategoría 1c. Fuentes de Información en Referencias. Ítems 11 al 15</i>	75
Tabla 13. <i>Categoría 1d. Fuentes electrónicas en Referencias y su diferencia con la Referencia Bibliográfica. Ítems 16 al 19</i>	77
Tabla 14. <i>Subcategoría 2a. Función de las Citas Textuales y sus tipos. Ítems 20 al 25</i>	78
Tabla 15. <i>Subcategoría 2b. Elementos de Citas Textuales y Parafraseo. Ítems 26 al 31</i>	81
Tabla 16. <i>Subcategoría 2c. Reglas y orden de las Citas Textuales. Ítems 32 al 36</i>	83
Tabla 17. <i>Categoría 3. Plagio. Ítems 37 al 41</i>	85
Tabla 18. <i>Categoría 4. Razones. Ítem 42</i>	87
Tabla 19. <i>Reactivo 1. Criterios y Resultados de la Cita Corta</i>	90

Tabla 20. <i>Reactivo 2. Criterios y Resultados de la Cita Larga</i>	91
Tabla 21. <i>Reactivo 3. Criterios y Resultados de la elaboración de un parafraseo</i>	91
Tabla 22. <i>Reactivo 4. Criterios y Resultados de la Referencia de un Periódico electrónico</i>	92
Tabla 23. <i>Reactivo 5. Criterios y Resultados de la Referencia de un Documento electrónico</i>	93
Tabla 24. <i>Reactivo 6. Criterios y Resultados de la Referencia de una Revista electrónica</i>	94

Índice de Figuras

<i>Figura 1. Ejemplo de cita menor de 40 palabras basada en el autor</i>	28
<i>Figura 2. Ejemplo de cita menor de 40 palabras basada en el contenido</i>	29
<i>Figura 3. Ejemplo de cita textual mayor de 40 palabras basada en el autor</i>	30
<i>Figura 4. Ejemplo de cita mayor de 40 palabras basada en el contenido</i>	31
<i>Figura 5. Ejemplo de parafraseo</i>	32
<i>Figura 6. Ejemplo de referencia de un libro físico</i>	33
<i>Figura 7. Ejemplo de referencia de un libro electrónico</i>	33
<i>Figura 8. Ejemplo referencia de una revista física</i>	34
<i>Figura 9. Ejemplo referencia de una revista electrónica</i>	35

Resumen

Se realizó un estudio exploratorio para conocer el uso de las citas y de las referencias del Formato de la *American Psychological Association* (APA) y su relación con el plagio académico en estudiantes de quinto semestre de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Facultad de Ciencias Humanas (FCH) quienes cursaron la unidad de aprendizaje Metodología de la Investigación. Se elaboró un método con aproximación cuantitativa donde se diseñó el Instrumento 1. Cuestionario del Formato de la APA, para recuperar información sobre las reglas para citar y referenciar en Formato de la APA; y el Instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de APA, para conocer el uso que le dan los alumnos a las citas y referencias de dicho formato. Se contó con la participación de 42 estudiantes de los turnos matutino, vespertino, semi-escolarizado y mixto quienes fueron seleccionados mediante el tipo de muestro no probabilístico. La aplicación de los instrumentos fue en dos días para el turno matutino y vespertino, mientras la aplicación para el turno semi-escolarizado fue en el mismo día. En los resultados del Instrumento 1, se destaca que los participantes identifican las características de una cita textual corta, el parafraseo y la forma de elaborar referencias de una revista electrónica y un documento electrónico. A su vez, conocen los beneficios del Formato de la APA para su desarrollo personal así como las consecuencias de realizar plagio académico en la universidad. Pero en los resultados del Instrumento 2, referente a las citas textuales, 28.57% de los estudiantes no agrega comillas en las citas cortas, 30.95% imita al autor al realizar un parafraseo incidiendo al plagio académico. Respecto a las referencias, 85.71% no coloca el organismo de la publicación de la fuente original, 78.57% no agrega el título de la publicación en otro idioma, 64.28% no coloca el nombre de la revista utilizada, 61.90% no añade el número de volumen de la revista, 64.28% no coloca el número de la revista entre paréntesis. Además, se destaca que los estudiantes realizan plagio académico por el desconocimiento del uso adecuado de las citas. Se concluye que los participantes no usan de forma correcta las citas y referencias del Formato de la APA, resaltando que dicho uso inadecuado está relacionado con el plagio académico. En este contexto, se propone ofertar de manera digital a los estudiantes y docentes de la FCH una guía de normas del Formato de la APA con conceptos y ejemplos de las citas textuales y las referencias más utilizadas por los estudiantes universitarios de la Facultad. Asimismo, se espera diseñar un curso intersemestral encaminado a la orientación académica basado en el modelo pedagógico para mejorar la aplicación del Formato de la APA con la intención de evitar el plagio académico a nivel superior por no saber utilizar las reglas de la APA.

Introducción

El presente trabajo de investigación hace referencia al uso que le dan los estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Facultad de Ciencias Humanas (FCH) al Formato de la *American Psychological Association* (APA), específicamente en las referencias y los tres tipos de citas textuales: cita corta, cita larga y parafraseo, además de la relación de dicho uso con el plagio académico.

Se seleccionó el tema de investigación por la inquietud de que los estudiantes universitarios apliquen correctamente el Formato de la APA en trabajos de investigación, especialmente en Metodología de la Investigación.

El presente trabajo no posee investigaciones previas, haciendo de ésta investigación novedosa en el campo del conocimiento. Solamente se encontró un tesario, cinco manuales y cuatro guías de consulta del Formato de la APA. El tipo de estudio de la investigación es exploratorio con la realización de un supuesto por la carencia de investigaciones previas del tema. La investigación se divide en siete capítulos.

El Capítulo 1 trata del objeto de estudio: Citas textuales y Referencias del Formato de la APA. Se realizó una búsqueda exhaustiva en diversas fuentes de información y así obtener los antecedentes necesarios para conocer a profundidad el tema de investigación junto con su variable Plagio Académico. Después, se presenta el planteamiento del problema, el cual contiene cómo se ha visto la variable de la presente investigación a nivel Internacional, Nacional, Estatal y Local, terminando con la pregunta de investigación.

Luego, aparece el objetivo general y los objetivos particulares como base para llevar a cabo la investigación. De igual forma, el supuesto, la justificación teórica, metodológica y práctica, así como los principios éticos del Informe Belmont para diseñar el Consentimiento Informado, que se les presentó a los participantes para su colaboración.

En el Capítulo 2 se muestra el marco teórico y conceptual, sobre el origen, definición y ediciones hasta su séptima edición del Formato de la APA, agregando los elementos de los tipos de citas textuales y referencias con su respectiva

ejemplificación. También, aparece el concepto de plagio académico, sus tipos, las causas de su aparición en el campo educativo, así como las repercusiones que atañen en los estudiantes en el ámbito personal, académico, social, laboral, entre otros. Continuando este capítulo, sigue la explicación del concepto de Derecho de autor, las normas que protegen el derecho de autor en México como la Ley Federal del Derecho de Autor, de igual manera, la Normatividad de la UABC presentando diversos estatutos y reglamentos del mismo. Seguido de las alternativas para disminuir el plagio, resaltando la importancia del Formato de la APA en el ámbito académico.

En el Capítulo 3 se presenta una descripción de la ciudad de Mexicali con sus datos estadísticos, demográficos, de terminación de estudios, entre otros. Prosiguiendo, con un apartado de la Educación Superior en Mexicali haciendo énfasis en la matrícula, instituciones públicas y privadas registradas en la base de datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Enseguida, se explica el Modelo Educativo de la UABC, así como su misión, visión y las licenciaturas ofertadas en la ciudad de Mexicali. Finalizando el capítulo, con la FCH, en la cual se muestra su oferta educativa. Es necesario resaltar que aparece la Licenciatura en Ciencias de la Educación con su mapa curricular para su relación con las disciplinas de la presente investigación.

En el Capítulo 4 se explica el origen de la orientación académica en Estados Unidos, Alemania, Francia y México junto con el concepto de orientación, sus tipos y funciones de la orientación educativa en el ámbito escolar.

En el Capítulo 5 se describe el método aplicado en la investigación, la descripción del paradigma elegido, el tipo de estudio, el muestreo, la descripción de los dos instrumentos diseñados y el programa seleccionado para el análisis de los datos recolectados. Asimismo, se menciona el proceso de aplicación, así como el diseño y presentación del consentimiento informado hacia los participantes.

En el Capítulo 6 se muestran los porcentajes obtenidos en los dos instrumentos aplicados que se agrupan en tablas. Se analizan los resultados y se enuncian los datos más relevantes de cada tabla.

En el Capítulo 7 se comparan las respuestas de los estudiantes en los dos instrumentos aplicados junto con un análisis del marco teórico, de igual manera se analiza el objetivo general y el supuesto con los resultados obtenidos, terminando con las conclusiones, propuesta de mejora, limitaciones y recomendaciones para investigaciones futuras.

Para concluir, aparecen las referencias y los documentos utilizados en la investigación, en el apartado de apéndice, como los dos instrumentos aplicados, el consentimiento informado y la propuesta del Formato de la APA.

Capítulo 1. Objeto de estudio: Citas textuales y Referencias del Formato de la APA

El capítulo inicia con el análisis de los antecedentes de la investigación, relacionados con el objeto de estudio: Citas textuales y Referencias del Formato de la APA, por sus siglas en inglés *American Psychological Association* con la variable Plagio Académico. Respecto al objeto de estudio se examinaron cinco manuales del Formato de la APA, cuatro guías de consulta y una tesis de posgrado. Para la variable, se analizaron cinco artículos con el fin de identificar cómo se han abordado por la literatura y la investigación el uso de citas y referencias, además de las características del plagio académico. Se continúa, con el planteamiento del problema, el cual trata la relación del Plagio académico y el Formato de la APA en nivel superior presentado en el ámbito Internacional, Nacional, Estatal (Baja California) y Local (Ciudad de Mexicali) cerrando con la pregunta de investigación. Después, se muestra el objetivo general y los objetivos particulares. Posteriormente, se indica el supuesto, seguido de la justificación teórica, metodológica y práctica. Finalmente, se introduce un apartado donde se aborda la relevancia del Informe Belmont y sus principios para el diseño del Consentimiento Informado.

1.1 Antecedentes de la investigación sobre Citas textuales y Referencias del Formato de la APA

Se realizó una búsqueda exhaustiva en diversas fuentes sobre Citas y Referencias del Formato de la *American Psychological Association* (APA), mejor conocido en español como Asociación Americana de Psicología. No se encontraron investigaciones previas sobre el objeto de estudio. Por tal motivo, se investigó en Google Académico, en Bases de Datos de la UABC así como en Revistas Educativas Electrónicas. Derivado de la búsqueda se recopiló información acerca de la APA en cinco manuales, cuatro guías del Formato de la APA y una tesis. Acerca de la variable, Plagio Académico, se encontraron cinco artículos, uno de la Revista Iberoamericana de Educación, uno de la Revista de la Educación Superior y tres de la Revista Scielo.

Manuales sobre Citas y Referencias en el Formato de la APA. El primer manual basado en el Formato de la APA fue elaborado en 1929, conocido como *Manual of American Psychological Association* que transformó la manera de divulgar el conocimiento en los trabajos científicos (Normas APA, 2019b). Setenta años después, en Washington D.C., se actualizó la sexta edición en inglés y la tercera edición en español. Ésta última consta de ocho capítulos donde se describen con ejemplos la forma de elaborar citas textuales directas e indirectas. También se explican reglas del parafraseo en diversos medios como libros, documentos de Internet, videos, tablas, fotografías, periódicos, libros, tesis, entre otros. Además, se presenta una guía para elaborar un trabajo de investigación donde se explica, por ejemplo la organización de encabezados y los elementos necesarios para redactar referencias de las fuentes consultadas (Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association*, 2010).

Se debe agregar que en dicho manual se señala la importancia de la redacción del investigador al momento de utilizar trabajos, investigaciones y contribuciones de otros autores o fuentes externas. Asimismo, en el Capítulo 6 de este manual se aborda cómo, cuándo y en qué momento se debe citar. Incluso, se enfatiza en dar crédito a los autores incorporados en la investigación para impedir alguna demanda o sanción al incluir ideas de otros autores y con la intención de evitar plagio (Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association*, 2010).

En Venezuela, los autores Marína, Rincón y Morales (2003) elaboraron un segundo manual con la finalidad de aplicar de forma correcta el Formato de la APA. Presentan de manera sintetizada cómo realizar trabajos científicos para estudiantes, docentes e investigadores. Los autores, hacen hincapié en la importancia de enfocarse en el lector, al momento de revisar un artículo, revista o investigación, ya que se necesita identificar las ideas principales del autor, así como las fuentes que se han consultado para una mayor comprensión de la escritura. También, describen el ordenamiento de las ideas para elaborar un parafraseo, citas textuales y el listado de referencias. Además, contiene una

sección para la realización efectiva de un artículo, señalando sus partes y explicación de cada una de ellas.

El tercer manual corresponde a Ramírez y Juárez (2013), ellos lo elaboraron para reducir el plagio académico entre estudiantes y maestros en la ciudad de Puebla. Además, comentan como estrategias realizar conferencias o discursos hacia los estudiantes con el propósito de propiciar prácticas honestas en la realización de trabajos y generar conciencia de sus acciones.

El cuarto manual fue elaborado por Pérez, Romero, Suárez y Vaughan (2015) en Colombia. Los autores utilizaron para su documento el Manual de Publicaciones de la APA, *Handbook for Writers of Research Papers*, conocido en español como El Manual de MLA. También, utilizaron el documento *Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE)*, conocido en español como el Instituto de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, y anexaron lineamientos del *International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE)* en español Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas y el Sistema Tradicional Latino de Citación. Además, en el manual se ejemplifica la citación textual de uno o varios autores, la elaboración del listado de referencias en fuentes digitales y físicas separado por secciones.

El quinto manual corresponde a Rojas (2017) en Colombia. Él creó un manual sintetizado del Formato de la APA para citar con éxito los trabajos académicos. En el manual, señala la diferencia entre la referencia y la bibliografía. Las referencias son todas aquellas fuentes consultadas para realizar el trabajo encargado por el profesor (ya sea un ensayo, búsqueda en páginas de Internet, hacer una tesis, proyecto de investigación) y la información debe estar incluida y citada en el trabajo. Por otro lado, la bibliografía tiene la información del autor original, pero no está citada en el trabajo. Además, se indica la forma de referenciar un trabajo de grado, conferencias, páginas de Internet, imágenes, redes sociales y videos con base a sus elementos presentando un ejemplo de cada uno. También, aparecen las abreviaturas de las referencias, dependiendo de los elementos que contiene la fuente de información consultada. En la Tabla 1,

aparecen las abreviaturas que se utilizan en las referencias del Formato de la APA.

Tabla 1

Abreviaturas de las Referencias en Formato de la APA

Palabra	Abreviatura
Edición	ed.
Edición Revisada	ed. rev.
Editor	ed.
Editores	eds.
Traductor	trad.
Traductores	trads.
Coordinador	coord.
Coordinadores	cords.
Sin fecha	s.f.
Volumen	vol.
Número	núm.
Parte	pt.
Informe técnica	inf. téc.
Suplemento	supl.

Fuente. Tomado del trabajo de Rojas (2017, p. 30) titulado Manual de citación: Normas APA.

Las abreviaturas presentadas en la Tabla 1, son indispensables para la creación de referencias en Formato de la APA con base a los datos disponibles en la fuente consultada. Es información visible y comprensible para los estudiantes así como los docentes que realizan constantemente trabajos de investigación, ésta información se presenta en el Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010) en el apartado del listado de referencias, no obstante, en la propuesta de Rojas (2017) añade a los coordinadores con su correspondiente abreviatura.

Guías sobre el Formato de la APA. La primera guía es de Zavala (2009) en la Ciudad de México. En dicha guía se presentan los lineamientos al momento de redactar un trabajo de investigación tomando como base la 6ª edición del Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association*. Asimismo, muestra la diferencia entre referencia y bibliografía, enuncia recomendaciones al momento de escoger una fuente de información, así como los elementos que se deben considerar para elaborar una referencia y citas textuales por medio de ejemplos. En la Tabla 2, se concentran los elementos que Zavala (2009) explica para realizar y presentar trabajos académicos, utilizando el Formato de la APA.

Tabla 2

Elementos del Formato de la APA para presentación de trabajos

Formato General para trabajos
Papel 8 1/2" X 11"
1" de margen
Letra Times New Roman, 12 pt
Texto a doble espacio y alineado a la izquierda, excepto en tablas y figuras
Dos espacios después del punto final de una oración
Sangría (Indent) a 5 espacios en todos los párrafos
Las tablas no tienen líneas separando las celdas

Fuente. Tomado del trabajo de Zavala (2009, p.3) Guía a la redacción en el Estilo APA.

Los elementos de la Tabla 2 son importantes para que los estudiantes puedan practicar el Formato de la APA, así como seguir sus normas, estandarizar y presentar la información de manera correcta en sus trabajos académicos.

La segunda guía fue elaborada por Hummel, Whatley, Monetti, Briehl, y Adams (2009) en Georgia. Los autores indicaron la importancia del Formato de la APA en la vida de los docentes, estudiantes, directores e investigadores para las prácticas de nuevos conocimientos. Utilizaron el Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (sexta edición) con la meta de que el lector conozca las reglas generales del Formato de la APA como la elaboración de citas y referencias a través del uso de los diversos recursos como libros, revistas, medios electrónicos, entre otros. Esta guía es útil para realizar citas así como referencias de diversas fuentes de información y llevar a cabo una correcta redacción en el ámbito de la educación y en las ciencias sociales.

La tercera guía corresponde a Salgado (2012) en Costa Rica. Él la elaboró con la finalidad de fomentar la citación en Formato de la APA a nivel universitario para evitar el plagio académico en los estudiantes. La guía contiene la citación de textos, el listado de referencias así como la manera de citar y referenciar artículos con ayuda de la Base de Datos EBSCO.

La cuarta guía es de Torres, González y Vavilova (2013) en Paraguay. Ellos la elaboraron para comprender el Formato de la APA y la forma de aplicar sus reglas por medio de ejemplos sobre los diferentes tipos de cita con énfasis en el contenido, en el autor, año; parafraseo, cita de la cita (de segunda mano) y en otro idioma. Además de lo anterior, muestran los elementos de la nota y la referencia

sobre una figura o una imagen al ser agregados en el trabajo de investigación. También, indican las características de las referencias con ejemplo de un autor, dos autores, un organismo, sin autor, con fecha, título del documento, subtítulo, editorial y libros completos, así como referencias de artículos de revista, ponencia, tesis, medios audiovisuales (por ejemplo: películas, música, capítulo de una serie, radio) y las referencias de recursos electrónicos de Internet (por ejemplo: documentos web, páginas web, blogs, bases de datos).

Tesis sobre el Formato de la APA. En Guatemala, la tesis de posgrado de Schlosser (2014), el objeto de estudio de la investigación presenta como variable el Plagio Académico en nivel superior para conocer la conducta y la percepción del plagio académico en estudiantes y docentes. En su marco teórico señalan las causas del plagio, sus consecuencias y tipos.

En su método, describe la participación de 34 docentes y 273 estudiantes de primero y quinto semestre del turno matutino, en tres distintas carreras: Arquitectura, Ingeniería y Derecho. Utilizó un instrumento con escalas respecto a la percepción del plagio en los estudiantes y los ítems eran referentes a la elaboración de trabajos relacionados al plagio y hacia los docentes. La elaboración de dicho instrumento consistió en el uso de aplicaciones para la detección de plagio académico y la percepción en detectar trabajos plagiados. En sus resultados, explica que las citas sin comillas no se pueden reconocer con facilidad sin la fuente de información o cuando sólo se ponen las fuentes bibliográficas sin citar. La percepción de los participantes era que tales acciones encaminan hacia el plagio. Por tanto, una recomendación emitida por la autora fue utilizar el formato de Sanción Académica por incumplimiento a las normas universitarias con la finalidad de registrar casos de plagio y fomentar la honestidad académica. A continuación, se describe la información recuperada sobre el plagio académico en cinco artículos.

Artículos sobre plagio académico. El primer artículo fue encontrado en la Revista Iberoamericana de Educación. Los autores Sureda, Comas y Morey (2009) publican en España este artículo para identificar la naturaleza del plagio a través de una aproximación metodológica cualitativa y cuantitativa. Ellos aplicaron

encuestas digitales y formaron cuatro grupos de discusión entre siete y diez docentes citados en distintas fechas. En España, aplicaron encuestas a 134 docentes, también a 109 profesores que impartían clases en las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales, Jurídica, Ciencias de la Salud, Experimentales y Técnicas. Los autores concluyen que el plagio es causado por la accesibilidad de encontrar información en Internet, por no recibir algún castigo o sanción por la falta de atención hacia los trabajos y por la escasez de conocer los elementos para la elaboración de un trabajo tanto investigativo como académico. Respecto a los grupos de discusión, los autores destacan en los docentes su incumplimiento en su papel y actitud ante los casos de plagio por permitir a sus estudiantes la continuidad de presentar trabajos deshonestos en sus asignaturas sin implementar nuevas metodologías, sanciones o acciones ante esta falta de ética educativa.

El segundo artículo fue elaborado por Rojas y Olarte (2010) en Colombia, donde reflexionan acerca de la importancia de crear ideas propias para una mayor valoración de la investigación con el propósito de desarrollar habilidades intelectuales e innovadoras en la elaboración de material nuevo en el área de la investigación. Los autores señalan que en el ámbito académico se fomenta la capacidad para analizar información y resolver problemas, evitando seleccionar y copiar información de páginas de Internet, ya que los autores consideran que la copia de información es un factor esencial en el origen del plagio debido a la facilidad de acceder a los textos y trabajos de otros investigadores. Finalmente, los autores recomiendan sancionar a los estudiantes que cometen plagio en sus proyectos académicos, así como concientizar a los docentes y promover el respeto al trabajo intelectual de otros autores.

El tercer artículo es de Comas, Sureda, Casero, Morey (2011) en España. Ellos realizaron un estudio no probabilístico acerca de las principales prácticas deshonestas de estudiantes universitarios españoles. En la investigación, se aplicaron 560 encuestas digitales en el portal de Universia. Sus resultados revelan que los estudiantes utilizan las páginas de Internet para plagiar al momento de elaborar trabajos relacionados con la investigación. Ésta práctica es más deshonestas que copiar en un examen o tareas encargadas por los maestros,

según los participantes. Por tanto, los autores recomiendan conocer el papel de las autoridades para sancionar y concientizar a la población estudiantil de las consecuencias del plagio académico en el ámbito universitario.

El cuarto artículo es de Hirsch (2016) publicado en la Revista de la Educación Superior en México. En su artículo, relaciona las conductas éticas y antiéticas desde las perspectivas de docentes universitarios. Utilizó una pregunta abierta para redactar cinco actitudes de un buen profesional tomando como base la información de 55 posibles comportamientos, dividiendo su respuesta en cinco categorías (cognitivo, ético, social, afectivo y emocional). Su muestra fue de 719 docentes de asignatura e investigadores de posgrado. En su marco teórico señalan las principales actitudes sin ética, las cuales son copiar trabajos por medio de las TIC, imitar investigaciones, no darle crédito a las fuentes consultadas, no respetar la integridad de la información y autoría. Colocando el plagio como su quinta posición. Como conclusiones, sugieren formar a los estudiantes con integridad y respeto hacia los investigadores quienes elaboran trabajos de académicos, creando nuevas políticas y trabajo en cooperación con los estudiantes para el cumplimiento de esta meta.

El quinto artículo es de Hernández (2016) en México. Su documento trata sobre la toma de decisiones y ética profesional de los investigadores al realizar evaluaciones de trabajos investigativos y elaboración de publicaciones. La metodología utilizada en su investigación fue cualitativa. Se aplicaron 51 entrevistas hacia académicos reconocidos en el campo de la investigación. Las entrevistas fueron analizadas en el *software* Atlas.ti, versión 1.0 en la plataforma Mac OS, de las siguientes áreas: Ciencias Físico Matemático y Ciencias de la Tierra (7 participantes), Biología y Química (9 participantes), Medicina y Ciencias de la Salud (7 participantes), Humanidades y Ciencias de la Conducta (7 participantes), Ciencias Sociales (8 participantes), Biotecnología y Ciencias Agropecuarias (6 participantes) e Ingenierías (7 participantes). Estos últimos, son reconocidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) que se encuentran dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Los participantes fueron seleccionados para conocer su experiencia educativa, además de su percepción del plagio, su detección y actitud ante el mismo. Como resultado, los docentes participantes admitieron su reconocimiento y detección del plagio tanto en trabajos de investigación como académicos. Ellos consideraron no resolver situaciones de plagio por miedo a perder su puesto o desperdiciar el tiempo para reunir evidencias para sancionar a los investigadores o reprobar a los estudiantes. Entre las decisiones que toman los docentes ante estos casos son: **(1)** no aceptar el trabajo para su publicación en una revista, en el caso de los investigadores y **(2)** el trabajo es clasificado como No Entregado (NE), en el caso de los estudiantes. Asimismo, los docentes identificaron que entre los mismos investigadores se copiaban extractos en otros trabajos de sus compañeros para hacer publicaciones, considerándolas como nuevas sin realizar un llamado ante esta conducta. En la detección del auto-plagio, lo reconocen como un delito menor o un caso que no necesita de su continuidad, permitiendo así la continuación de ésta acción sin falta de valores éticos debido a su criterio y experiencia profesional.

En conclusión con los antecedentes anteriores del Formato de la APA y el Plagio Académico, se puede resaltar que el Formato de la APA contribuye al desarrollo del estudiante en cuanto al estilo y presentación de trabajos académicos debido que hace comparaciones de ideas con otros autores, analiza la información a utilizar con el fin de participar y proponer en el campo de conocimiento, usando de manera correcta las citas textuales y referencias de la APA, de esa forma se considera al estudiante como un ser honesto y responsable al incluir a los autores en su trabajo. Asimismo, el docente observa la interpretación de ideas de sus estudiantes respecto a un tema de interés como parte de las actividades encargadas durante el transcurso escolar. Además, las instituciones se hacen partícipes en colaborar con la integridad de sus estudiantes al realizar conferencias acerca de los valores y la aplicación de sanciones con el fin de disminuir el plagio académico.

1.2 Planteamiento del problema

El uso y conocimiento del Formato de la APA es indispensable para la elaboración de trabajos académicos, de esa forma, todo estudiante proporciona información verídica de diversas fuentes respetando el derecho de autor. Pero se debe agregar que el uso de la tecnología facilita al alumno el acceso a la información, la cual puede utilizar de manera deshonesta al momento de crear una tarea asignada debido a la accesibilidad de copiarla sin darle crédito al autor (Lemus, 2017).

En este contexto se problematiza el uso del Formato de la APA y la relación que tiene con la práctica del plagio académico en educación superior en cuatro ámbitos: Internacional, Nacional, Estatal (Baja California) y Local (Mexicali). Entendiendo el plagio académico en el presente estudio como una “acción y efecto de plagiar, copiar obras ajenas” (Rodríguez y Diccionario Inverso de la Real Academia Española [DIRAE], 2017, párr. 1).

Ámbito Internacional. Pérez (2009) elaboró un artículo en Colombia, donde recomienda acercar a los estudiantes universitarios hacia los elementos y usos del Formato de la APA, así como involucrar a los docentes en participar más en los trabajos que elaboran sus estudiantes, revisándolos atentamente y encargándoles ejercicios de reflexión y pensamiento crítico hacia las ideas de autores al momento de repasar contenidos temáticos con la finalidad de no repetir las mismas palabras originales del autor.

En Costa Rica, Amador (2010) publica en el boletín electrónico Enlaces, que en las universidades se ha considerado, desde 2010, que no citar a los autores es un delito grave. Debido a lo anterior, se modificó su reglamento interno para mejorar la disciplina de los estudiantes, con la finalidad de evitar que dañen la imagen de dicha institución, y así, los estudiantes utilicen su propia creatividad en la expresión de ideas para no cometer plagio.

En Alemania, se identificó que un ministro fue acusado de plagio en su tesis de doctorado elaborada en la Universidad de Bayreuth. El ministro tuvo el apoyo del gobierno de su país, pero renunció a su cargo y la universidad le retiró el grado de doctor (La Nación, 2011).

En Uruguay, en un artículo de Díaz (2015) señaló la importancia de utilizar el programa *Turnitin*, considerado como un sitio Web para brindar apoyo al docente en la revisión de trabajos académicos para la disminución del plagio.

Ámbito Nacional. En México, Lemus (2017) comenta en el periódico Milenio que gracias a la llegada del acceso al Internet, el plagio se extiende cada vez más por los estudiantes. Ante esta situación, se requiere crear diversos *software* para minimizar esta conducta y generar personas responsables, capacitadas y críticas sobre el uso de la información.

Los estudiantes no están completamente conscientes de las consecuencias que genera el copiar un documento sin dar crédito a los autores, ya que de ser así su conducta sería diferente. Considerando la reflexión de la maestra Fernández de preparatoria “cuando el estudiante conoce las reglamentaciones a la hora de citar documentación ajena en un ensayo o tesina, es más factible que una conducta encaminada al plagio se aminore” (Lemus, 2017, párr. 14). En otras palabras, si el estudiante conoce las normas básicas del Formato de la APA en cuanto a citar textos y elaborar referencias de manera correcta, es probable, que el estudiante no cometa plagio en su trabajo a entregar.

Por otra parte, en Puebla, en un artículo realizado por López y Sánchez (2017) destacan las prácticas deshonestas de estudiantes universitarios tomando como base los resultados de Reyes (como se citó en López y Sánchez, 2017) doctor en educación, biólogo y maestro de la misma institución. Reyes aplicó en el 2016 un cuestionario a 180 estudiantes para conocer su nivel de deshonestidad al momento de hacer tareas escolares. Los resultados mostraron que el 89.2% eligió la opción copiar un texto en diversas fuentes de Internet sin citar, el 83.8% seleccionó copiar en fuentes impresas y no citar. Por último, el 34.3% señaló la opción descargar un documento de Internet y entregarlo como propio.

Al respecto Juárez (2018), señaló en Educación Futura (EF) que el 12% de los trabajos elaborados por alumnos de educación Media Superior y Superior presentan plagio de información. El autor comentó que realizar plagio se ha detectado como un comportamiento habitual en los estudiantes, creando así, diferentes tipos de plagio como: (1) Clonación, se copia todo el trabajo sin citar

una palabra, (2) Mosaico, se entrega un artículo copiado de fuentes distintas con una coherencia, sin darle crédito al autor, (3) Copiado y pegado, (4) Remix, cuando se crea material copiado de distintas fuentes de internet, (5) Reciclado, se incluyen citas de trabajos pasados, (6) Búsqueda y reemplazo, se distorsionan las palabras de la fuente original sin cambiar la coherencia y (7) Error 404, se falsifican fuentes o información.

Ámbito Estatal. El autor Cruz (2015) publica en la Jornada Baja California, el siguiente caso. En Ensenada, una ambientalista quien formaba parte del Consejo Nacional de Oceanólogos, se denunció por plagiar un trabajo de investigación en el cual expone una propuesta para la conservación de las playas de dicho municipio. Se solicitó el retiro de la tesina del acusado en las bibliotecas de las universidades por carencia de honestidad en su trabajo.

Ámbito Local. En Mexicali, se mostró una publicación de la Agencia Reforma (2018) donde se indicó que un diputado cometió plagio en su propuesta de reforma Código Penal al transcribir textos completos de un abogado y profesor peruano, quien buscó poner una queja ante el Congreso de Baja California, por la falta de uso de las reglas para darle crédito al autor y respetar su trabajo.

En resumen, el plagio practicado por los estudiantes crea deshonestidad en sus trabajos académicos. Estos trabajos son presentados a sus docentes quienes al observar ésta acción pueden sancionar, incluso expulsar al estudiante por no darle crédito al autor de manera correcta conforme a las normas del Formato de la APA. También se puede agregar, que el plagio se comete por la falta de conocimiento que posee el estudiante del Formato de la APA, así como sus usos y beneficios en la vida académica. Por lo tanto, a partir de las fuentes consultadas respecto al Formato de la APA y Plagio Académico en los ámbitos Internacional, Nacional, Estatal y Local, se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es la relación del uso de referencias y citas del Formato de la APA con el plagio académico en universitarios de Quinto Semestre del turno matutino, vespertino, semi-escolarizado y mixto de la materia: Metodología de la Investigación en la Facultad de Ciencias Humanas en Mexicali, Baja California durante el periodo 2019-1?

1.3 Objetivos de la investigación

Objetivo general

Conocer la manera de citar y referenciar en Formato de la APA de los estudiantes universitarios de Quinto Semestre, que cursan la materia Metodología de la Investigación para identificar la relación con el plagio de información.

Objetivos particulares

Enseguida, se muestran los pasos a seguir para el logro del objetivo general:

1. Conocer la forma de aplicación de citas y referencias del Formato de la APA en los estudiantes de Quinto Semestre de la Facultad de Ciencias Humanas.
2. Identificar los factores por los cuales, los estudiantes de Quinto Semestre de la Facultad de Ciencias Humanas cometen Plagio Académico.
3. Explorar la relación entre la imprecisión de citar y referenciar en Formato de la APA con el plagio de información.
4. Elaborar una propuesta de mejora con la finalidad de la aplicación correcta del Formato de la APA acorde a los resultados obtenidos de la presente investigación.

1.4 Supuesto

Los estudiantes universitarios de Quinto Semestre que cursan la materia Metodología de la Investigación cometen plagio debido a su imprecisión al citar y referenciar en Formato de la APA, en el turno matutino, vespertino, semi-escolarizado y mixto en la Facultad de Ciencias Humanas en el periodo 2019-1.

1.5 Justificación

A continuación, se presenta la justificación teórica, metodológica y práctica de esta investigación.

Teórica. Es necesario que los universitarios del área de la educación y ciencias sociales, especialmente de la FCH, conozcan, usen y apliquen las reglas de las citas textuales y referencias del Formato de la APA, presentados en el Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010). De esta manera, se pueden expresar ideas claras y concisas de otros autores, así como proponer nuevas ideas. El uso de citas y referencias del Formato de la APA

en el ámbito educativo universitario sirve como base para la estandarización del conocimiento y elaboración de trabajos académicos o de investigación respetando la propiedad intelectual de los autores utilizados, formando así, estudiantes íntegros con una actitud responsable disminuyendo el plagio académico.

En este tenor, en la presente investigación se revisaron diversos artículos, manuales, así como estudios previos relacionados al Formato de la APA para saber las consecuencias de su uso incorrecto en trabajos académicos y las medidas de acción que han utilizado las instituciones para disminuir el plagio académico en el campo de la educación, especialmente en el nivel superior.

Metodológica. La investigación analiza el uso de citas y referencias del Formato de la APA con el plagio académico de manera cuantitativa, por medio del diseño y aplicación de un cuestionario y la administración de una prueba de conocimientos sobre el uso de citas y referencias del Formato de la APA hacia el grupo universitario, focalizando a los estudiantes de Quinto Semestre de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de Mexicali, fundamentándolo en el Programa de Unidades de Aprendizaje (PUA) de la asignatura de Desarrollo de Habilidades en Documentación Digital e Información Digital, la cual se lleva a cabo en la etapa de Formación Básica en la misma facultad (Camarena y Martínez, 2009).

El Instrumento 1. Cuestionario de la APA, permite interpretar el uso de las citas y referencias del Formato de la APA de los estudiantes universitarios que conforman el grupo participantes de ésta investigación.

Por otra parte, el Instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA, es una prueba de conocimientos que contiene seis ítems a resolver respecto a citas y referencias del Formato de la APA, una vez calificado con los criterios de valoración, se contrastan con los resultados del Instrumento 1 para la comprobación de dichos conocimientos que poseen los estudiantes del Formato de la APA en la aplicación de ejercicios prácticos.

Práctica. En ocasiones los estudiantes universitarios no toman en consideración aprender el Formato de la APA y cometen plagio porque no lo contemplan como un aspecto significativo para su futuro trabajo laboral, siendo

que se obtienen varias ventajas, como saber seleccionar una información confiable en un sitio web e incrementar el pensamiento crítico y científico al incluir trabajos con referencias y citas, apoyándose con las reglas del Formato de la APA (Helstrom, 2018).

A partir de los tres tipos de justificación mencionados anteriormente, se entiende que la presente investigación es única, práctica y servicial con un tema novedoso. Será beneficiosa para la UABC, en sus estudiantes y docentes de la FCH, ya que al final se genera una propuesta dirigida hacia la institución la cual podrá ser utilizada por académicos y estudiantes con el fin de utilizar el Formato de la APA de manera efectiva y disminuir el plagio académico. También, se espera favorecer la imagen universitaria al contar con estudiantes y futuros profesionales que expresen ideas originales, auténticas, justas, de forma creativa y honesta en el campo laboral.

1.6 Consentimiento Informado

Para la participación de los estudiantes focalizados en la investigación, se tomaron en cuenta los Principios Éticos Básicos del Informe Belmont publicados por la Comisión Nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y comportamental (2003) los cuales se mencionan a continuación.

Respeto por las personas. Hace hincapié en valorar y considerar las respuestas de los participantes, al mismo tiempo brindarle información necesaria acerca de la investigación para su conocimiento y así ofrecerse de manera voluntaria en colaborar con la investigación.

Beneficencia. Se refiere a la utilidad de la investigación en los resultados obtenidos, asimismo proteger y mantener en total confidencialidad la información proporcionada de los participantes.

Justicia. Se considera brindar igualdad en los participantes respecto a sus respuestas, así como otorgarle los mismos beneficios en la investigación.

Agregando también, como menciona el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición (2012) el Informe Belmont permite a los participantes estar enterados de la investigación a colaborar y para ello los investigadores requieren presentar un Consentimiento Informado.

Al momento de formar parte de la investigación, se le da a firmar al participante el Consentimiento Informado, el cual es un requerimiento para la investigación y muestra total de los participantes (Comisión Nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y comportamental, 2003). El Consentimiento Informado, al ser aplicado posee los siguientes elementos, según Vera (2016):

Información. Se menciona la finalidad de la investigación a efectuar junto con sus procedimientos.

Voluntariedad. El participante debe tomar la iniciativa si formará parte del trabajo de investigación.

Comprensión. En éste punto la persona decide si forma parte del estudio.

Divulgación. Los investigadores comentan los beneficios del estudio y las condiciones para participar en dicha investigación.

Por tanto, cuando se implementen los instrumentos diseñados en el grupo focalizado de la unidad universitaria, se les informará a los estudiantes el propósito de la investigación, su finalidad, comentándoles acerca de los datos que proporcionen en el instrumento será totalmente confidencial a través del Informe Belmont y se les pedirá que firmen una hoja de Consentimiento Informado con la finalidad de solicitar su participación de quien esté interesado.

De lo contrario, si la persona seleccionada de la investigación no desea participar en el estudio, no será obligado.

Capítulo 2. Marco conceptual: Formato de la *American Psychological Association* (APA)

A continuación, se presentan algunos antecedentes, definiciones y ediciones del Formato de la APA para conocer su origen, sus modificaciones, así como los elementos más utilizados en el ámbito académico. Por ejemplo la cita textual, que se divide en cita menor de 40 palabras, cita mayor a 40 palabras y el parafraseo. Se presentan sus elementos, principales características, agregando ejemplos para una mayor comprensión. Después, se define el concepto de referencia con algunos ejemplos para entender los elementos específicos que se necesitan para su elaboración. Luego, se conceptualiza el término de plagio, demostrando su origen, los tipos de plagio, las causas por las cuales se presenta ésta acción en el ámbito académico así como las consecuencias que repercuten principalmente en el estudiante. Posteriormente, se muestra el concepto de Derecho de autor, las normas de protección de obras en México y la Normatividad de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) con relación a sus estatutos y reglamentos, terminando con algunas medidas para disminuir el plagio en nivel superior resaltando la importancia del Formato de la APA en el ámbito académico.

2.1 Origen y definición del Formato de la APA

A partir de la información recuperada de la página web *American Psychological Association* (2019) se presentan algunos aspectos históricos. La Asociación nació en Estados Unidos en julio de 1892, tras una reunión convocada por 31 miembros, con el fin de la elección del presidente. La raíz de la fundación de dicha asociación fue debido al surgimiento de la nueva psicología y la creación de nuevas disciplinas académicas como fisiología, economía, ciencias políticas, bioquímica y la misma psicología, además de los movimientos políticos durante la época a causa de ser corrompido por la corrupción y la deshonestidad; el levantamiento era para la generación de una nación más honesta, justa, moral y ordenada; el presidente seleccionado en ese momento fue Granville Stanley Hall.

En diciembre del mismo año, se llevó a cabo la primera reunión de la APA para escoger su estructura y miembros. Hasta diciembre de 2019, posee la misma

organización con la que ha servido por 127 años con un consejo de representantes, junta directiva y comité ejecutivo para cubrir sus funciones.

Respecto a las construcciones de nuevos conocimientos, estudios e investigaciones a priori y a posteriori, nacieron en los eventos ocurridos de la Segunda Guerra Mundial, así como en la continua búsqueda de novedosos descubrimientos. Fue por ello que se hacen divisiones del APA, al principio se tenían diecinueve divisiones y para el año 2019 contaba con cincuenta cuatro divisiones aprobadas por la asociación, las cuales se agrupan en la Tabla 3.

Tabla 3

Divisiones de la APA

División	Nombre de la División	División	Nombre de la División
1	Sociedad de psicología general	28	Sociedad para la enseñanza de la psicología
2	Sociedad de Psicología Experimental y Ciencia Cognitiva	29	Métodos cuantitativos y cualitativos
3	Sociedad para la neurociencia conductual y psicología comparada	30	Psicología del desarrollo
4	Sociedad de personalidad y psicología social	31	Sociedad para el Estudio Psicológico de Asuntos Sociales
5	Sociedad para la psicología de la estética, la creatividad y las artes	32	Sociedad de psicología clínica
6	Sociedad de psicología consultora	33	Sociedad de Psicología Industrial y Organizacional.
7	Psicología Educacional	34	Psicología Escolar
8	Sociedad de psicología consejera	35	Psicólogos en Servicio Público
9	Sociedad de psicología militar	36	Desarrollo de adultos y envejecimiento
10	Psicología Experimental Aplicada e Ingeniería	37	Psicología de la Rehabilitación
11	Sociedad para la Psicología del Consumidor	38	Sociedad de Psicología Teórica y Filosófica.
12	Análisis de comportamiento	39	Sociedad para la historia de la psicología
13	Sociedad para la investigación comunitaria y acción: División de Psicología Comunitaria	40	Psicofarmacología y abuso de sustancias
14	Sociedad para el avance de la psicoterapia	41	Sociedad de hipnosis psicológica
15	Asociación de Psicología del Estado, Provincial y Territorial Asuntos	42	Sociedad de psicología humanista
16	Discapacidades intelectuales y del desarrollo / Trastorno del espectro autista	43	Sociedad de Psicología Ambiental, de Población y de Conservación
17	Sociedad para la psicología de las mujeres.	44	Sociedad para la psicología de la religión y la espiritualidad.

18	Sociedad para el niño, política y práctica familiar	45	Sociedad para Salud Psicológica
19	Sociedad de Psicoanálisis y Psicología Psicoanalítica	46	Sociedad de Neuropsicología Clínica
20	Sociedad Americana de Psicología-Derecho	47	Psicólogos en la práctica independiente
21	Sociedad de Psicología de Pareja y Familia	48	Sociedad para la psicología de la orientación sexual y la diversidad de género
22	Sociedad para el estudio psicológico de la cultura, etnia y raza.	49	Sociedad de la Psicología Media y la Tecnología
23	Sociedad para el Deporte, Ejercicio y desempeño de la Psicología	50	Sociedad para el Estudio de la Paz, Conflicto y Violencia: División de Psicología de la Paz
24	Sociedad de psicología grupal y psicoterapia grupal	51	Sociedad de Psicología de la Adicción
25	Sociedad para el estudio psicológico de hombres y masculinidades	52	Psicología internacional
26	Sociedad de Psicología Clínica Infantil y Adolescente	53	Sociedad de psicología pediátrica
27	Sociedad Americana para el Avance de la Farmacoterapia	54	Psicología del trauma

Fuente. Tomado como base la *American Psychological Association* (2019, párr. 3).

Cada división está integrada por sus miembros, quienes persiguen un objetivo según el área de trabajo y campo de investigación.

Definición del Formato de la APA. El Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010) es un formato que sirve en la citación de fuentes y elaboración de referencias de una fuente externa para fundamentar un trabajo académico y/o de investigación, ya sea de revistas académicas, libros o páginas web. En otras palabras, el Formato de la APA es una guía de consulta para estandarizar nuevos conocimientos, contrastar y generar ideas con base en autores, de esa forma se presentan investigaciones ya sea de docentes, estudiantes o investigadores de su área correspondiente.

Ediciones del Formato de la APA. En 1928, el Consejo de Investigación Nacional de Estados Unidos hizo una conferencia dirigida por Bentley Madison para reglamentar el estilo en cuanto a la publicación de manuscritos, lo denominaron Boletín Psicológico. A la conferencia asistieron psicólogos y antropólogos, quienes realizaron la primera edición en la elaboración de un manual de normas al estilo APA, surgiendo así el primer Manual de Publicación de la Asociación Psicológica Americana en 1952 con 60 páginas (Fabery, 2019).

Después, aparecieron las siguientes ediciones con sus respectivos años: segunda edición en 1974, tercera edición en 1983, cuarta edición en 1994, quinta edición en 2001, sexta edición en 2009 (Fabery, 2019) y la séptima edición en 2019 (Aparicio, 2019).

Cambios del Formato de la APA. Entre las principales características centradas en el Formato de la APA de 1928 (en ese entonces conocido como Boletín Psicológico), se encuentran las reglas del tamaño de la letra, puntuaciones, abreviaturas, la elaboración del formato del documento como sus márgenes, citas de referencias y creación de tablas (Normas APA, 2019 b). Fue hasta el año 1952, en que el Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010) dio un giro en el mundo de la escritura, así como en la presentación de artículos y manuscritos al brindar la manera correcta de dar crédito a las ideas de otros autores en cualquier trabajo académico o de investigación.

De la segunda edición a la quinta edición del Manual del APA, se enfocaron en el estilo de la escritura como en la primera versión, no obstante, se visualizó para su utilización en el ámbito académico, incorporando temas como el plagio y la manera de evitarlo en un escrito, también en fundar un lenguaje único para la redacción, transmisión de información y conocimientos en las ramas de las ciencias sociales y humanidades (Fabery, 2019). En la sexta edición en inglés y tercera edición en español, con 300 páginas (Normas APA, 2019 b), se retoman aspectos de la navegación de Internet y las nuevas tecnologías que han revolucionado el ámbito de la investigación, orientando a los escritores a un estándar en las reglas gramaticales al estilo APA con la meta de ofrecer a los lectores información verídica, clara y concisa en distinguir las ideas del autor, sus fuentes, así como la producción de estudios novedosos (Manual de Publicaciones de APA, 2010).

En la séptima y última edición, contiene nuevas pautas a considerar en el Formato de la APA según Aparicio (2019), por ejemplo:

- Al redactar en un trabajo de investigación y navegación en Internet, no se incluirá el país de la edición o Recuperado de (en caso de ser necesario).

- Se omite la versión electrónica de la fuente (algunos ejemplos serían Kindle, libro electrónico, PDF).
- Se debe anexar el DOI electrónico.
- En las referencias se pueden incluir hasta 20 autores (en un inicio se anotaban seis autores, seguido de tres puntos suspensivos).
- En las citas textuales se puede eliminar a más de seis autores y solamente incluir el primer autor agregando et. al.
- En cuanto a la fuente de presentación de la investigación, existe más tolerancia en su elección, en vez de escoger Times New Roman como en las primeras ediciones se incluyen las fuentes de Arial, Calibri, Georgia y Lucida Sans Unicode.
- En aspectos de redacción, el escritor necesita ser más descriptivo en sus ideas, de igual manera el Manual de la APA recomienda utilizar un lenguaje inclusivo sin discriminación alguna en edad, género, religión o capacidades diferentes.

También, el Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* agrega ejemplos para la citación y referencias de diversas fuentes físicas y electrónicas, ya sea de libros, videos, páginas web, entre otros, con la intención de ayudar a los estudiantes, académicos e investigadores en la redacción de artículos y de esa forma respetar a los autores al consultar sus fuentes para su trabajo (Aparicio, 2019).

2.1.1 Capítulos del Manual de Publicaciones de APA, sexta edición.

El Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010) de la sexta edición tiene la siguiente estructura y cada capítulo presenta su respectiva explicación.

Capítulo 1. Estilo y redacción para las ciencias sociales y conductuales. Muestra los diversos tipos de artículos con su respectivo contenido para su escritura entre ellos se encuentran: Estudios empíricos, reseñas de literatura, artículos teóricos y metodológicos, así como estudios de casos. También, presenta un apartado para realizar publicaciones de la manera correcta,

concientizando en el ámbito del plagio y autoplagio para su disminución, agregando la confiabilidad y protección de los derechos de autor.

Capítulo 2. Estructura y contenido del manuscrito. Demuestra un estándar en la organización del conocimiento con una descripción detallada. Entre sus elementos conlleva desde el título, nombre del autor, resumen, introducción, método, resultados, comentarios, experimentos múltiples, meta-análisis, referencias, notas de pie de página y apéndices. Al mismo tiempo, contiene documentos de muestra para su ejemplificación.

Capítulo 3. Cómo escribir con claridad y precisión. Presenta la manera sensible y respetuosa de redactar sin discriminar siguiendo tres principios, con su respectiva gramática, extensión y continuidad de ideas.

Capítulo 4. Aspectos prácticos de estilo. Expone los diversos signos de puntuación con su explicación y utilidad en la redacción. Algunas reglas gramaticales son: El uso de mayúsculas, cursivas, abreviaturas, números, fórmulas y ecuaciones con su ejemplo correspondiente.

Capítulo 5. Visualización de resultados. En éste capítulo, se describen reglas estéticas de las tablas, figuras y fotografías, de igual manera, muestra algunos ejemplos para su correcta elaboración.

Capítulo 6. Citación de las fuentes. Éste capítulo orienta al escritor cuándo y cómo citar las diferentes maneras de un texto, además de la información necesaria para su realización.

Capítulo 7. Ejemplos de referencias. El capítulo contiene las diversas formas de hacer una referencia con su ejemplificación según la fuente de información utilizada en el trabajo. Desde publicaciones periódicas, libros, tesis, foros de Internet hasta medios audiovisuales.

Capítulo 8. El proceso de publicación. El último capítulo señala los pasos y fases de la sucesión de una publicación, de igual forma su revisión, aceptación o rechazo, incluyendo las responsabilidades del autor en cuestión del cumplimiento ético y normativo del Formato de la APA.

Enseguida, se explican los componentes importantes del Manual de Publicaciones de la APA: Las citas textuales y el parafraseo, con su clasificación y

ejemplos; también, las referencias, con sus elementos correspondientes para su elaboración, así como el tema del plagio y sus consecuencias en el ámbito académico y personal.

2.2. Citas textuales, paráfrasis, referencias y plagio

En éste apartado, se explican las formas de hacer citas textuales, paráfrasis así como referenciar información conforme al Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010) de la 6ª edición y, además, se mencionan algunas características del plagio.

2.2.1. Cita Textual.

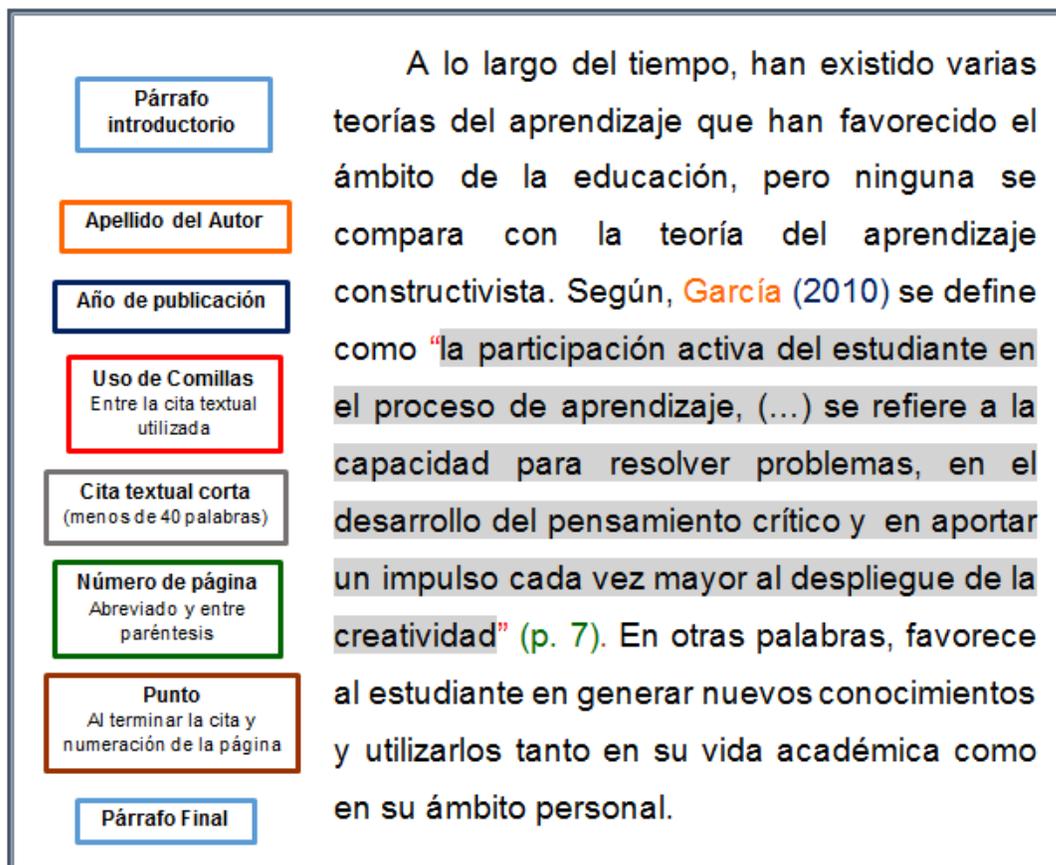
Según el Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010) de la 6ª edición, una cita textual consiste en utilizar la fuente original y/o aportaciones de otros autores para transcribirlo a otro documento, ya sea de investigación o académico. Toda cita textual debe incluir autor, año y número de página de la fuente, en caso de no incluir paginación se agrega el número de párrafo. Por tanto, las citas textuales ayudan a fundamentar una idea propia conforme a las ideas de otros autores, utilizando el texto original redactado por el investigador, estudiante o académico.

Tipos de citas textuales. Existen tres tipos de citas textuales, la denominada cita corta cuando es menor a 40 palabras, la cita larga cuando es mayor a 40 palabras y el parafraseo (Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association*, 2010). A continuación, se explica cada una de ellas.

Cita menor de 40 palabras. El Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010) señala que una cita menor de 40 palabras, es denominada cita corta debido a que se coloca entre comillas el material usado de la obra original del autor; con su apellido, fecha de publicación (año), página o párrafo donde se extrajo la publicación, colocando un punto al final. La cita menor de 40 palabras forma parte del renglón seguido en el documento y se transcribe con un párrafo introductorio para incluir la cita, según el orden del trabajo y el estilo del editor. Enseguida, se demuestran los estilos más usados: Basada en el autor y basada en el contenido; se tomó como base el libro *Pedagogía Constructivista y Competencias* de García (2010) para ejemplificar cada uno.

Cita menor de 40 palabras basada en el autor. En la cita textual menor de 40 palabras basada en el autor, se hace mención del autor original de la obra al inicio de la cita y tiene los siguientes elementos en su respectivo orden que se puede observar en la Figura 1.

Figura 1. Ejemplo de cita menor de 40 palabras basada en el autor



Fuente. Tomando como base los lineamientos de las citas textuales del Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010). Elaboración propia 2019.

Cita menor de 40 palabras basada en el contenido. Se hace mención del autor de la obra al final de la cita, junto con el año y número de página de la fuente que se muestra en la Figura 2.

Figura 2. Ejemplo de cita menor de 40 palabras basada en el contenido

En la teoría del aprendizaje constructivista, el papel del docente es importante porque es “el transmisor de la información, se convierte en un promotor de las capacidades del alumno para aprender por sí mismo” (García, 2010, p. 7). Por tanto, el docente es el enriquecedor de compartir sus conocimientos con sus estudiantes, quienes son el centro del aprendizaje.

Fuente. Tomando como base los lineamientos de citación del Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010). Elaboración propia 2019.

Cita mayor de 40 palabras. Las citas textuales con más de 40 palabras, son consideradas citas largas porque se separan del texto principal, agregando una sangría con espaciado doble, sin comillas. Luego, se anexa el apellido del autor, año y número de página del documento tomado, dependiendo del estilo del escritor (Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association*, 2010).

A continuación, se muestran ejemplos de cita larga basada en el autor y basada en el contenido, tomando como base el libro *Pedagogía Constructivista y Competencias* del autor Enrique García González publicado en el año 2010 para su ejemplificación.

Cita mayor de 40 palabras basada en el autor. En el Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010) señala cómo se elabora una cita mayor de 40 palabras basada en el autor. Se coloca al autor al inicio de la cita textual, junto con su párrafo introductorio, en ésta ocasión el texto tomado de una fuente se coloca sin comillas, separándolo del párrafo original,

agregando espaciado doble con sangría con un margen de 2.54 centímetros sin justificar la cita, se coloca un punto final al terminar la cita y finalmente se pone entre paréntesis el número de página abreviado con un punto (p.) o el número de párrafo abreviado (párr.) si la fuente no tiene número, como se demuestra en la Figura 3.

Figura 3. Ejemplo de cita textual mayor de 40 palabras basada en el autor

<p>Párrafo introductorio</p>	<p>La teoría del aprendizaje constructivista se basa en el desarrollo de competencias y ponerlas en práctica en el ámbito de la educación es un desafío para el docente, García (2010) menciona</p>
<p>Apellido del Autor</p>	<p>que para su construcción requiere:</p>
<p>Año de publicación</p>	<p>La comprensión y transferencia de conocimientos a</p>
<p>Cita textual larga (mayor de 40 palabras)</p>	<p>situaciones de la vida real; exige, asimismo, relacionar, interpretar, inferir, interpolar, intervenir en la realidad o actuar previendo la acción y sus contingencias. En otras palabras, es el poder de reflexionar acerca de nuestras acciones y el poder de saber en un momento dado cómo responder a situaciones previstas. (p. 9)</p>
<p>Punto Al final de la cita larga</p>	<p>Acorde con el autor, el docente necesita crear un entorno de reflexión con los contenidos vistos en clase, el cual ya no será tradicional memorístico sino de interacción y comunicación directa, puede ser docente-estudiante o estudiante-estudiante.</p>
<p>Número de página Abreviado y entre paréntesis</p>	
<p>Párrafo Final</p>	

Fuente. Tomando como base los lineamientos de citación del Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010). Elaboración propia 2019.

Cita mayor de 40 palabras basado en el contenido. La presente cita textual contiene los mismos elementos de la cita mayor de 40 palabras basada en el autor, no obstante tiene unos ligeros cambios. Se coloca un párrafo introductorio, la cita textual larga no tiene comillas, se separa del párrafo original agregando espaciado doble con sangría con un margen de 2.54 centímetros sin justificar la cita, se coloca un punto final al terminar la cita y finalmente se pone entre paréntesis los datos de la fuente original como el autor, año de publicación y el número de página abreviado con un punto (p.) o el número de párrafo abreviado

(párr.) si la fuente no tiene número (Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association*, 2010), se puede observar en la Figura 4.

Figura 4. Ejemplo de cita mayor de 40 palabras basada en el contenido

Párrafo introductorio	La teoría del aprendizaje constructivista se basa en el desarrollo de competencias y ponerlas en práctica en el ámbito de la educación es un desafío para el docente, porque requiere de:
Cita textual larga (Mayor de 40 palabras)	La comprensión y transferencia de conocimientos a situaciones de la vida real; exige, asimismo, relacionar, interpretar, inferir, interpolar, intervenir en la realidad o actuar
Punto Al final de la cita larga	previando la acción y sus contingencias. En otras palabras, es el poder de reflexionar acerca de nuestras acciones y el poder de saber en un momento dado cómo responder a situaciones
Apellido del Autor, Año y Número de página entre paréntesis	previstas. (García, 2010, p. 9)
Párrafo Final	Acorde con el autor, el docente necesita crear un entorno de reflexión con los contenidos vistos en clase, el cual ya no será tradicional memorístico sino de interacción y comunicación directa, puede ser docente-estudiante o estudiante-estudiante.

Fuente. Tomando como base los lineamientos de citación del Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010). Elaboración propia 2019.

2.2.2. Paráfrasis.

Es la expresión de palabras propias del escritor fundamentadas con aportaciones de otros autores, en la cual toma las ideas principales. Se coloca el primer apellido del autor y la fecha de publicación entre paréntesis, puede ser al inicio o al final del parafraseo según el estilo y orden del escritor, no se coloca el número de página o el número de párrafo (Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association*, 2010).

A continuación, se presenta un ejemplo de parafraseo en la Figura 5, consultando el libro *Pedagogía Constructivista y Competencias* de García (2010).

Figura 5. Ejemplo de parafraseo

Texto original	Texto Parafraseado
<p>En el terreno del constructivismo, así como en el de la Psicología educativa en general, Jerome Bruner es actualmente uno de los investigadores más conocidos y con mayor influencia en este campo. De hecho, puede ser considerado como una de las figuras clave de la llamada revolución cognitiva, en el campo de la investigación; sin embargo, en donde más se hace sentir influencia es el campo de la educación, pues siempre es citado por los psicólogos educativos y pedagogos, e incluso es muy leído por los maestros de educación elemental y media. Sus muy difundidos libros <i>El proceso de la educación</i> y <i>Hacia una teoría de la instrucción</i> son consideradas obras clásicas (p. 41).</p>	<p>Según García (2010) Jerome Bruner es uno de los autores más utilizados en el campo de la educación y psicología debido a sus grandes aportaciones e investigaciones. Entre sus obras más consultadas son: <i>El proceso de la educación</i> y <i>Hacia una teoría de la instrucción</i>.</p>

Fuente. Tomando como base los lineamientos de citación del Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010). Elaboración propia 2019.

2.2.3. Referencias.

En el Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010) señala en el Capítulo 6. Citación de fuentes, cómo se elabora una lista de referencias de las fuentes consultadas, lo cual es indispensable para el lector si desea leer las obras tomadas del escritor para continuar leyendo y/o comenzar su propia investigación o comprobar si realmente son esas fuentes de información y así sustentar el trabajo de investigación.

La lista de referencias tiene doble espacio, sangría al inicio de la fuente consultada, sin justificar, ordenado alfabéticamente colocando el primer apellido del autor, primera inicial del nombre del autor, año de la publicación, nombre de artículo consultado, volumen, edición, página y editorial, en caso de ser una fuente electrónica se coloca el enlace. En caso de ser un video, película, resumen o

folleto se escribe el tipo de material después del nombre del artículo consultado entre corchetes (Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association*, 2010). Enseguida, se muestra ejemplos de referencias según la fuente consultada con sus respectivos elementos.

Referencia de un Libro. Para realizar una referencia de un libro ya sea físico o electrónico se incluyen los siguientes elementos presentados en la Figura 6 y Figura 7 consultando el Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010).

Figura 6. Ejemplo de referencia de un libro físico

<p>Referencia de un libro físico.</p> <p>Elementos</p> <p>Apellido, A. (año). <i>Nombre del artículo consultado</i>. Lugar de publicación: Editorial.</p> <p>Ejemplo</p> <p>García, E. (2010). <i>Pedagogía constructivista y competencias: lo que los maestros necesitan saber</i>. México, D.F.: Trillas.</p>
--

Fuente. Tomando como base los lineamientos de referencias del Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010). Elaboración propia 2019.

Figura 7. Ejemplo de referencia de un libro electrónico

<p>Referencia de un libro electrónico.</p> <p>Elementos</p> <p>Apellido, A. (año). <i>Nombre del artículo consultado</i>. Recuperado de https://www.xxxxxx.com</p> <p>Ejemplo</p> <p>Ortiz, A. (2015). <i>Neuroeducación ¿cómo aprende el cerebro humano y cómo deberían enseñar los docentes?</i>. Recuperado de https://www.academia.edu/32204378/Libro_Neuroeducaci%C3%B3n._C%C3%B3mo_aprende_el_cerebro_humano_y_c%C3%B3mo_deber%C3%ADan_ense%C3%B1ar_los_docentes</p>

Fuente. Tomando como base los lineamientos de referencias del Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010). Elaboración propia 2019.

Referencia de una Revista. Para elaborar una referencia de una revista se consideran los siguientes elementos: Primer apellido del autor, inicial del primer nombre del autor, el mes y año de publicación, nombre del artículo de la revista, nombre de la revista en cursiva, volumen en cursiva, número de página entre paréntesis y número de páginas consultadas, en caso de ser una revista electrónica se escribe Recuperado de, seguido del enlace de la fuente de información, sin justificar el texto y espaciado doble (Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association*, 2010).

A continuación, se ejemplifica la referencia de una revista física y electrónica con sus elementos tomando como base el Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010).

Figura 8. Ejemplo referencia de una revista física

Referencia de una Revista Física.

Elementos

Apellido, A. (mes, año). Nombre del artículo de la revista. *Nombre de la revista consultada, volumen de la revista* (número de la revista), páginas X-X.

Ejemplo

Vívenes, J. (junio, 2000). Piaget, epistemología y didáctica. *Educere*, 3 (9), pp. 25-29.

Fuente. Tomando como base los lineamientos de referencias del Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010). Elaboración propia 2019.

Figura 9. Ejemplo referencia de una revista electrónica

Referencia de una Revista Electrónica.

Elementos

Apellido, A. (mes, año). Nombre del artículo de la revista. *Nombre de la revista consultada, volumen de la revista* (número de la revista), páginas X-X. Recuperado de <https://www.xxxxxx.com>

Ejemplo

Garzón, C. (junio, 2000). La vigencia de la obra de Jean Piaget. Una revisión hemerográfica. *Educere*, 3 (9), pp. 16-19. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35630904>

Fuente. Tomando como base los lineamientos de referencias del Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010). Elaboración propia 2019.

2.3 El plagio

Definición del Plagio. Según la Real Academia Española (RAE) (2019) el término plagio “proviene del latín plagiare robar esclavos, (...) que significa copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias” (párr. 1). El plagio, también se refiere a extraer aportaciones de otros autores sin darle crédito a sus hallazgos, anexarlo al trabajo y presentarlo como suyo, en ocasiones es intencional o sin darse cuenta cuando el escritor no sabe que no mencionar al autor de su fuente es un delito grave y repercute en su vida laboral (Girón, 2015). En otras palabras, el plagio se considera cuando una persona quién realiza un trabajo o documento de forma deliberada o accidental, presenta como propio las ideas del autor original.

Origen del Plagio. El plagio comenzó en el siglo II antes de Cristo, en el cual se realizaban concursos de poesía y oratoria, Aristófanes era uno de los jueces encargado de seleccionar al ganador. Pero, para triunfar los participantes debían usar ideas propias sin consultar o imitar otras obras literarias, un día un competidor hizo dudar a los jueces e incluso al faraón de Egipto, Ptolomeo Filadelfo, su desconfianza e incertidumbre intuyeron en hacer una búsqueda en la biblioteca de Alejandría donde guardaban manuscritos y libros de la época, el juez Aristófanes desenmascaró al competidor, encontrando partes de obra del competidor en otro autor, descalificando al participante y llevándolo a la cárcel por sus acciones (Chávez, 2013).

En otra época se hacían castigos a todos aquellos que transcribían obras parciales, los metían a la cárcel o se procedía con castigos fuertes como maltrato físico con el látigo o amputaciones. Un antecedente, que se menciona al respecto se efectuó en el siglo I con la denuncia de Marco Valerio hacia Fidentino, lo acusaba de imitar sus obras, por tanto su sanción fue usar azotes contra él para mejorar su disciplina (Gutiérrez, 2010).

Concepto de Plagio Académico. El plagio no solamente se refleja en imitar obras literarias o fragmentos de trabajos de otros autores sin darle crédito, sino también se presenta en el ámbito de la educación.

Se puede observar, al distinguir las ideas de los estudiantes y su continuidad de ideas, también en la manera de escribir y las expresiones

utilizadas, si el estudiante no presenta entre comillas el fragmento utilizado junto con las características de las citas textuales o no hace el parafraseo adecuado se considera plagio académico. Adicional a lo anterior, cuando el docente se da cuenta que uno de sus estudiantes ha cometido plagio inmediatamente generan algún tipo de excusa para evitar sanciones, pero la realidad es que los estudiantes no saben citar de manera correcta una fuente de información utilizada de otro autor (Timal y Sánchez, 2017).

El plagio en el entorno educativo es una actividad común, principalmente en el nivel superior (Timal y Sánchez, 2017); debido a que es considerada como una conducta antiética y deshonesto ante el docente y hacia la institución de procedencia por transcribir, imitar o copiar deliberadamente el esfuerzo y obra de otros autores sin agregarlos en las fuentes de referencia o no citarlos en el trabajo a entregar (Medina y Verdejo, 2016).

Tipos de plagio. A continuación, se presentan los tipos de plagio según el propósito y según el método, los cuales puede realizar un estudiante al momento de hacer un trabajo académico (Imran, 2010).

Plagio según el propósito. El plagio puede llevarse a cabo de forma premeditada o de manera no deliberada por el estudiante, investigador o autor (Imran, 2010). Es decir, previamente la persona planea copiar o imitar las contribuciones de otros autores, o puede ser no intencional si el individuo no conoce las normas del Formato de la APA o no tiene nociones que sus acciones contribuyen a graves repercusiones en un futuro próximo. El plagio según el propósito se divide en plagio intencionado y plagio inconsciente o no intencionado.

- **Plagio intencionado.** Es copiar la obra tal y como se presenta en el documento del autor original sin citarlo. Un ejemplo podría ser descargar un trabajo completo sin agregar citas y referencias; como consecuencia el lector entenderá que es elaborado por el escritor; otra situación es hacer el copy y paste de una página de Internet o inclusive pagar por hacer que otra persona redacte el trabajo a entregar (Universidad de Sevilla, 2019). En otras palabras, en el plagio intencionado la persona está consciente que hará omisión en darle crédito al autor por sus contribuciones.

- **Plagio inconsciente o no intencionado.** En este tipo de plagio, la persona no posee los conocimientos necesarios para citar, crear referencias y parafrasear de forma apropiada, aunque no lo hace intencionalmente presenta una falta de ética al elaborar y entregar el trabajo sin agregar a los autores que utilizó. Comúnmente sucede en el nivel superior, porque los docentes encargan proyectos de investigación para que el estudiante desarrolle la habilidad de crear sus ideas propias, pero no lo logran realizar porque imitan las teorías estipuladas sin razonar ni utilizar pensamiento crítico de la lectura (Universidad de Sevilla, 2019). Dicho de otra manera, el plagio no intencionado ocurre cuando el estudiante desconoce que existe un formato de citación y referencias para llevar a cabo un trabajo de investigación de la manera apropiada acreditando las fuentes utilizadas. Ahora, se presenta el plagio según el método.

Plagio según el método. Imran (2010) menciona que el plagio también puede ser un parafraseo inapropiado, una referencia falsa o manipular datos, a continuación se explica cada uno de ellos.

- **Parafraseo inapropiado.** La práctica del parafraseo inapropiado se realiza cuando se cambian ciertas palabras o fragmentos del texto agregándole el estilo de la escritura del autor original para parecerse a la fuente consultada (Imran, 2010). En otras palabras, el parafraseo inapropiado es intencional puesto que el investigador y/o estudiante modifica una parte del contenido original para no perder la idea original apropiándose de las aportaciones del autor.
- **Referencia falsa.** En los trabajos académicos o de investigación es particular hacer ésta costumbre, en donde el estudiante o investigador agrega datos ficticios o incorrectos en la lista de referencias de las fuentes consultadas en el trabajo, puede ser también que en muchas ocasiones no aparecen citadas en el documento a entregar pero sí en la lista de referencias ya sea para llenar un requisito o cumplir con las fuentes solicitadas por el docente o alguna página para realizar publicaciones (Imran, 2010).

- **Fabricación de datos.** Es un hábito usual del estudiante o investigador, el cubrir ciertos datos o elementos de las obras consultadas para esconder la deshonestidad académica y no ser sancionado o castigado (Imran, 2010). Por tanto, correspondiente al tipo de plagio de la fabricación de datos es intencional, debido a que la persona no desea recibir una multa en caso de ser investigador o docente, expulsión o castigo en el caso del estudiante; y para evadirlo crea textos y/o autores ficticios, inclusive las referencias no se agregan para señalar que es elaboración propia para completar un trabajo.

Causas del plagio académico. Existen diversas causas por las cuales se comete el plagio en el ámbito académico, entre ellas es la facilidad que brinda el Internet para acceder a cualquier fuente de información por ejemplo monografías, revistas educativas, trabajos de investigación, música, folletos, artes, dibujos, entre otros. Por otro lado, también se encuentra la utilización del Formato de la APA en los trabajos encargados de manera inapropiada; otra causa puede ser la enseñanza del Formato de la APA en el nivel superior (Quiroz, 2014).

Asimismo, autores como Sureda, Comas y Morey (2009) indican que el tiempo por parte del maestro en revisar detalladamente los trabajos de los estudiantes, en ocasiones, no es suficiente y pertinente para hacer retroalimentaciones y los estudiantes lo toman como una salida para terminar rápidamente la tarea solicitada copiando trabajos de otros autores, sin interés en la materia ni en aprender nuevos contenidos. Como señala la Universidad de Sevilla (2019) “en ocasiones el plagio se debe a la pereza, desidia, falta de motivación e interés en la realización del trabajo” (párr. 3). Resaltando lo anterior, pueden existir causas internas por parte del estudiante para cometer plagio académico, ya sea por interés y/o apatía hacia la materia o la tarea encargada por el docente.

Por otro lado, en otras investigaciones y hallazgos de Morató, Agüello, Caldevilla, y Egaña (como se citó en Inclán, 2016) señalan que otras causas del plagio académico es por la falta de competencias de investigación por parte del estudiante, además de la obtención u obsesión de tener buenas calificaciones de manera rápida así como puede ser la presión familiar.

En la investigación realizada por Sureda, Comas y Morey (2009) mencionan sobre los comportamientos y acciones que inciden en aumentar el plagio académico. Por parte del docente, las causas del plagio académico pueden ser por su amplia revisión de trabajos y no calificarlos correctamente, o bien, piden trabajos muy difíciles a los estudiantes y no los pueden revisar, también puede ser, el escaso dominio que poseen acerca de las TIC para detectar el plagio académico a través de un *software* especializado. En el caso del estudiante, las causas del plagio académico es tomar la actitud de engañar a los docentes en los trabajos copiando fuentes de Internet y así, quedarse en su zona de confort para terminar lo encargado por el docente.

Consecuencias del plagio académico. Imitar o copiar trabajos de otros autores afecta aspectos de la vida del estudiante o investigador, según Quiroz (2014) se presentan seis consecuencias al realizar plagio, las cuales se reúnen en la Tabla 4.

Tabla 4

Consecuencias del Plagio Académico	
Ámbito	Consecuencia
Ámbito personal	Al momento de cometer plagio académico el estudiante o investigador se convierte en una persona inmoral y deshonesto, modificando así sus creencias y/o personalidad que anteriormente tenía
Ámbito académico	Entre las principales repercusiones son sanciones e inclusive expulsión de la institución donde reside el estudiante, es considerado en el Nivel Superior como una infracción, debido al proceso de formación profesionalista
Ámbito penal	La sociedad se rige por normas y leyes las cuales al ser quebrantadas la persona puede ser condenada a la cárcel; y el hacer plagio de cualquier índole no es ninguna excepción
Ámbito laboral	El trabajador puede ser privado de su espacio laboral al presentar acciones inmorales relacionadas con el plagio
Ámbito social	El estudiante o investigador, al ser juzgado por cometer plagio puede generar desconfianza de quienes lo rodean (amigos, familiares, sociedad)
Ámbito de la ciencia, la técnica y el arte	Recurrir al plagio obstaculiza el progreso hacia nuevas investigaciones así como descubrimientos en el territorio de la ciencia, la tecnología, la disciplina y la adquisición de habilidades en la nación

Fuente. Elaboración propia a partir de Quiroz (2014).

El ser innovador y hacer publicaciones con temas interesantes no significa encontrar nuevos hallazgos en el ámbito de la investigación como en el de la ciencia, sino también fundamentar correctamente lo conocido utilizando fuentes y aportaciones de otros autores porque es un trabajo colaborativo donde se comparten experiencias investigativas con los demás, siendo accesible para

todos: Investigadores, estudiantes, docentes y la sociedad entera; con la meta de evolucionar y avanzar en el área del conocimiento (Toller, 2011).

Pérdida de validez y reconocimiento. Toller (2011) hace mención que el plagio daña los derechos de autor, alterando la obra del dueño en el artículo o investigación, si es detectado por los jueces de una revista de prestigio no se publicará su trabajo por la falta de omisión a las fuentes originales, por no citar de manera correcta o no agregar las referencias correspondientes al trabajo; lo cual no sólo afectará su imagen, sino también su participación en otras convocatorias de investigación o la oportunidad de obtener un empleo en la misma área.

Concepto de Derecho de autor. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) (2019) menciona que los derechos de autor son normas que defienden los productos y trabajos del autor original solamente lo escrito o evidente, no los pensamientos, operaciones o fórmulas matemáticas. También, en la OMPI (2019) señala acerca de “las obras que se prestan a la protección (...) van desde los libros, la música, la pintura, la escultura y las películas hasta los programas informáticos, las bases de datos, los anuncios publicitarios, los mapas y los dibujos técnicos” (párr. 1). Por lo cual, se resguardan desde obras literarias hasta productos cinematográficos.

Normas que protegen el derecho de autor en México. En México, para proteger los derechos de autor, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (2020) creó la Ley Federal del Derecho de Autor, la cual presenta normas que rigen el derecho moral (el autor es dueño único de su obra) y el derecho patrimonial (autorización para la divulgación de obras ajenas) para la protección de obras, pueden ser del ámbito literario (novelas, libros), el ámbito artístico (danza, música, obras de arte, esculturas, cine), el ámbito tecnológico (programas de radio, televisión, *software*) y el ámbito académico (enciclopedias, bases de datos, trabajos propios) ya sea que estén publicadas o inéditas.

En el Capítulo III De los Derechos Patrimoniales, referente al Artículo 29, las obras pueden ser publicadas y divulgadas cuando el autor original haya fallecido (a partir de 100 años después); para sanciones e infracciones se encuentra en el Título XII De los Procedimientos Administrativos en el Capítulo I

De las Infracciones en Materia de Derechos de Autor, el cual hace hincapié en el Artículo 229 las infracciones correspondientes al hacer modificación de los datos de alguna obra sin autorización, publicar una obra sin permiso del autor original, así como su divulgación; en el Artículo 230 del mismo Capítulo, señala una multa de 5,000 hasta 15, 000 días de salario por hacer algunas de las acciones mencionadas en el Artículo 229 y quien se reúse serán 500 días más de salario (Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 2020)

Asimismo, el Instituto Nacional del Derecho de Autor es un organismo que protege los derechos de autor y sus obras; entre sus principales funciones son hacer investigaciones y proceder a los presuntos casos de robo en obras, aplicando las sanciones necesarias para su cuidado (Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 2020).

Normatividad de la Universidad Autónoma de Baja California. En la Gaceta Universidad Autónoma de Baja California (UABC) (2017a; 2018) presenta el Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California publicado el 3 de diciembre del 2018 y el Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California presentado el 4 de diciembre del 2017; no agregan sanciones si se comete algún acto de plagio ya sea en un trabajo académico o de investigación, solamente cubren bajas definitivas del programa que oferta la Universidad en los siguientes casos descritos a continuación.

Según en el Estatuto Escolar de la UABC en el Capítulo Sexto De Bajas del Artículo 57 al Artículo 62, el estudiante universitario se dará de baja ya sea de manera voluntaria o automática por no estar acorde con el Estatuto Escolar, no acreditar por tercera oportunidad una unidad de aprendizaje, cuando el estudiante no entregue su avance de tesis para su titulación, presentar documentos falsos en la inscripción para la accesibilidad de las instalaciones y el programa a cursar (Gaceta UABC, 2018).

Por otro lado, el Estatuto General de la UABC presenta en el Capítulo IV Responsabilidades de los Alumnos, las siguientes razones para sancionar a un estudiante universitario es alterar la tranquilidad de las actividades en las instalaciones, cometer trampa o engaño en los exámenes, modificar documentos

oficiales que entregue hacia la institución o reciba del mismo como certificados, títulos o actas, por tales acciones el estudiante puede ser suspendido un semestre completo (Gaceta UABC, 2017a).

No obstante, el 6 de noviembre 2017 se publicó el Reglamento de Propiedad Intelectual de la UABC (Gaceta UABC, 2017b); presenta en el Título Quinto De las Responsabilidades un Capítulo único De las infracciones y sanciones, el Artículo 59, el cual trata del castigo entorno al incumplimiento de la normatividad relacionada a los derechos de autor para los estudiantes y docentes; si ocultan, suprimen, falsifican o no incluye las referencias y las citas correspondientes de otros autores en un trabajo de investigación o académico, la sanción para los estudiantes es la suspensión de un semestre o expulsión total, dependiendo de la facultad donde procede el estudiante, así como la completa anulación de la calificación o reconocimiento conseguido por el trabajo presentado; en los docentes si presentan ésta situación, es la suspensión de ocho días sin sueldo.

Medidas para disminuir el plagio. Es importante para todo investigador y estudiante a nivel superior revisar su estilo de escritura al realizar un trabajo de investigación que no imite al autor original, además de anexar las citas y el listado de referencias correspondiente para evitar el plagio académico (Girón, 2015).

En el caso de los investigadores, deben ser conscientes de sus acciones y si también cumplen con el papel de docentes, necesitan enseñar a sus estudiantes conductas honestas, el concepto de derecho de autor así como las consecuencias del plagio. Además, de llevar a cabo conversatorios acerca del plagio, sus repercusiones y la importancia de la utilización de las citas y referencias en el ámbito académico (Miranda, 2013). También, es necesario que los docentes realicen evaluaciones pertinentes de los trabajos entregados por sus estudiantes y mencionar a sus estudiantes las sanciones al incurrir en la deshonestidad académica según el reglamento de la institución (Medina y Verdejo, 2016).

Con relación a los estudiantes, piensan que solamente los docentes les imparten los temas anteriores como un obstáculo, como un contenido difícil para su trayectoria universitaria; siendo todo lo contrario, los estudiantes necesitan ser

accesibles, además de estar al corriente en seguir la normatividad que compete por parte de institución y sus maestros para utilizar las ideas de otros autores así como las sanciones que recibirán al omitirlo (Miranda, 2013).

Las instituciones universitarias, por su parte, deben tomar medidas preventivas en la práctica de la deshonestidad académica; diseñar estrategias, reunirse en juntas informativas con el personal académico sobre el tema del plagio y de esa manera tomar sus precauciones (Medina y Verdejo, 2016); asimismo crear una reglamento interno que sancione las conductas deshonestas (Timal y Sánchez, 2017).

Una manera apropiada de detectar plagio en los trabajos académicos es usando algún *software* o programas especializados que beneficien y ayuden al docente a localizar fuentes no agregadas en los trabajos, así como fragmentos no citados y omisión de referencias (Medina y Verdejo, 2016). A continuación, se muestra en la Tabla 5 algunas herramientas que pueden apoyar a los docentes en la revisión y detección del plagio.

Tabla 5

Programas para la detección del plagio

Software	Funciones
<i>Plagiarisma</i>	Es un programa que se unió con Google Scholar; en el cual al ingresar un archivo inspecciona las fuentes, revisa artículos, libros y escritos completos en diversos lenguajes; o bien se puede agregar el Localizador Uniforme de Recurso, conocido en inglés como <i>Uniform Resource Locator</i> (URL) para detectar la cantidad fragmentos copiados; es totalmente gratuito (<i>Plagiarisma</i> , 2018)
<i>Plagiarism Detector</i>	Es un software online gratuito que verifica el plagio de tres formas: Copiar y pegar el texto a revisar, agregando el documento y el URL del mismo, una vez incorporado en la página se coteja con sus bases de datos. Lo interesante del programa es su detección de frases y estilos para la precisión del plagio; de igual forma posee una herramienta de parafraseo, el cual reescribe el texto agregado para no imitar al autor original; también cuenta con una herramienta de gramática, para mejorar la ortografía y redacción (<i>Plagiarism Detector</i> , 2019)
<i>Dupli checker</i>	Programa gratuito que permite subir documentos en Formato de Documento Portátil, o en inglés conocido como <i>Portable Document Format</i> (PDF), Word o anexar el URL para la comprobación de plagio en la fuente web; además su margen de búsqueda es de 1, 000 palabras, posee diversas herramientas para renovar la ortografía, traducir documentos y parafrasear textos (<i>Dupli checker</i> , 2019)
<i>Viper</i>	Es una herramienta importante para el escaneo de documentos y compararlo con páginas de Internet mostrando al final el porcentaje copiado; por otro lado, tiene un apartado de plagio, los tipos, sus consecuencias y algunas estrategias sobre cómo disminuirlo; para tener acceso al programa requiere de un registro y pago (<i>Viper</i> , 2019)
<i>Turnitin</i>	Programa con cuota pero posee una versión gratuita para docentes y estudiantes;

compara documentos con páginas de internet así como artículos, tiene guía de uso y consejos para promover el pensamiento crítico en los estudiantes (*Turnitin*, 2019)

Fuente. Elaboración propia a partir de Quiroz (2014).

Otros *softwares* con las mismas funciones pero con cobros por página del documento para su revisión y detección del plagio o registro para su acceso son *Articlechecker* y *Plagium* (Quiroz, 2014); así como *Plagscan* que a diferencia de los dos anteriores indica el porcentaje del contenido copiado (*Plagscan*, 2019).

También, se pueden utilizar gestores bibliográficos que apoyen en la creación de citas, enlistar referencias en los documentos a elaborar y descargarlo; ya sean de fuentes digitales, videos o impreso (Varón, 2017). A continuación, se presentan tres gestores bibliográficos en la Tabla 6.

Tabla 6

Gestores bibliográficos

Gestor Bibliográfico	Función
<i>Mendeley</i>	Es un gestor bibliográfico que ayuda a citar documentos de Internet, compartirlos con otros y acceder desde cualquier dispositivo; asimismo ofrece recomendaciones de artículos una vez registrado en el programa (<i>Mendeley</i> , 2019)
<i>Zotero</i>	Permite la creación de referencias, bibliografías y citas en Formato de la APA, Chicago o Vancouver ya sea de un documento en Word o publicación; el programa permite descargar, copiar e iniciar sesión con Google, es gratuito y accesible (<i>Zotero</i> , 2019)
<i>EndNote</i>	Sirve para ordenar una bibliografía, crear referencias y citas en Formato de la APA; así como compartirlo y descargarlo en computadoras o iPad una vez registrado y pagado inscripción para su uso (<i>EndNote</i> , 2019)

Fuente. Elaboración propia a partir de Varón (2017).

Importancia del Formato de la APA en el ámbito académico. El Formato de la *American Psychological Association* (APA) permite legibilidad, claridad en lo escrito al fundamentar las ideas propias del escritor con las obras de otros autores por medio de las citas textuales y presentando el listado de referencias al final del documento, evitando el plagio en los trabajos académicos y protegiendo los derechos de autor; asimismo ofrece buena presentación, originalidad y esfuerzo (Wetzel, 2017) así como una organización del contenido, también muestra que el investigador tiene dominio de su disciplina gracias a la búsqueda exhaustiva de fuentes y comprensión de las lecturas (Angulo, 2013).

Otro de los beneficios del Formato de la APA es “facilitar la creación y comprensión de documentos, libros, revistas, folletos, con carácter científico”

(Veléz y Mira, 2016, p. 4) con base a fuentes sustentadas uniendo las ideas propias del autor. Y a pesar de que el Formato de la APA posee una amplia gama de formas de citar así como elaborar referencias de documentos, no se debe ignorar ésta herramienta porque de ser así se pierde validez, autenticidad e incluso relevancia en el trabajo que se está realizando, por lo tanto, el individuo desarrolla un trabajo incompleto.

Escribir con base al Formato y normas del Manual de la APA permite una estandarización de conocimiento, transmisión de ideas novedosas y precisión de las fuentes en nuestra investigación (Normas APA, 2019a).

Capítulo 3. Contextualización de la Educación Superior

Para iniciar este capítulo se presenta una breve descripción general de la ciudad de Mexicali con los datos estadísticos de la población, localización, sus principales actividades económicas, así como porcentajes de analfabetización, rezago total, personas que terminaron sus estudios en primaria y secundaria.

Luego, se muestra la matrícula de Educación Superior, en instituciones públicas y privadas registradas con base en los datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Después, aparece la descripción de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) con relación a su Modelo Educativo, misión, visión y las licenciaturas ofertadas en la ciudad de Mexicali.

Posteriormente, se explica la Facultad de Ciencias Humanas respecto a sus programas ofertados y finalmente el apartado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación mostrando su mapa curricular y las disciplinas que se relacionan con la presente investigación.

3.1 Características de la Ciudad de Mexicali, Baja California

Descripción general de Mexicali, Baja California. La ciudad de Mexicali se ubica en el hemisferio Norte en el Estado de Baja California en las siguientes coordenadas: 32°37'40.1" Latitud Norte y 115°27'16.1" Longitud Oeste (Geodatos, 2020).

Los datos estadísticos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) (como se citó en el Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo (COPLADE), 2018) señala que Mexicali tenía un censo demográfico de 1 millón 059 mil 896 habitantes y continuará creciendo hasta el año 2030; según sus estimaciones en el año 2020 será una población de 1 millón 091 mil 604 habitantes (con un porcentaje de 50.1% del género masculino y 49.9% del género femenino); y después de 10 años, es decir en el año 2030, se considera una población de 1 millón 210 mil 211 habitantes (49.7% del género masculino y 50.3% del género femenino) en la localidad.

Mexicali ha trascendido con el paso del tiempo y es reconocido por su clima árido, centros turísticos, museos, gastronomía, fiestas y costumbres (Ayuntamiento de Mexicali, 2020).

Entre sus principales actividades económicas se encuentra la ganadería, agricultura, agroindustria (Secretaría del Campo y Seguridad Alimentaria, s.f.) turismo, industria, así como la realización de importaciones y exportaciones de cultivo y tecnología en Estados Unidos (Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali, 2017). Con referencia a la situación de pobreza, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010) posicionó a Mexicali en 4ª lugar de pobreza; con un porcentaje de 30. 2%, el cual representa 282 mil 538 habitantes y en condiciones de pobreza extrema presenta el 2.6% de la población, representado a 24 mil 767 habitantes.

En materia de educación, en una encuesta intercensal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) (2015) en Mexicali existía una población de 15 años o más de 729 mil 503 personas de las cuales 11 mil 250 eran analfabetas, 56 mil 814 habitantes no tenían la primaria terminada, 128 mil 644 habitantes no contaba con la secundaria completa y 196 mil 708 personas se encontraban en rezago total.

3.2. Educación Superior en Mexicali

Con relación a la matrícula de Educación Superior, en el ciclo escolar 2018-2019 se registraron 139 mil 750 estudiantes, de los cuales, 126 mil 79 eran estudiantes de Licenciatura Universitaria, 8 mil 405 estudiantes realizaban un Posgrado, 2 mil 776 estudiantes eran de alguna carrera de Técnico Superior Universitario y 2 mil 490 estudiantes se formaban en Licenciatura de la Normal (Secretaría de Educación en Baja California, 2020).

A continuación, en la Tabla 7 se concentran las instituciones de nivel superior del sector público con su respectiva matrícula del periodo 2018- 2019.

Tabla 7

Instituciones Públicas de Educación Superior en Mexicali

Institución Pública	Matrícula
Academia de Seguridad Pública del Estado de Baja California	128
Benemérita Escuela Normal para Lic. En Educación Prescolar Educadora Rosaura Zapata	142

Benemérita Escuela Normal Urbana Federal Fronteriza	258
Escuela Normal Experimental	125
Escuela Normal Urbana Federal de Educación Prescolar Estefanía Castañeda y Nuez de Cáceres	101
Escuela Normal Urbana Nocturna	39
Instituto de Bellas Artes del Estado de Baja California	18
Instituto Tecnológico de Mexicali	4,202
Normal Experimental Maestro Rafael Ramírez	94
Universidad Autónoma de Baja California (UABC)	22,783
Universidad Estatal de Estudios Pedagógicos	6
Universidad Pedagógica Nacional - Unidad 21 Mexicali	172
Universidad Politécnica de Baja California	1,998

Fuente. Elaboración propia, a partir de Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2018).

Con base a la tabla anterior, se aprecia la magnitud de matrícula del periodo 2018-2019 en cinco instituciones. Especialmente sobresale la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) con 22 mil 783 estudiantes, seguido del Instituto Tecnológico de Mexicali con 4 mil 202 estudiantes, después la Universidad Politécnica de Baja California con mil 998 estudiantes, posteriormente la Benemérita Escuela Normal Urbana Federal Fronteriza con 258 estudiantes y por último la Universidad Pedagógica Nacional - Unidad 21 Mexicali con 172 estudiantes.

Ahora, en la Tabla 8 se agrupan las instituciones de nivel superior del sector privado con su respectiva matrícula del periodo 2018- 2019.

Tabla 8

Instituciones Privadas de Educación Superior en Mexicali

Institución Privada	Matrícula
Centro De Enseñanza Técnica y Superior (CETYS)	1,634
Centro de Estudios Superiores Edumax	30
Centro de Estudios Superiores en Ciencias Penales A.C. (CESCIPE)	225
Centro de Estudios Universitarios 16 de Septiembre	1,547
Centro de Estudios Universitarios de Mexicali	40
Centro de Estudios Universitarios Xochicalco	1,410
Centro Universitario de Baja California (CUBC)	263
Universidad Autónoma de Durango A.C.	1,042
Universidad de Estudios Avanzados	541
Universidad de Tijuana CUT	5
Universidad del Desarrollo Profesional	475
Universidad del Valle de México	1,010
Universidad Vizcaya de las Américas	2,561
Escuela de Diseño de Modas de Baja California	35
Escuela Libre de Derecho de Occidente Villar Borja	115
Escuela Superior de Comercio Exterior, A.C.	369
Instituto Internacional para el Desarrollo Empresarial, S.C. (INIDE)	28

Instituto de Educación Superior en Emprendimiento y Negocios	50
Instituto Interamericano de Estudios Superiores de Baja California S.C.	0
Instituto Superior de Filosofía	36
Instituto Superior Educativo	43
Instituto Universitario Metropolitano	133

Fuente: Elaboración propia, a partir de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2018).

Con base a la Tabla 8, se destacan las cinco instituciones principales de educación superior con relación a su matrícula registrada en el periodo 2018- 2019 las cuales son: la Universidad Vizcaya de las Américas con 2 mil 561 estudiantes, seguido del Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS) con mil 634 estudiantes, después el Centro de Estudios Universitarios 16 de Septiembre con mil 547 estudiantes, posteriormente el Centro de Estudios Universitarios Xochicalco con mil 410 estudiantes y finalmente la Universidad Autónoma de Durango A.C. con mil 042 estudiantes.

En resumen, en la Tabla 7 y la Tabla 8, se contabilizan 35 Universidades en la ciudad de Mexicali; además se puede observar el total de la matrícula de ambos sectores educativos del nivel superior; en el sector privado es de 11 mil 592 estudiantes, mientras en la matrícula de educación superior en el sector público es de 30 mil 66 estudiantes. Al mismo tiempo, las dos instituciones con mayor matrícula en ambos sectores son la Universidad Vizcaya de las Américas con 2 mil 561 estudiantes y la UABC con 22 mil 783 estudiantes; se destaca la diferencia y cobertura de la UABC respecto a la Universidad Vizcaya con una diferencia de 20 mil 222 estudiantes.

Universidad Autónoma de Baja California. La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) fue fundada el 28 de febrero de 1957 una vez emitida la Ley Orgánica de la universidad, se estableció como una institución pública independiente del Estado de Baja California (Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Baja California, 1957).

El Modelo Educativo de la UABC se basa en el humanismo, centrándose en el estudiante; posee un enfoque basado en competencias; el estudiante se desarrolla no sólo de manera intelectual, sino también social y emocional; preparándose para su campo laboral, en resolver necesidades de su localidad, con formación en valores, superación, disciplina además de autoaprendizaje; su

principal característica se enfoca en la flexibilidad curricular y el sistema de créditos dándole la oportunidad al estudiante la movilidad estudiantil (UABC, 2017).

Su proceso formativo se divide en dos ramas: Ciclo Profesional que comprende la Licenciatura y Técnico Superior Universitario (TSU) y el Ciclo de Especializaciones, comprende la maestría, el doctorado y la especialidad; en la Licenciatura y el TSU posee tres etapas de Formación: Básica, Disciplinaria y Terminal, el estudiante durante su estadía en la universidad puede hacer las siguientes actividades: Servicio comunitario (obligatorio), intercambio estudiantil, Servicio Social y Profesional (obligatorio), proyectos de vinculación y Prácticas Profesionales también de carácter obligatorio (UABC, 2017).

La misión de la UABC consiste en formar estudiantes íntegros, creativos, con valores, preparados a nivel Local, Nacional e Internacional con base a los programas educativos ofertados para el progreso de la sociedad; mientras que su visión para el año 2030 radica en ser una institución reconocida a nivel Nacional e Internacional conforme a sus indicadores de alta calidad dentro de sus programas, siendo también una institución comprometida e innovadora (UABC, 2019 b).

A continuación, se presenta las licenciaturas ofertadas en el programa educativo de la UABC tomando como base la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2018):

- Arquitecto
- Bioingeniería
- Cirujano Dentista
- Ingeniería Agrónomo
- Ingeniería Agrónomo Zootecnista
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Eléctrico
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería en Computación
- Ingeniería en Energías Renovables
- Ingeniería en Mecatrónica
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecánico
- Ingeniería Topógrafo Geodesta
- Licenciatura en Actividad Física y Deporte
- Licenciatura en Administración de Empresas

- Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas
- Licenciatura en Artes Plásticas
- Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica
- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
- Licenciatura en Ciencias de la Educación
- Licenciatura en Contaduría
- Licenciatura en Danza
- Licenciatura en Derecho
- Licenciatura en Diseño Gráfico
- Licenciatura en Diseño Industrial
- Licenciatura en Docencia De Idiomas
- Licenciatura en Docencia de la Lengua y la Literatura
- Licenciatura en Docencia le la Matemáticas
- Licenciatura en Economía
- Licenciatura en Enfermería
- Licenciatura en Enseñanza De Lenguas
- Licenciatura en Gestión Turística
- Licenciatura en Historia
- Licenciatura en Informática
- Licenciatura en Ingeniería Aeroespacial
- Licenciatura en Ingeniería Biotecnólogo Agropecuario
- Licenciatura en Medios Audiovisuales
- Licenciatura en Mercadotecnia
- Licenciatura en Música
- Licenciatura en Negocios Internacionales
- Licenciatura en Nutrición
- Licenciatura en Psicología
- Licenciatura en Relaciones Internacionales
- Licenciatura en Sistemas Computacionales
- Licenciatura en Sociología
- Licenciatura en Teatro
- Licenciatura en Traducción
- Médico
- Médico Veterinario Zootecnista
- Nivelación Académica de Licenciatura en Enfermería

Enseguida, se muestra el listado de las Facultades de la Universidad Autónoma del Estado de Baja California (UABC) en la ciudad de Mexicali (UABC, 2019a, párr. 1):

- Facultad de Arquitectura y Diseño
- Facultad de Artes
- Facultad de Ciencias Humanas
- Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- Facultad de Ciencias Administrativas
- Facultad de Derecho
- Facultad de Enfermería
- Facultad de Idiomas
- Facultad de Medicina
- Facultad de Odontología
- Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa
- Facultad de Ingeniería

Facultad de Ciencias Humanas (FCH). La Facultad sigue la misión y visión de la UABC, genera conocimientos en el ámbito de las ciencias humanas y sociales; cuenta con dos modalidades escolarizada y semi-escolarizada, brinda apoyo psicopedagógico, movilidad estudiantil y tutorías; posee los siguientes programas comunitarios: Centro Universitario de Promoción y Atención de Salud (CUPAS), Centro Interdisciplinario de Atención Educativa a la Comunidad (CIAEC), Educación Sustentable para Adultos Mayores (ESAM), Universidad Saludable: Educación para la salud (USES), Unidad de Servicios Integrales de Comunicación (USIC), Programa de Investigación e Intervención Psicosocial en Género y Familia (PROIIG) y PERAJ. Entre sus programas educativos oferta las siguientes Licenciaturas: Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Sociología e Historia. Cuenta con posgrados: Maestría en Educación, Maestría en Psicología, Maestría en Proyectos Sociales y Doctorado en Sociedad Espacio y Poder (Facultad de Ciencias Humanas [FCH], 2019).

Licenciatura en Ciencias de la Educación. Tiene como finalidad contribuir al desarrollo educativo por medio de la contribución en las siguientes áreas:

Diseño curricular, formulación de estrategias, investigación, planeación y gestión educativa; su campo laboral se centra principalmente en instituciones de cualquier nivel educativo sea público o privado, así como trabajar de manera independiente para realizar diversas actividades en pro de la educación. En su plan de estudios 2012-2 cuenta con ocho semestres y 350 créditos, distribuidos en 245 créditos obligatorios y 105 créditos optativos (FCH, 2015).

La distribución de los semestres se demuestra en la Tabla 9 dividida en su etapa formativa correspondiente a su semestre y materias a cursar (FCH, 2015).

Tabla 9

Asignaturas de la Licenciatura de Ciencias de la Educación

Etapa Formativa	Asignatura
Etapa Básica	
<u>Primer Semestre</u>	Estructura Socioeconómica de México
	Desarrollo de Habilidades Digitales en Documentación Digital e Información
	Comunicación Oral y Escrita
	Desarrollo del Pensamiento Crítico
	Introducción al Pensamiento Científico
<u>Segundo Semestre</u>	Estadística Descriptiva
	Desarrollo Humano
	Administración
	Ética y Responsabilidad Social
	Introducción a las Ciencias Sociales
Etapa Disciplinaria	
<u>Tercer Semestre</u>	Psicología y Educación
	Marco Normativo de la Educación
	Economía y Política de la Educación
	Comunicación y Tecnologías en Educación
	Fundamentos Filosóficos de la Educación
<u>Cuarto Semestre</u>	Procesos Básicos de Enseñanza
	Planeación Educativa
	Estrategias Administrativas en Educación
	Sistema Educativo Nacional
	Evaluación Educativa
<u>Quinto Semestre</u>	Fundamentos Filosóficos Contemporáneos de la Educación
	Organización Académica
	Administración de Recursos Humanos
	Instrumentos de Evaluación del Aprendizaje
	Metodología de la Investigación
<u>Sexto Semestre</u>	Corrientes Constructivistas en Educación
	Práctica y Profesionalización Docente
	Teoría Curricular
	Procesos Grupales de Aprendizaje
	Gestión y Administración de Instituciones Educativas
Investigación Educativa	

	Diseño de Programas de Enseñanza y Aprendizaje
	Sistemas de Evaluación de la Calidad
<u>Etapa Terminal</u>	Diseño Curricular
<u>Séptimo Semestre</u>	Estrategias Grupales de Enseñanza y Aprendizaje
	Proyectos de Intervención Transdisciplinaria
<u>Octavo Semestre</u>	Evaluación Curricular
	Formación y Capacitación Docente

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la Facultad de Ciencias Humanas (2015).

Finalmente, se retoma lo siguiente, la investigación presentada se centra en la Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Humanas, en la etapa Disciplinaria, en los estudiantes de Quinto Semestre que cursan la asignatura de Metodología de la Investigación del turno matutino, vespertino y semi-escolarizado.

Capítulo 4. Orientación Académica

El presente capítulo se basa en la Orientación Académica, que consiste en primera instancia, la procedencia del término en Estados Unidos, Alemania y Francia, dicho surgimiento fue debido a las necesidades y acontecimientos ocurridos en el entorno escolar. Debido a lo anterior, se muestran las acciones que realizaron los países para contribuir a la mejora educativa.

Después, están las universidades y carreras que se fundaron en México por la llegada de las contribuciones de los países mencionados en el primer párrafo.

Luego, se define el concepto de orientación por la Real Academia Española (RAE), además de sus tipos, que se dividen en: Orientación Profesional, Orientación Personal y Orientación Académica; con la finalidad de identificar sus diferencias al ser aplicadas en el ámbito educativo.

Finalmente, se manifiestan los modelos de la Orientación Académica que se llevan a cabo acorde a sus funciones así como la mención de sus beneficios hacia los estudiantes.

4.1 Orígenes de la Orientación Académica

En el año 1920, la orientación académica en Estados Unidos se convirtió en un ámbito crucial en el campo de la educación, debido a que el docente no podía desviarse del curso por atender prioridades de sus estudiantes, por ello, se dividió en dos partes: La orientación educativa (*educational guidance*) y la orientación vocacional (*vocational guidance*). La orientación educativa, se creó con el fin de auxiliar al estudiante donde requiera apoyo adicional en alguna asignatura. Por otra parte, la orientación vocacional tiene la meta de guiar al estudiante en la elección de su carrera y sus materias afines a sus intereses, obteniendo al final las habilidades óptimas en el campo laboral (Bisquerra, 2016).

Mientras en Alemania, en el mismo año, surgió la orientación profesional, considerada como un apoyo para seleccionar asignaturas y buscar soluciones hacia las dificultades presentes en el estudiante en la continuación de sus estudios (Sanchiz, 2008). Fue hasta 1928 que emergió en Francia la orientación profesional, creando centros y programas de apoyo en escuelas secundarias, integrándolos en sus currículum y enfocándose en el desarrollo profesional del

estudiante (Parras, Madrigal, Redondo, Vasconcelos, y Navarro, 2009). También, nació el asesoramiento, mejor conocido como *counseling*, el cual es un apoyo psicológico que involucra aspectos personales del estudiante con el objetivo de enriquecer sus capacidades y aptitudes como ser humano (Sanchiz, 2008). En 1930, se introduciría éste concepto en Estados Unidos (Bisquerra, 2016).

Por otra parte, en México, sus inicios se identifican hasta 1921 con las traducciones de los trabajos de Binet-Simon adaptándolos en escuelas primarias mexicanas (Carrasco, 2005). Gracias a las aportaciones de otros países, en México se fundan las primeras instituciones de orientación académica como el centro de Orientación Psicológica en 1954 que brinda servicios de orientación vocacional en la Universidad Iberoamericana (Ciudad de México); el Departamento de Psicopedagogía fundada el mismo año en la Universidad Nacional Autónoma de México así como su Doctorado en Orientación Profesional en 1956 (Carrasco, 2005). Asimismo, se incorporó en universidades la asignación de tutores académicos y brindarles incentivos por su apoyo hacia estudiantes, impulsado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEB) (Rubio, 2008).

4.2 Concepto de Orientación Académica

La Real Academia Española (RAE) (2020) define el término orientar como “dar a alguien información o consejo en relación con un determinado fin” (párr. 2). A partir de la anterior definición, da la impresión que la orientación es en un todo brindar atención psicológica (*counseling*), vocacional y profesional hacia al estudiante tendiendo a confundir su propósito y concepto. No obstante, como comenta Martínez (1998) la orientación posee varias funciones que requieren ser analizadas a profundidad para delimitar sus características y evitar así, la incertidumbre del término. Por tanto, la orientación se divide en tres tipos en el ámbito educativo.

La Orientación Profesional es “un proceso de ayuda a un individuo para que sea capaz de elegir y de prepararse adecuadamente a una profesión o trabajo determinado” (García, 1982, p. 8). En otras palabras, es apoyar al estudiante en la

elección de materiales adecuados para desarrollar sus habilidades y conocimientos óptimos hacia su incorporación en el campo laboral de interés.

La Orientación Personal se define como “el proceso de ayuda a un sujeto para que llegue al suficiente conocimiento de sí mismo y del mundo en torno que le haga capaz de resolver problemas de su vida” (García, 1982, p. 8). Quiere decir, aconsejar de manera psicológica al individuo con el fin de continuar su trayectoria escolar y así, sobresalir de sus problemas personales.

La Orientación Académica se conoce como el “proceso de ayuda a un estudiante para que sea capaz de resolver los problemas que su vida académica le plantea, especialmente el elegir los contenidos y estrategias más adecuados a sus posibilidades” (García, 1982, p. 8). Dicho de otra manera, la orientación académica solamente se enfatiza en el ámbito escolar con respecto a mejorar los conocimientos de los estudiantes, sin involucrar asuntos personales y laborales como lo es la Orientación Vocacional y la Orientación Personal. En cambio, la Orientación Académica es un proceso continuo para intervenir en el rendimiento estudiantil, logrando una formación integral en el estudiante por medio de estrategias adecuadas y adaptativas a las necesidades estudiantiles.

4.3 Funciones de la Orientación Académica

La Orientación Académica consiste en progresar las actividades escolares mediante la interacción del tutor y el estudiante creando una línea de guías y estrategias para culminar sus estudios de manera satisfactoria (Chacón, 2013). En ese sentido, la Orientación Académica se divide en tres modelos:

Academicista, es la transferencia de conocimientos que enseñan principalmente al estudiante la disciplina que está impartiendo el docente, sin considerar el contexto, las diferencias entre estudiantes respecto a sus estilos de aprendizaje y situaciones personales (Sayago, 2009). Considerándose un modelo tradicional por seguir el curriculum escolar (Repetto, Ballesteros y Malik, 2000).

Competencia, el cual se basa en facilitar la adquisición de habilidades y conocimientos en los programas de estudio enfocándose en el ámbito de la práctica laboral (Pérez, 2010). En éste modelo, el docente se interesa por las diferencias entre los estudiantes para implementar estrategias y tareas que

involucren el desarrollo de habilidades y capacidades oportunas hacia el campo profesional (Fortuna, 2010).

Pedagógico, se caracteriza por la interacción entre docente y estudiante para garantizar una modificación así como transformación en las situaciones presentes en el ámbito escolar de los estudiantes (Pérez, 2010). Por tanto, el docente se convierte en un facilitador para mejorar la adquisición de aprendizajes hacia los estudiantes.

Definitivamente, implementar la Orientación Académica basado en el modelo Pedagógico en el ámbito escolar conlleva al progreso del rendimiento de cada uno de los estudiantes del docente, cuando observa una deficiencia u obstáculo que presente su grupo en algún contenido temático, por tanto requiere cambiar el ambiente y poner en marcha estrategias innovadoras que faciliten el desarrollo y adquisición de nuevos conocimientos.

Capítulo 5. Método

Con lectura previa de la definición, origen y los principales elementos del Formato de la APA y el Plagio Académico que inciden dentro del ámbito de la educación, se presenta el paradigma y tipo de estudio para el diagnóstico del objeto de estudio (Formato de la APA) junto con su variable (Plagio Académico) para identificar la relación que existe entre ambos. Después, se mencionan las características de los participantes seleccionados para la investigación, los instrumentos diseñados, su proceso de aplicación, así como el programa utilizado para su análisis. En éste caso, se aplicaron dos instrumentos: El Instrumento 1. Cuestionario de la APA, el cual posee 42 ítems divididos en cuatro categorías y el Instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA contiene ejercicios básicos de citas y referencias acordes a la vida estudiantil universitaria.

En el Instrumento 1. Cuestionario de la APA, los datos fueron analizados a través del programa *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS), mientras que los datos del Instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA se revisan y califican por medio del diseño de criterios de evaluación considerando cada reactivo resuelto.

Finalmente, aparece una breve explicación del Consentimiento Informado utilizado en el proceso de aplicación mostrando su utilidad en el campo de la presente investigación.

Descripción del Paradigma. El paradigma seleccionado para la investigación fue el sociocrítico con una aproximación cuantitativa, dado que se enfoca en las opiniones, actitudes y valores de los participantes en la muestra de estudio, con una relación entre su contexto e incertidumbre de la investigación, posee una instrumentación que reúne los elementos importantes para obtener una descripción y visión amplia del objeto de estudio (Peña y Vilorio, 2015). Por lo tanto, promueve en ésta investigación la colaboración de los miembros seleccionados en el campo de estudio, haciéndose partícipes de los conocimientos respectivos al Formato de la APA (Instrumento 2) y realizar un contraste con las respuestas obtenidas en el cuestionario (Instrumento 1).

Los instrumentos y técnicas para recolectar datos suelen ser cuestionarios, escalas de Likert, observación, pruebas estandarizadas e inventarios (Pérez, 2004). En la presente investigación se consideró una aproximación cuantitativa, y por tanto, se optó en diseñar un cuestionario y un examen de conocimientos para obtener datos que puedan analizarse de forma numérica.

Descripción del Tipo de Estudio. Para la investigación se utilizó el Estudio Exploratorio, porque existen pocas investigaciones previas del tema en el campo de la investigación, sólo se implementa como variable para el diseño de un instrumento y parte de un elemento para el marco teórico en la investigación de Schlosser (2014).

El estudio exploratorio consiste en acercarse al objeto de estudio para generar un campo más amplio en su análisis porque posee pocas investigaciones e información (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Por lo tanto, toma como punto de partida la literatura (datos, estadísticas) para acercarse al tema a tratar y requiere del apoyo de un experto para obtener información nueva que enriquezca la investigación (Morales, 2019). Como mencionan Alesina, Bertoni, Mascheroni, Moreira, Picasso, Ramírez y Rojo (2011) “los estudios exploratorios sirven para preparar el terreno, y generalmente anteceden a los otros tipos” (p. 33). Es decir, dejan un inicio de la investigación que podría ser utilizada para su desarrollo en otras generaciones con la meta de continuar su documentación hasta obtener nuevos análisis.

Este tipo de estudio es más amplio, manejable, útil y comprensivo para la investigación a emplear, de igual forma puede enfocarse en aproximaciones cualitativas, cuantitativas o mixtas (Rusu, 2011). Además, el investigador requiere ser perseverante durante la investigación para la efectividad de su proyecto (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). En otras palabras, puede que la investigación inicie pero no concluya, por la falta de información necesaria para prosperar. Por tanto, el presente tipo de estudio, sirve para contribuir hacia nuevas investigaciones, encontrar información, datos y documentos relevantes para futuros estudios a fines de los investigadores, así como el diseño de un

instrumento para ser usado en las próximas indagaciones y producir conocimientos óptimos para la sociedad.

5.1 Participantes

Los participantes dentro de ésta investigación fueron la base para conocer el Formato de la APA a profundidad. El tipo de muestreo utilizado fue no probabilístico debido a que la elección de los participantes se llevó a cabo por sus características para realizar la investigación, por ejemplo no se excluyó a algún participante por la edad o el género. Se tomaron en cuenta las cualidades que se necesitan para formar parte del proyecto y no una elección al azar como se realiza con un muestreo probabilístico (Otzen y Manterola, 2017). La cantidad total de participantes fue de 42 estudiantes; 20 del turno matutino, 6 del turno vespertino, 9 del semi-escolarizado y 7 estudiantes mixtos (toman materias del turno matutino, vespertino o semi-escolarizado) de los cuales 36 eran mujeres y 6 hombres con un rango de edad de 21 a 38 años. Todos ellos formaron parte del estudio porque poseían los elementos requeridos para participar en la investigación, los cuales son: Ser estudiantes de Quinto Semestre, cursar la asignatura de Metodología de la Investigación ya sea en el turno matutino, vespertino, semi-escolarizado o mixto, que estén inscritos en la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) en la Facultad de Ciencias Humanas (FCH).

El contexto de los participantes. En la FCH se ofertan cinco Licenciaturas: Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Historia y Sociología (FCH, 2019), de las cuales se escogió Ciencias de la Educación porque en las materias que concentra su mapa curricular se suele solicitar a los estudiantes tareas académicas y trabajos de investigación que exigen cumplir con referencias y citas en Formato de la APA. El mapa curricular contiene 38 asignaturas, de las cuales se escogió la materia Metodología de la Investigación de Quinto Semestre. En el apartado 3.4.1 Licenciatura en Ciencias de la Educación de la presente investigación, se explicó que se puede tomar la materia en tres turnos: matutino, vespertino o semi-escolarizado.

5.2 Instrumentos

Para conocer la relación del uso de referencias y citas del Formato de la APA con el plagio académico en universitarios de Quinto Semestre del turno matutino, vespertino y semi-escolarizado de la materia: Metodología de la Investigación, fue necesario diseñar dos instrumentos: El Instrumento 1. Cuestionario de la APA y el Instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA (ambos instrumentos aparecen en el Apéndice 1), los cuales previamente fueron revisados por un doctor en Ciencias de la Educación para su aplicación. Enseguida, se explica la elaboración de los instrumentos.

En el caso del Instrumento 1. Cuestionario de la APA, se consideró para su elaboración el Programa de Unidades del Aprendizaje (PUA) de la asignatura Desarrollo de Habilidades en Documentación Digital e Información Digital (DHI) que pertenece a la etapa de Formación Básica que cursan los alumno de Ciencias de la Educación. Posteriormente, se elaboraron los ítems para el cuestionario, los cuales se distribuyeron en 4 categorías: **(1)** Referencias con 19 ítems, **(2)** Citas textuales con 14 ítems, **(3)** Plagio con 6 ítems y **(4)** Razones con un ítem abierto con base a la opinión propia y experiencia del estudiante acerca de cómo se genera el plagio.

Además, se añadió una pregunta denominada abierta, escogida del instrumento aplicado por Schlosser (2014). Adicionalmente, en el cuestionario se valora la participación del estudiante por medio de tres opciones de respuesta: Siempre, Algunas veces y Nunca. Así la consideración del estudiante según el ítem “permite medir actitudes y conocer el grado de conformidad del encuestado con cualquier afirmación que le propongamos” (Llauradó, 2014, párr. 3).

El Instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA, se consideró el PUA de DHI respecto a las citas y referencias de la APA. Se redactaron seis reactivos de respuesta abierta para que el estudiante elabore citas textuales y referencias con base al Formato de la APA. En el reactivo 1, el estudiante debe realizar una cita corta; en el reactivo 2, una cita larga; en el reactivo 3, un parafraseo; en el reactivo 4, una referencia de un periódico

electrónico; en el reactivo 5 una referencia de un documento electrónico y en el reactivo 6, una referencia de una revista electrónica.

Para responder del reactivo 1 al 3, el estudiante debe leer los fragmentos del libro *Inteligencia Emocional* de Daniel Goleman para la redacción de tres tipos de citas textuales. Mientras que para responder del reactivo 4 al 6 se proporcionan datos para la elaboración de referencias acorde lo solicitado. En este sentido, se espera que el estudiante interprete la información brindada, organice ideas y utilice los lineamientos del Formato de la APA para generar lo solicitado. Los reactivos 1, 4, 5 y 6 tienen una puntuación de 2 puntos, mientras los reactivos 2 y 3 poseen una valoración de 3 puntos. Además, las respuestas de los estudiantes del Instrumento 2 se califican con base a criterios de evaluación diseñados acorde a los elementos de las citas textuales y referencias del Formato de la APA tomando los lineamientos del Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* sexta edición.

5.3 Procedimiento de aplicación

La implementación de los dos instrumentos mencionados en la sección anterior se llevó a cabo mediante el siguiente itinerario con una duración estimada de 30 minutos.

1. Lunes 22 de abril del 2019. Se informó a los docentes encargados de la asignatura Metodología de la Investigación del turno matutino, vespertino y semi-escolarizado, sobre la utilidad de la investigación para aplicar el Instrumento 1. Cuestionario de la APA, comentándoles del Consentimiento Informado y acerca del conocimiento de las citas y referencias del Formato de la APA, así como el tema relacionado sobre el plagio académico. También, se les explicó trabajar en la clase siguiente con el Instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA vinculado con la aplicación de citas textuales cortas, largas y el parafraseo, así como hacer referencias de un periódico, revista y documento con presentación electrónica hacia los estudiantes de Quinto Semestre de los turnos mencionados al inicio de este párrafo.

2. Martes 23 de abril del 2019. Se asistió a las 9 de la mañana en el salón 703, para la aplicación del Instrumento 1 a los estudiantes de Quinto Semestre del

turno matutino dirigido por el Docente 1 del turno matutino y a las 4 de la tarde se continuó con la aplicación del Instrumento 1 en el mismo salón en la clase del Docente 2 encargado del grupo del turno vespertino.

Previamente, se expuso a los estudiantes de dicho semestre y turno, el Consentimiento Informado, sobre el objetivo y beneficios de la investigación para su colaboración en el proyecto.

En la aplicación del Instrumento 1 en el turno matutino, asistieron 20 estudiantes en un horario de 9:00 A.M. a 11:00 A.M. Durante la aplicación del instrumento había demasiado ruido, se identificaron distracciones de parte de los estudiantes y una estudiante no había dicho que no tenía cuestionario, dándole uno para continuar la aplicación.

En el turno vespertino, asistieron 6 estudiantes, el grupo estaba disperso en el salón, solamente 2 estudiantes estaban sentadas juntas, posteriormente se leyó el Consentimiento Informado, resaltando el propósito de la investigación y sus beneficios. Al final de la explicación, las estudiantes se animaron a participar en la investigación, se entregó el Instrumento 1 con los ítems y durante el proceso había ruido de construcción, música y plática afuera del salón. Cuando la primera estudiante del salón del turno vespertino terminó el cuestionario comenzó a platicar con la compañera de a lado distrayéndola de la actividad.

3. Jueves 25 de abril del 2019. Se asistió a las 9 de mañana en el salón 703 para que los estudiantes del turno matutino pusieran en práctica el uso de las citas y referencias del Formato de la APA aparecidos en el Instrumento 2. También, se asistió a las 4 de la tarde para aplicar el mismo instrumento en el turno vespertino.

En el turno Matutino, durante la realización del examen tuvieron algunas complicaciones para poder elaborarlo con concentración, existían distracciones constantes entre los mismos compañeros de clase. Había gritos, risas y en ocasiones en pleno examen platicaban entre ellos, lo cual, hacía que el tiempo no fuera suficiente para terminar el Instrumento 2 y hacerlo correctamente. También, había factores externos, los cuales eran los ruidos del entorno, en éste caso como el salón se encontraba ubicado en un lugar cerca de una zona en construcción,

había ruidos de máquinas de construcción eran frecuentes, lo cual al principio ocasionaba que las instrucciones del Instrumento 2 no fueran claras y se tuvieron que repetir.

En el turno vespertino, también había ruido de construcción durante la aplicación del Instrumento 2. Al mismo tiempo, existían muchas dudas al respecto, se resolvieron con calma y los estudiantes continuaron la actividad.

4. Viernes 26 de abril del 2019. Se aplicaron ambos instrumentos en el turno semi-escolarizado a las 4 de la tarde en el salón 703, se mencionó el objetivo y beneficios de la investigación así como la importancia de la colaboración de los estudiantes en el proyecto a través del Consentimiento Informado. Durante la aplicación del Instrumento 1 del cuestionario con opción múltiple no había ningún problema, sin ruidos, ni distracciones, pero al momento de explicarles la segunda actividad, la cual consistía en un examen de conocimientos acerca del Formato de la APA, algunos estudiantes empezaron a comportarse nerviosos y cuando se les dio el examen, cinco estudiantes se levantaron de su asiento y decidieron no participar, los demás estudiantes se mostraron un poco incómodos porque mencionaron que estaba algo extenso el instrumento, pero aun así lo contestaron.

5.4 Análisis de los datos

Los datos que se obtuvieron de la aplicación del Instrumento 1. Cuestionario de la APA se analizaron en el programa *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) versión 20. El análisis fue descriptivo y se utilizaron gráficas, tablas, porcentajes y frecuencias para la comprensión de los ítems y las opciones seleccionadas por los estudiantes.

En el Instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA, por su parte, se analizó con base a las respuestas de los estudiantes a través del diseño de criterios de evaluación, en el cual a cada reactivo se le asignó una ponderación correspondiente para su calificación y posteriormente se pasaron los resultados a la base de datos del SPSS.

5.5 Presentación del Consentimiento Informado

La presente investigación necesita la cooperación de los participantes seleccionados para el tema de estudio, es por ello que deben estar informados acerca de los beneficios así como los objetivos de la investigación.

Por lo tanto, se esquematiza y diseña un formato para la participación de los encuestados a través de los principios éticos del Informe Belmont y elementos del Consentimiento Informado (ver Apéndice 2). Los principios del Informe Belmont son: Respetar las respuestas de los participantes, señalar los beneficios que conllevarán al participar en la investigación y brindar oportunidades para colaborar en el trabajo de investigación (Comisión Nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y comportamental, 2003). En cambio, en el Consentimiento Informado se menciona a los participantes la finalidad de la investigación, sus beneficios así como la voluntariedad del participante para contribuir en el estudio (Vera, 2016).

Por tanto, a los estudiantes se les comentó el objetivo general de la investigación, el cual es conocer la manera de citar y referenciar en Formato de la APA de los estudiantes universitarios de Quinto Semestre, que cursan la materia Metodología de la Investigación para identificar la relación con el plagio de información.

Además de los beneficios, de manera general, será conocer su forma de aplicación del Formato de la APA en citas textuales y referencias mediante la aplicación de dos instrumentos.

También, se les explicó a los estudiantes que toda información proporcionada en los instrumentos será para fines académicos y totalmente confidencial a través del Informe Belmont y quien esté interesado en participar deberá firmar el Consentimiento Informado, de lo contrario, sino desea participar no será obligado. Lo anterior, se expuso a los estudiantes de Quinto Semestre de la materia Metodología de la Investigación en los tres turnos. Al terminar de aplicar el Instrumento 1. Cuestionario de la APA se agradeció por su colaboración, en el caso del Instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA, no fue

necesario presentar el Consentimiento informado puesto que asistieron todos los participantes.

Capítulo 6. Resultados

En este capítulo, se inicia con la descripción del número total de participantes por género, edad, semestre y turno. Después, se muestran los resultados del Instrumento 1. Cuestionario de la APA por categoría analizados en el programa *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) y el Instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA se analizó con base a los criterios de evaluación diseñados acorde a los reactivos del instrumento aplicado.

Se contó con la participación de 42 estudiantes, 36 mujeres (85.71%) y 6 hombres (14.29%). Las edades de los participantes se registraron de la siguiente manera: 11 (26.19%) tenían 20 años, 14 (33.33%) contaban con 21 años, 5 (11.90%) con 22 años, 1 persona (2.38%) con 23 años, 3 (7.14%) con 24 años, 3 más (7.14%) con 25 años, 1 persona (2.38%) con 26 años, otra de 27 años (2.38%), 2 personas con 32 años (4.76%) y 1 persona con 38 años (2.38%). El rango de edad fue de 21 a 38 años, sobresaliendo los participantes con 21 años. 41 participantes (97.62%) cursaron el quinto semestre y sólo 1 (2.38%) estaba volviendo a cursar la materia de Metodología de la Investigación. En el momento de la aplicación de los instrumentos él cursaba el séptimo semestre.

Turno del participante. En el turno matutino se reunieron 20 participantes (47.62%), en el turno vespertino 6 (14.29%), y en el semi-escolarizado fueron 9 participantes (21.43%). En la modalidad mixta (matutino, vespertino y semi-escolarizado) se registraron 7 estudiantes (16.67%).

Antes de iniciar con la descripción de los resultados de las cuatro categorías, se explican los porcentajes de la siguiente pregunta: ¿Cursaste la materia de Desarrollo de Habilidades Digitales y de Información (DHI) en primer semestre? El 47.62% del turno matutino y el 14.29% del turno vespertino respondieron que sí. En el turno semi-escolarizado, un estudiante no respondió y el 4.76% contestó que no, mientras el 14.29% respondió que sí. En el turno Mixto 7.14% respondió que no y 9.52% contestó que sí. Con lo anterior, se percibe que 14.28 % de los participantes no recuerda haber llevado la materia de DHI en primer semestre.

Instrumento 1. Cuestionario del APA. El presente cuestionario tiene cuatro categorías: **(1)** Referencias. Contiene del ítem 1 al 19, **(2)** Citas textuales. Agrupa del ítem 20 hasta el 36, **(3)** Plagio. Reúne del ítem 37 al 41 y **(4)** Razones. Contiene un ítem, el 42. Cada categoría contiene subcategorías.

Los resultados de la **Categoría 1. Referencias** se dividieron en cuatro subcategorías. Cada subcategoría concentra, en una tabla, porcentajes de respuesta de determinados ítems. **Subcategoría 1a.** Función APA, Elementos y autores de Referencias, en la Tabla 10 concentra los porcentajes de respuesta del ítem 1 al 5. **Subcategoría 1b.** Características de las Referencias, en la Tabla 11, contiene los porcentajes del ítem 6 al 10. **Subcategoría 1c.** Fuentes de Información en Referencias aglutina, en la Tabla 12, los porcentajes del ítem 11 al 15. **Subcategoría 1d.** Fuentes electrónicas en Referencias y su diferencia con la Referencia Bibliográfica reúne, en la Tabla 13, porcentajes de respuesta del ítem 16 al 19.

Los resultados de la **Categoría 2. Citas textuales** se dividieron en tres subcategorías. **Subcategoría 2a.** Función de las Citas Textuales y sus tipos agrupa, en la Tabla 14, los porcentajes de respuesta del ítem 20 al 25. **Subcategoría 2b.** Elementos de Citas Textuales y Parafraseo reúne, en la Tabla 15, porcentajes de respuesta del ítem 26 al 31. **Subcategoría 2c.** Reglas y orden en las Citas Textuales concentra, en la Tabla 16, porcentajes de respuesta del ítem 32 al 36.

Los porcentajes de respuesta de la **Categoría 3. Plagio** se agruparon en la Tabla 17 del ítem 37 al 41. Los resultados de la **Categoría 4. Razones** se contabilizaron por la frecuencia y se registraron en la Tabla 18.

Los porcentajes de respuesta concentrados en las tablas de la 10 a la 17 de la categorías 1, 2 y 3 presentan el número y el nombre del ítem, una división de los porcentajes por turno (matutino, vespertino, semi-escolarizado y mixto) y por opciones de respuesta (siempre, algunas veces, nunca y no contestó). Además, se señala el número de participantes (N) por turno y en total por ítem, así los porcentajes registrados en cada ítem suman aproximadamente 100%.

Los resultados de la categoría 4, se contabilizaron según el turno y la opción de respuesta. Se presenta el número de participantes por turno conforme a ocho opciones de respuesta. Las respuestas registradas suman más frecuencias que el número de participantes por turno debido a que se permitió seleccionar más de una opción de respuesta.

Categoría 1. Referencias.

En esta categoría se muestran cuatro tablas divididas con los porcentajes de cada ítem para una mejor interpretación y análisis de los datos. La asignación de los nombres a las Tablas de la presente categoría son las siguientes:

Subcategoría 1a. Función APA, Elementos y autores de Referencias.

Subcategoría 1b. Características de las Referencias.

Subcategoría 1c. Fuentes de Información en Referencias.

Subcategoría 1d. Fuentes electrónicas en Referencias y su diferencia con la Referencia Bibliográfica.

Subcategoría 1a. Función APA, Elementos y autores de Referencias.

En la Tabla 10, se concentran los porcentajes del ítem 1 al 5 sobre la identificación de la función del Formato de la APA para hacer referencias en un trabajo de investigación.

Tabla 10

Subcategoría 1a. Función APA, Elementos y autores de Referencias. Ítems 1 al 5

1. Identifico la función del Formato de la APA para hacer referencias en una investigación					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	33.33%	11.90%	2.38%	0.0%
Vespertino	6	4.76%	7.14%	2.38%	0.0%
Semi-escolarizado	9	11.90%	9.52%	0.0%	0.0%
Mixto	7	14.29%	0.0%	0.0%	2.38%
Total	42				
2. Conozco los beneficios del Formato de la APA para mi desarrollo personal					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	31.71%	12.20%	4.88%	0.0%
Vespertino	6	7.32%	7.32%	0.0%	0.0%
Semi-escolarizado	9	12.20%	9.76%	0.0%	0.0%
Mixto	7	12.20%	2.44%	0.0%	2.8%
Total	42				
3. Entiendo la secuencia de los elementos de una referencia					
		Porcentajes			

Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	23.81%	19.05%	4.76%	0.0%
Vespertino	6	7.14%	7.14%	0.0%	0.0%
Semi-escolarizado	9	7.14%	11.90%	2.38%	0.0%
Mixto	7	9.52%	7.14%	0.0%	0.0%
Total	42				

4. Soy capaz de elaborar referencias de un libro de un sólo autor

Turno	N	Siempre	Porcentajes		
			Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	33.33%	14.29%	0.0%	0.0%
Vespertino	7	9.52%	4.76%	0.0%	0.0%
Semi-escolarizado	9	11.90%	7.14%	2.38%	0.0%
Mixto	7	7.14%	7.14%	2.38%	0.0%
Total	42				

5. Soy capaz de elaborar referencias de un libro de varios autores

	N	Siempre	Porcentajes		
			Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	23.81%	19.05%	4.76%	0.0%
Vespertino	6	2.38%	9.52%	2.38%	0.0%
Semi-escolarizado	9	11.90%	2.38%	4.76%	2.38%
Mixto	7	7.14%	7.14%	2.38%	0.0%
Total	42				

Fuente. Elaboración propia, 2020.

En la Tabla 10, se destaca que el 33.33% de los alumnos de turno matutino consideran siempre identifican la función del Formato de la APA para hacer referencias en una investigación, seguido por el turno mixto con 14.29% y el turno semi-escolarizado con 11.90%. En el turno vespertino, el 7.14% algunas veces identifica dicha función. Por otra parte, conocer los beneficios del formato de la APA para el desarrollo personal, es una actividad que siempre se lleva a cabo en los cuatro turnos. El matutino con 31.71%, el semi-escolarizado y el mixto con 12.20% cada uno y el vespertino con 7.32%. En lo que se refiere a entender la secuencia de los elementos de una referencia, el 23.81% del matutino y el 9.52% del mixto siempre la practican. Mientras el 11.90% del semi-escolarizado algunas veces la lleva a cabo. En el caso del vespertino un 7.14% siempre la ejecuta y otro 7.14% algunas veces la realiza.

En cuanto a la capacidad de elaborar referencias de un libro de un sólo autor. Son tres turnos que siempre llevan a cabo ésta acción, el matutino (33.33%), el semi-escolarizado (11.90%) y el vespertino (9.52%). En el turno mixto el 7.14% siempre la realiza y otro 7.14% algunas veces la lleva a cabo. Por último, la capacidad de elaborar referencias de un libro de varios autores. Siempre se lleva a cabo en el matutino (23.81%), en el semi-escolarizado (11.90%) y en el

mixto (7.14). Contrario, en el turno mixto un 7.14% algunas veces lleva a cabo dicha actividad.

A partir de los porcentajes identificados en la Tabla 10, se infiere que los estudiantes conocen las funciones del Formato de la APA en un trabajo de investigación, así como sus beneficios en su desarrollo personal. No obstante, algunos estudiantes parecen no estar muy seguros de realizar referencias cuando se trata de un libro de varios autores.

Subcategoría 1b. Características de las Referencias. En la Tabla 11, se aprecian los porcentajes del ítem 6 al 10 sobre la capacidad para realizar referencias con diferentes elementos.

Tabla 11

Subcategoría 1b. Características de las Referencias. Ítems 6 al 10

6. Tengo la capacidad para crear referencias de un libro con edición					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	14.29%	23.81%	9.52%	0.0%
Vespertino	6	2.38%	9.52%	2.38%	0.0%
Semi-escolarizado	9	11.90%	7.14%	2.38%	0.0%
Mixto	7	9.52%	4.76%	2.38%	0.0%
Total	42				
7. Tengo la capacidad de hacer referencias de un libro con editores y coordinadores					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	2.38%	26.19%	19.05%	0.0%
Vespertino	6	0.0%	7.14%	7.14%	0.0%
Semi-escolarizado	9	11.90%	2.38%	7.14%	0.0%
Mixto	7	2.38%	11.90%	2.38%	0.0%
Total	42				
8. Poseo la capacidad de realizar referencias sin año de publicación					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	35.71%	9.52%	2.38%	0.0%
Vespertino	6	11.90%	2.38%	0.0%	0.0%
Semi-escolarizado	9	14.29%	4.76%	2.38%	0.0%
Mixto	7	7.14%	7.14%	2.38%	0.0%
Total	42				
9. Soy capaz de hacer referencias de un libro electrónico					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	12.57%	19.05%	0.0%	0.0%
Vespertino	6	7.14%	7.14%	0.0%	0.0%
Semi-escolarizado	9	14.29%	7.14%	0.0%	0.0%
Mixto	7	4.76%	11.90%	0.0%	0.0%
Total	42				

10. Soy capaz de hacer referencias de un libro con traductor					
Turno	N	Porcentajes			
		Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	2.38%	16.67%	28.57%	0.0%
Vespertino	7	0.0%	4.76%	9.52%	0.0%
Semi-escolarizado	9	4.76%	9.52%	7.14%	0.0%
Mixto	7	4.76%	11.90%	0.0%	0.0%
Total	42				

Fuente. Elaboración propia, 2020.

Con base en la Tabla 11, la capacidad para crear referencias de un libro con edición es una actividad que siempre se realiza en el turno semi-escolarizado (11.90%) y en el mixto (9.52%). En cambio, es una actividad que algunas veces se lleva a cabo en el turno matutino (23.81%) y en el vespertino (9.52%). Elaborar un libro con editores y coordinadores es una actividad siempre ejecutada en el semi-escolarizado (11.90%) y, algunas veces realizada, en el matutino (26.19%), mixto (11.90%) y vespertino (7.14%). Además, en éste turno otro 7.14% nunca realiza dicha actividad.

Respecto en la capacidad de realizar referencias sin año de publicación, siempre se lleva a cabo en los cuatro turnos. En el matutino con 35.71%, en el turno vespertino 11.90%, en el semi-escolarizado 14.29% y en el mixto 7.14%. En éste último turno, hay otro grupo de 7.14% donde algunas veces realiza dicha actividad.

Acerca de la capacidad de hacer referencias de un libro electrónico, es una actividad que siempre se lleva a cabo en el semi-escolarizado (14.29%) y en el vespertino (7.14%). Por otra parte, en ocasiones se realiza en el matutino (19.05%), en el mixto (11.90%) y en el vespertino por otro 7.14%.

En la capacidad de hacer referencias de un libro con traductor, es una actividad que los estudiantes consideran algunas veces realizar en el turno matutino (16.67%), en el turno mixto (11.90%) y en el turno semi-escolarizado (9.52%). En el turno vespertino (9.52%) la consideran una actividad que nunca dominan.

En resumen, algunos estudiantes no suelen elaborar referencias de un libro con traductor, así como con editores y coordinadores. También, la mayoría de ellos tampoco elabora referencias de un libro electrónico con frecuencia, pero la mayoría de ellos parece saber elaborar referencias sin año de publicación.

Subcategoría 1c. Fuentes de Información en Referencias. En la Tabla 12, se agrupan los porcentajes del ítem 11 al 15 sobre la capacidad para elaborar referencias con diferentes medios de comunicación ya sea electrónico o físico.

Tabla 12

Subcategoría 1c. Fuentes de Información en Referencias. Ítems 11 al 15

11. Soy capaz de hacer referencias de un capítulo de un libro					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	11.90%	19.05%	16.67%	0.0%
Vespertino	6	0.0%	7.14%	7.14%	0.0%
Semi-escolarizado	9	7.14%	9.52%	4.76%	0.0%
Mixto	7	9.52%	7.14%	0.0%	0.0%
Total	42				
12. Soy capaz de hacer referencias de un diccionario					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	11.90%	4.76%	30.95%	0.0%
Vespertino	6	2.38%	0.0%	11.90%	0.0%
Semi-escolarizado	9	9.52%	7.14%	2.38%	2.38%
Mixto	7	7.14%	9.52%	0.0%	0.0%
Total	42				
13. Sé realizar referencias de una revista					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	26.19%	14.29%	7.14%	0.0%
Vespertino	6	0.0%	14.29%	0.0%	0.0%
Semi-escolarizado	9	14.29%	7.14%	0.0%	0.0%
Mixto	7	11.90%	4.76%	0.0%	0.0%
Total	42				
14. Poseo la capacidad de elaborar referencias de una revista electrónica					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	26.19%	19.05%	2.38%	0.0%
Vespertino	6	7.14%	4.76%	2.38%	0.0%
Semi-escolarizado	9	9.52%	11.90%	0.0%	0.0%
Mixto	7	7.14%	9.52%	0.0%	0.0%
Total	42				
15. Sé hacer referencias de un periódico					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	14.29%	19.05%	11.90%	2.38%
Vespertino	6	0.0%	7.14%	7.14%	0.0%
Semi-escolarizado	9	11.90%	7.14%	2.38%	0.0%
Mixto	7	9.52%	7.14%	0.0%	0.0%
Total	42				

Fuente. Elaboración propia, 2020.

En la Tabla 12, se destaca que la capacidad para elaborar referencias de un capítulo de un libro, el turno matutino (19.05%) y el turno semi-escolarizado

(9.52%) considera que algunas veces realiza ésta actividad. Mientras, en el turno mixto (9.52%) siempre se consideran capaces de hacerlo. Asimismo, en el turno vespertino se identifican dos porcentajes igual, 7.14% para la opción algunas veces y otro 7.14% para la opción de respuesta nunca.

En la capacidad de elaborar referencias de un diccionario, en el turno matutino (30.95%) y en el turno vespertino (11.90%) nunca se consideran capaces de lograr dicha actividad. Sin embargo, en el turno semi-escolarizado (9.52%) siempre se puede hacer y en el turno mixto (9.52%) algunas veces.

Acercas de realizar referencias de una revista, los alumnos, en el turno matutino (26.19%), en el semi-escolarizado (14.29%) y en el mixto (11.90%) siempre pueden cumplir con ésta actividad. No obstante, en el turno vespertino (14.29%) algunas veces logra hacerla.

En cuanto a la capacidad de referencias de una revista electrónica, los estudiantes, en el turno matutino (26.19%) y en el vespertino (7.14%) siempre pueden llevarla a cabo. Mientras, el semi-escolarizado (11.90%) y el mixto (9.52%) algunas veces pueden hacer ésta actividad.

Por último, hacer referencias de un periódico, los alumnos, en el turno semi-escolarizado (11.90%) y el mixto (9.52%) siempre pueden realizar dicha actividad. Por otra parte, en el turno matutino (19.05%) algunas veces son capaces de hacerla. Asimismo, en el turno vespertino se identificaron dos porcentajes iguales (7.14%): algunas veces y nunca respectivamente.

Con base en los porcentajes identificados en la Tabla 12, se estima que los estudiantes del turno matutino, vespertino y semi-escolarizado no son capaces de hacer una referencia de un diccionario, contrario al turno mixto que algunas veces lo pueden realizar. También, algunas veces los estudiantes son capaces de hacer referencias de un capítulo de un libro, así como elaborar referencias de un periódico físico en los cuatro turnos presentados. No obstante, los estudiantes de los cuatro turnos se consideran capaces en hacer referencias de una revista tanto física como electrónica.

Subcategoría 1d. Fuentes electrónicas en Referencias y su diferencia con la Bibliografía. En la Tabla 13, se observan los porcentajes del ítem 16 al 19

acerca de la capacidad para elaborar referencias con diferentes fuentes electrónicas.

Tabla 13

Categoría 1d. Fuentes electrónicas en Referencias y su diferencia con la Referencia Bibliográfica. Ítems 16 al 19

16. Sé hacer referencias de un periódico electrónico					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	14.29%	21.43%	11.90%	0.0%
Vespertino	6	0.0%	7.14%	7.14%	0.0%
Semi-escolarizado	9	7.14%	9.52%	4.76%	0.0%
Mixto	7	7.14%	9.52%	0.0%	0.0%
Total	42				

17. Sé hacer referencias de una página Web					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	38.10%	7.14%	2.38%	0.0%
Vespertino	6	9.52%	4.76%	0.0%	0.0%
Semi-escolarizado	9	16.67%	4.76%	0.0%	0.0%
Mixto	7	7.14%	7.14%	0.0%	2.38%
Total	42				

18. Sé hacer referencias de un documento Web					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	30.95%	14.29%	2.38%	0.0%
Vespertino	6	7.14%	7.14%	0.0%	0.0%
Semi-escolarizado	9	11.90%	9.52%	0.0%	0.0%
Mixto	7	4.76%	11.90%	0.0%	0.0%
Total	42				

19. Reconozco la diferencia entre referencia y referencia bibliográfica					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	19.05%	14.29%	14.29%	0.0%
Vespertino	6	7.14%	4.76%	2.38%	0.0%
Semi-escolarizado	9	14.29%	4.76%	2.38%	0.0%
Mixto	7	7.14%	7.14%	2.38%	0.0%
Total	42				

Fuente. Elaboración propia, 2020.

En la Tabla 13, hacer referencias de un periódico electrónico, 21.43%, de los alumnos del turno matutino, 9.52% del semi-escolarizado y el 9.52% del mixto algunas veces pueden realizar dicha actividad. Asimismo, en el turno vespertino 7.14% algunas veces la realiza y otro 7.14% nunca la lleva a cabo.

Con relación a elaborar referencias de una página Web, en los cuatro turnos se considera siempre realizar ésta actividad. El matutino con 38.10%, el vespertino 9.52%, el semi-escolarizado 16.67% y el mixto 7.14%. En éste último

turno se presenta un grupo que algunas veces lo realiza representado 7.14% de los participantes.

En elaborar referencias de un documento Web, 30.95% de los alumnos del turno matutino, 7.14% del vespertino y 11.90 % del turno semi-escolarizado siempre realizan dicha actividad. No obstante, 11.90% del turno mixto algunas veces logran hacer ésta actividad. También, en el turno vespertino aparece otro grupo con el mismo porcentaje que considera algunas veces hace dicha actividad.

Acerca de reconocer la diferencia entre referencia y referencia bibliográfica, en los cuatro turnos los estudiantes consideran siempre conocer las diferencias entre ambos términos. En el matutino con 19.05%, en el vespertino 7.14%, en el semi-escolarizado 14.29% y en el mixto 7.14%. Asimismo, en el mixto se presenta otro grupo que algunas veces conoce sus diferencias representado el 7.14% de los participantes.

A partir de los porcentajes recopilados en la Tabla 13, se estima que los estudiantes algunas veces pueden hacer referencias de un periódico electrónico y se consideran capaces en elaborar referencias de una página Web, de un documento Web, así como diferenciar entre la referencia y referencia bibliográfica.

Categoría 2 Citas Textuales.

Esta categoría se dividió en tres subcategorías:

Subcategoría 2a. Función de las Citas Textuales y sus tipos.

Subcategoría 2b. Elementos de Citas Textuales y Parfraseo.

Subcategoría 2c. Reglas y orden en las Citas Textuales.

Subcategoría 2a. Función de las Citas Textuales y sus tipos. A continuación, en la Tabla 14, se aprecian los porcentajes de la identificación de la función del Formato de la APA al realizar citas en un trabajo de investigación, así como sus tres tipos de citación.

Tabla 14

Subcategoría 2a. Función de las Citas Textuales y sus tipos. Ítems 20 al 25

20. Identifico la función del Formato de la <i>American Psychological Association</i> (APA) para hacer citas en un trabajo de investigación					
Turno	N	Porcentajes			
		Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	33.33 %	11.90 %	2.38%	0.0%

Vespertino	6	2.38 %	9.52 %	2.38%	0.0%
Semi-escolarizado	9	11.90 %	9.52 %	0.0%	0.0%
Mixto	7	11.90 %	2.38 %	2.38%	0.0%
Total	42				

21. Identifico el significado de cita

Turno	N	Porcentajes			
		Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	40.48%	7.14%	0.0%	0.0%
Vespertino	7	4.76%	9.52%	0.0%	0.0%
Semi-escolarizado	9	11.90%	7.14%	2.38%	0.0%
Mixto	7	11.90%	2.38%	0.0%	2.38%
Total	42				

22. Identifico las características de un parafraseo

Turno	N	Porcentajes			
		Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	38.10%	9.52%	0.0%	0.0%
Vespertino	7	4.76%	9.52%	0.0%	0.0%
Semi-escolarizado	9	9.52%	7.14%	4.76%	0.0%
Mixto	7	11.90%	4.76%	0.0%	0.0%
Total	42				

23. Identifico las características de una cita larga

Turno	N	Porcentajes			
		Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	33.33%	11.90%	2.38%	0.0%
Vespertino	6	7.14%	7.14%	0.0%	0.0%
Semi-escolarizado	9	7.14%	7.14%	7.14%	0.0%
Mixto	7	16.67%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	42				

24. Identifico las características de una cita corta

Turno	N	Porcentajes			
		Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	40.48%	7.14%	0.0%	0.0%
Vespertino	6	9.52%	4.76%	0.0%	0.0%
Semi-escolarizado	9	7.14%	9.52%	4.76%	0.0%
Mixto	7	14.29%	2.38%	0.0%	0.0%
Total	42				

25. Reconozco las diferencias entre una cita directa y cita indirecta

Turno	N	Porcentajes			
		Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	14.29%	16.67%	16.67%	0.0%
Vespertino	6	0.0%	4.76%	9.52%	0.0%
Semi-escolarizado	9	4.76%	7.14%	9.52%	0.0%
Mixto	7	4.76%	7.14%	4.76%	0.0%
Total	42				

Fuente. Elaboración propia, 2020.

En la Tabla 14, con relación en identificar la función del Formato de la APA para hacer citas en un trabajo de investigación, los estudiantes, en el turno matutino (33.33%), en el semi-escolarizado (11.90%) y en el mixto (11.90%) siempre pueden hacer ésta actividad. Mientras, el vespertino (9.52%) algunas veces identifica la función del APA para llevar a cabo una investigación con citas.

Acerca de identificar el significado de una cita, los alumnos, en el turno matutino (40.48%), en el semi-escolarizado (11.90%) y el mixto (11.90%) siempre identifican dicho concepto. No obstante, en el vespertino (9.52 %) algunas veces identifican su significado.

En cuanto identificar las características de un parafraseo, en el turno matutino (38.10%) y en el mixto (11.90%) siempre identifican sus características. Sin embargo, en el vespertino (9.52%) y en el semi-escolarizado (7.14%) algunas veces identifican las características del término.

En identificar las características de una cita larga, en el turno matutino (33.33%), en el vespertino (7.14%), en el semi-escolarizado (7.14%) y en el mixto (16.67%) siempre pueden hacer ésta actividad. Asimismo, en el vespertino y semi-escolarizado aparece otro grupo de estudiantes en ambos turnos que considera algunas veces realizar dicha actividad, presentando el mismo porcentaje, 7.14% respectivamente. También, en el semi-escolarizado se encuentra otro grupo de estudiantes que considera nunca identificar las características de la cita larga representando 7.14%.

Respecto a identificar las características de una cita corta, en el turno matutino (40.48%), en el vespertino (9.52%) y en el mixto (14.29%) siempre identifican sus características. Por otra parte, en el semi-escolarizado (9.52%) algunas veces pueden hacer ésta actividad.

En reconocer las diferencias entre una cita directa y una cita indirecta, en el turno matutino (16.67%) y en el mixto (7.14%) algunas veces reconocen sus diferencias. Mientras los alumnos de los turnos matutino (16.67%), vespertino (9.52%) y semi-escolarizado (9.52%) nunca reconocen dicha diferencia.

Con base a los porcentajes de la Tabla 14, se infiere que los estudiantes de los cuatro turnos no saben la diferencia entre una cita directa y cita indirecta. No obstante, conocen la función de las citas textuales en un trabajo de investigación, así como su concepto e identificar las características de una cita corta, cita larga y parafraseo.

Subcategoría 2b. Elementos de Citas Textuales y Parfraseo. En la Tabla 15, se agrupan los ítems de 26 al 31 con los porcentajes de respuesta acerca de la elaboración de citas y parafraseo con ciertas características.

Tabla 15

Subcategoría 2b. Elementos de Citas Textuales y Parfraseo. Ítems 26 al 31

26. Comprendo los elementos de una cita de la cita					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	9.52%	23.81%	14.29%	0.0%
Vespertino	7	0.0%	4.76%	9.52%	0.0%
Semi-escolarizado	9	4.76%	11.90%	4.76%	0.0%
Mixto	7	4.76%	11.90%	0.0%	0.0%
Total	42				
27. Sé citar un autor corporativo en estilo APA					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	11.90%	21.43%	14.29%	0.0%
Vespertino	7	2.38%	4.76%	7.14%	0.0%
Semi-escolarizado	9	7.14%	9.52%	4.76%	0.0%
Mixto	7	9.52%	4.76%	2.38%	0.0%
Total	42				
28. Sé parafrasear de manera correcta al presentar un trabajo académico					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	14.29%	30.95%	2.38%	0.0%
Vespertino	6	2.38%	9.52%	2.38%	0.0%
Semi-escolarizado	9	4.76%	14.29%	2.38%	0.0%
Mixto	7	9.52%	4.76%	2.38%	0.0%
Total	42				
29. Sé parafrasear un texto en énfasis en el autor					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	19.05%	23.81%	4.76%	0.0%
Vespertino	6	0.0%	11.90%	2.38%	0.0%
Semi-escolarizado	9	4.76%	14.29%	2.38%	0.0%
Mixto	7	9.52%	4.76%	2.38%	0.0%
Total	42				
30. Sé parafrasear un texto en énfasis en el contenido					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	14.29%	26.19%	7.14%	0.0%
Vespertino	6	0.0%	11.90%	2.38%	0.0%
Semi-escolarizado	9	4.76%	11.90%	4.76%	0.0%
Mixto	7	7.14%	4.76%	2.38%	2.38%
Total	42				
31. Sé parafrasear un texto en énfasis en el año					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	29	11.90%	23.81%	11.90%	0.0%

Vespertino	6	0.0%	11.90%	0.0%	2.38%
Semi-escolarizado	9	4.76%	11.90%	2.38%	2.38%
Mixto	7	9.52%	4.76%	2.38%	0.0%
Total	42				

Fuente. Elaboración propia, 2020.

En la Tabla 15, la comprensión de los elementos de una cita de la cita, es una actividad que 28.31% de los alumnos del turno matutino, 11.90% del semi-escolarizado y 11.90% del mixto algunas veces pueden realizar. Asimismo, el 9.52% del turno vespertino consideran nunca hacer dicha actividad.

Con relación a citar un autor corporativo en estilo APA, 21.43%, de los estudiantes, del turno matutino y 9.52% del turno semi-escolarizado algunas veces pueden hacer dicha actividad. Sólo, el 9.52% del turno mixto siempre saben realizar éste tipo de citación. No obstante, el 7.14% del vespertino nunca puede hacer ésta actividad.

Respecto a parafrasear de manera correcta al presentar un trabajo académico, 30.95% del turno matutino, 9.52% del vespertino y 14.29% del semi-escolarizado consideran algunas veces realizar dicha actividad. Únicamente, 9.52% del turno mixto estima siempre hacer de forma correcta el parafraseo en un trabajo académico.

Acerca de parafrasear un texto con énfasis en el autor, 9.52% del turno mixto siempre pueden hacer dicha actividad. Por otra parte, 23.81% del matutino, 11.90% del vespertino y 14.29% del semi-escolarizado algunas veces realizan el parafraseo con énfasis en el autor.

Referente a parafrasear un texto con énfasis en el contenido, 26.19% del turno matutino, 11.90% del vespertino y 11.90% del semi-escolarizado algunas veces saben parafrasear en éste tipo de énfasis. Sin embargo, 7.14% del turno mixto siempre puede realizar ésta actividad.

En parafrasear un texto con énfasis en el año, 23.81% del turno matutino, 11.90% del vespertino y 11.90% del semi-escolarizado algunas veces pueden hacer ésta actividad. Por otro lado, en el mixto consideran siempre realizar el parafraseo con éste énfasis representando el 9.52% de los participantes.

Con base a los porcentajes agrupados en la Tabla 15, se infiere que los estudiantes algunas veces comprenden los elementos de una cita de la cita,

asimismo en hacer parafraseo en un trabajo académico con autor corporativo, con énfasis en el autor, contenido y año.

Subcategoría 2c. Reglas y orden en las Citas Textuales. En la Tabla 16, se concentran los porcentajes del ítem 32 al 36 sobre la elaboración de citas dependiendo de sus características y reglas.

Tabla 16

Subcategoría 2c. Reglas y orden de las Citas Textuales. Ítems 32 al 36

32. Sé las reglas para citar a 3 autores					
Porcentajes					
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	14.29%	16.67%	16.67%	0.0%
Vespertino	6	2.38%	9.52%	2.38%	0.0%
Semi-escolarizado	9	7.14%	7.14%	7.14%	0.0%
Mixto	7	7.14%	4.76%	4.76%	0.0%
Total	42				
33. Sé las reglas para citar de 6 o más autores					
Porcentajes					
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	9.52%	19.05%	19.05%	0.0%
Vespertino	6	2.38%	4.76%	7.14%	0.0%
Semi-escolarizado	9	4.76%	7.14%	9.52%	0.0%
Mixto	7	7.14%	4.76%	4.76%	0.0%
Total	42				
34. Conozco el orden de una cita enfocada en el contenido					
Porcentajes					
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	11.90%	21.43%	14.29%	0.0%
Vespertino	6	4.76%	9.52%	0.0%	0.0%
Semi-escolarizado	9	9.52%	4.76%	7.14%	0.0%
Mixto	7	9.52%	4.76%	2.38%	0.0%
Total	42				
35. Conozco el orden de una cita enfocada en el autor					
Porcentajes					
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	16.67%	19.05%	11.90%	0.0%
Vespertino	6	7.14%	7.14%	0.0%	0.0%
Semi-escolarizado	9	11.90%	4.76%	4.76%	0.0%
Mixto	7	7.14%	9.52%	0.0%	0.0%
Total	42				
36. Conozco el orden de una cita enfocada en el año					
Porcentajes					
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	11.90%	21.43%	14.29%	0.0%
Vespertino	6	4.76%	9.52%	0.0%	0.0%
Semi-escolarizado	9	14.29%	4.76%	2.38%	0.0%
Mixto	7	9.52%	4.76%	2.38%	0.0%
Total	42				

Fuente. Elaboración propia, 2020.

En la Tabla 16, respecto a saber las reglas para citar a 3 autores, los alumnos, en el turno matutino (16.67%), en el vespertino (9.52%) y en el semi-escolarizado (7.14%) algunas veces conocen las reglas. Por otra parte, en el turno mixto (7.14%) siempre conocen las reglas del APA para realizar dicha actividad. También, en el turno semi-escolarizado se identificaron dos porcentajes iguales uno en la elección siempre y otro para la opción nunca sobre la misma actividad.

En cuanto a saber las reglas para citar de 6 o más autores, el turno mixto (7.14%) siempre pueden hacer ésta actividad. En el matutino (19.05%) algunas veces saben las reglas. No obstante, en el vespertino (7.14%) y en el semi-escolarizado (9.52%) nunca pueden llevar a cabo dicha actividad.

Acerca de conocer el orden de una cita enfocada en el contenido, en el turno matutino (21.43%) y en el vespertino (9.52%) algunas veces pueden hacer ésta actividad. No obstante, en el turno semi-escolarizado (9.52%) y mixto (9.52%) siempre la realizan.

En conocer el orden de una cita enfocada en el autor, en el turno matutino (19.05%), en el vespertino (7.14%) y en el mixto (9.52%) algunas veces saben el orden de la cita correspondiente en éste enfoque. Asimismo, en el turno vespertino, 7.14% considera siempre conocer el orden de la respectiva cita. También, en el turno semi-escolarizado (11.90%) siempre dominan dicha actividad.

Sobre conocer el orden de una cita enfocada en el año, en el turno matutino (21.43%) y en el vespertino (9.52%) algunas veces saben la secuencia de la cita correspondiente. Por otra parte, en el turno semi-escolarizado (14.29%) y en el mixto (9.52%) siempre conocen el orden de dicha cita.

En resumen, en la Tabla 16 se infiere que los estudiantes algunas veces saben las reglas para citar a tres autores, las reglas de una cita enfocada en el año, contenido y autor, además, los estudiantes no saben citar de 6 o más autores.

Categoría 3 Plagio. En la Tabla 17, se aprecian los porcentajes acerca del plagio y su relación en la vida académica de los estudiantes partícipes en la investigación.

Tabla 17

Categoría 3. Plagio. Ítems 37 al 41

37. Reconozco el término de plagio					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	38.10%	7.14%	2.38%	0.0%
Vespertino	6	11.90%	2.38%	0.0%	0.0%
Semi-escolarizado	9	16.67%	2.38%	2.38%	0.0%
Mixto	7	16.67%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	42				
38. He copiado un trabajo de alguien más sin citar					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	9.52%	33.33%	4.76%	0.0%
Vespertino	6	2.38%	4.76%	7.14%	0.0%
Semi-escolarizado	9	7.14%	7.14%	7.14%	0.0%
Mixto	7	2.38%	7.14%	7.14%	0.0%
Total	42				
39. He copiado un trabajo de alguien más, sin poner la referencia					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	7.14%	33.33%	7.14%	0.0%
Vespertino	6	2.38%	4.76%	7.14%	0.0%
Semi-escolarizado	9	7.14%	7.14%	7.14%	0.0%
Mixto	7	4.76%	2.38%	9.52%	0.0%
Total	42				
40. Percibo una fuente confiable, de otra que no lo es					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	33.33%	11.90%	2.38%	0.0%
Vespertino	6	7.14%	7.14%	0.0%	0.0%
Semi-escolarizado	9	7.14%	11.90%	2.38%	0.0%
Mixto	7	11.90%	2.38%	2.38%	0.0%
Total	42				
41. Identifico las consecuencias del plagio en mi vida académica					
		Porcentajes			
Turno	N	Siempre	Algunas veces	Nunca	No contestó
Matutino	20	40.48%	7.14%	0.0%	0.0%
Vespertino	6	11.90%	2.38%	0.0%	0.0%
Semi-escolarizado	9	16.67%	4.76%	0.0%	0.0%
Mixto	7	14.29%	0.0%	2.38%	0.0%
Total	42				

Fuente. Elaboración propia, 2020.

En la Tabla 17, respecto a reconocer el término de plagio, los estudiantes en los cuatro turnos reconocen dicho concepto. En el turno matutino el 38.10%, en el vespertino 11.90%, en el semi-escolarizado y en el mixto 16.67% respectivamente.

Con relación a copiar un trabajo de alguien más sin citar, 33.33% del turno matutino, 7.14% del semi-escolarizado y 7.14% del mixto algunas veces hacen ésta actividad. Sin embargo, 7.14% del turno vespertino nunca ha copiado un trabajo sin citar. Cabe destacar, que en el turno semi-escolarizado 7.14% siempre copia sin citar y otro 7.14% nunca lo hace. En el caso del turno mixto un 7.14% nunca copia un trabajo sin citarlo.

Acerca de copiar un trabajo de alguien más, sin poner la referencia, 33.33% del turno matutino y 7.14% del semi-escolarizado consideran que algunas veces hacen ésta actividad. Mientras, el 7.14% del turno vespertino y 9.52% del mixto nunca han copiado un trabajo sin agregar referencias. Al mismo tiempo, en el semi-escolarizado 7.14% siempre copia sin escribir la referencia y otro 7.14% nunca lo hace.

Referente a percibir una fuente confiable, de otra que no lo es, 33.33% del turno matutino, 7.14% del vespertino y 11.90% del turno mixto siempre perciben una fuente confiable de otras. No obstante, 7.14% del semi-escolarizado algunas veces percibe las fuentes confiables. En el turno vespertino 7.14% considera que algunas veces percibe una fuente confiable y no confiable.

En cuestión de identificar las consecuencias del plagio en la vida académica, en los cuatro grupos saben los efectos negativos de dicha actividad. En el matutino 40.48% lo sabe, en el vespertino 11.90%, en el semi-escolarizado 16.67% y en el mixto 14.29% sucesivamente.

Con base en los porcentajes de la Tabla 17, se estima que los estudiantes de los cuatro turnos conocen el término de plagio y las consecuencias en su vida académica, así como reconocer una fuente confiable de una que no lo es. Sin embargo, continúan copiando trabajos de alguien más sin darle crédito al autor omitiendo citas y referencias.

Categoría 4 Razones. En la Tabla 18, se agrupan las frecuencias de respuesta a ocho opciones de respuesta del ítem 42 acerca de las razones por las cuales se genera el plagio. Cabe recordar, que el estudiante puede escoger las opciones necesarias.

Tabla 18

Categoría 4. Razones. Ítem 42

42. ¿Por cuál de las siguientes razones considera que el estudiante plagia?					
Turno	N	Porcentajes			
		Porque no tuvo tiempo de hacer la tarea	Por adquirir una mayor calificación	Por desconocer el uso adecuado de citas	Se vio obligado, por el equipo de trabajo
Matutino	20	12	3	15	1
Vespertino	6	4	2	3	0
Semi-escolarizado	9	6	4	8	2
Mixto	7	6	3	7	2
Total	42				

42. ¿Por cuál de las siguientes razones considera que el estudiante plagia?					
Turno	N	Porcentajes			
		Porque no sabe redactar tanto texto en tan poco tiempo	Por desinterés en la tarea	Porque no sabe analizar un tema	Otra
Matutino	20	13	14	11	0
Vespertino	6	4	2	2	1
Semi-escolarizado	9	7	4	4	2
Mixto	7	5	5	4	0
Total	42				

Fuente. Elaboración propia, 2020.

En la Tabla 18, respecto a las razones por las cuales se considera que el estudiante comete plagio se identificó que para los alumnos del turno matutino que las razones para cometer plagio son por el desconocimiento del uso adecuado de citas (15 frecuencias), desinterés en la tarea (14 frecuencias), no saber redactar textos amplios en poco tiempo (13 frecuencias), no tener tiempo para hacer la tarea (12 frecuencias) y por no saber analizar un tema (11 frecuencias).

Para los alumnos del turno vespertino las razones son no tener tiempo para hacer la tarea (4 frecuencias) y no saber redactar textos amplios en poco tiempo (4 frecuencias). Para los estudiantes del semi-escolarizado las razones son desconocimiento del uso adecuado de citas (8 frecuencias), no saber redactar textos amplios en poco tiempo (7 frecuencias) y no tener tiempo para hacer la tarea (6 frecuencias). Por último, los alumnos de turno mixto las razones por las que comenten plagio son por el desconocimiento del uso adecuado de citas (7 frecuencias) y por no tener tiempo de hacer la tarea (6 frecuencias).

En general para los 42 participantes, el desconocimiento del uso adecuado de citas (33), no saber redactar textos amplios en poco tiempo (29), no tener tiempo de hacer la tarea (28), el desinterés por la tarea (25) y no saber analizar un tema (11) son las razones para cometer plagio. Enseguida, se presentan los resultados del Instrumento 2.

Instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA. Fue analizado en el programa *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) versión 20 y calificado con base a criterios de evaluación en cada reactivo. En total son 6 reactivos a resolver. El examen, está distribuido de la siguiente manera:

En el reactivo 1, se solicita realizar una cita corta con base a la lectura presentada de Daniel Goleman de su libro *Inteligencia Emocional*.

En el reactivo 2, se pide hacer una cita larga con sus respectivos elementos acorde al mismo libro mencionado en el párrafo anterior.

En el reactivo 3, se indica realizar un parafraseo de la lectura acorde al texto presentado del libro de Goleman.

En el reactivo 4, se solicita crear una referencia de un Periódico electrónico acorde a los datos presentados.

En el reactivo 5, se pide hacer una referencia de un Documento electrónico mostrando los datos relevantes para su elaboración.

En el reactivo 6, se indica hacer una referencia de una Revista electrónica con base a la información proporcionada.

Los criterios de evaluación de cada reactivo, se elaboraron acorde a los elementos correspondientes de las citas y referencias del Formato de la APA tomando en cuenta el Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010) de la sexta edición en inglés y tercera edición en español. Los criterios de evaluación son los siguientes acorde a cada reactivo.

Reactivo 1. Se evalúa la realización de una cita textual corta, por tanto, se estima que los estudiantes utilicen un párrafo introductorio para dar inicio en la cita corta, presenten el apellido del autor, redacten el año de publicación (entre paréntesis o con énfasis en el año), que la cita sea menor a 40 palabras y coloque entre comillas la cita corta. Con una valoración de dos puntos.

Reactivo 2. Se evalúa la realización de una cita larga con base al material presentado, utilizando un párrafo introductorio para dar inicio en la cita larga, separar el texto introductorio con la cita larga, presentar el apellido del autor, redactar el año de publicación (entre paréntesis o con énfasis en el año), la cita de ser mayor a 40 palabras, redactar el texto con sangría y no poner entre comillas la cita larga. Con una valoración de tres puntos.

Reactivo 3. Se evalúa el parafraseo de un texto, por lo tanto, el participante debe presentar puntos importantes del texto brindado así como el apellido del autor, redactar el año de publicación (entre paréntesis o con énfasis en el año), incluir sus ideas y no imitar al autor. Con una valoración de tres puntos.

Reactivo 4. En éste caso se evalúa la elaboración de una referencia de un periódico electrónico, es por ello que se califica que el estudiante coloque el apellido del autor después introduzca una coma (,) para su separación, después, las iniciales de los autores seguido de un punto (.), luego coloque la fecha completa de la publicación (día, mes, año) entre paréntesis, escriba el título de la publicación, coloque la página de publicación, muestre cursiva en el nombre de la página de publicación, redacte “Recuperado de” para la localización de la fuente y coloque sangría en la referencia. La puntuación máxima son dos puntos.

Reactivo 5. Se evalúa la realización de una referencia de un documento electrónico, es por ello que se califica lo siguiente: Coloque el apellido del autor seguido de una coma (,) para su separación, presente la inicial o iniciales de los autores, separándolos por un punto (.), coloque la fecha la publicación entre paréntesis, escriba el título de la publicación, la página u organismo de la publicación, muestre cursiva en el nombre de la página de publicación, redacte “Recuperado de” para la localización de la fuente y finalmente agregue sangría en la referencia. El puntaje de éste reactivo es de dos puntos.

Reactivo 6. Finalmente, el estudiante debe hacer una referencia de una revista electrónica. Se calificará que el estudiante haya colocado el apellido del autor y después introduzca una coma (,) para su separación, presente la inicial o iniciales de los autores, posteriormente los separe con un punto (.), escriba la fecha la publicación entre paréntesis, el título de la publicación original, el título de

la publicación en otro idioma y nombre de la revista. También, debe mostrar cursiva en el nombre de la revista de publicación, poner el volumen de la revista, el número de revista entre paréntesis, redactar “Recuperado de” para la localización de la fuente y colocar sangría en la referencia. La puntuación del reactivo 6 es de dos puntos.

A continuación, se presentan en tablas los porcentajes de los criterios de evaluación de cada reactivo obteniéndose de los resultados del Instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA.

Reactivo 1. Criterios y Resultados de la Cita Corta. En la Tabla 19, se muestran los resultados de la cita corta del reactivo 1.

Tabla 19

Reactivo 1. Criterios y Resultados de la Cita Corta

Criterio	Sí lo agregaron	No lo agregaron	No contestaron	Total de participantes
Utiliza un párrafo introductorio para dar inicio en la cita corta	88.09%	0.0%	11.9%	100%
Presenta el apellido del autor	88.09%	0.0%	11.9%	100%
Redacta el año de publicación (entre paréntesis o con énfasis en el año)	88.09%	0.0%	11.9%	100%
La cita es menor a 40 palabras	88.09%	0.0%	11.9%	100%
Pone entre comillas la cita corta	59.5%	28.57%	11.9%	100%

Fuente. Elaboración propia, 2020.

Respecto a los resultados de la Tabla 19. Se destaca que el 88.09% de los estudiantes redactan un pequeño párrafo para dar introducción a la cita corta. Del total de la muestra, 88.09% presentan el apellido del autor junto con el año de publicación, ya sea entre paréntesis o con énfasis en el año, al mismo tiempo presentan un párrafo menor de 40 palabras para hacer la cita corta. Número que representa el límite máximo que marca el Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* para ser una cita corta. Además, el 28.57% de los estudiantes no agregan comillas en la cita corta, 59.5% estudiantes lo hacen de manera correcta en presentar una cita corta, mientras que 11.9% estudiantes no lo realizaron.

Reactivo 2. Criterios y Resultados de la Cita Larga. En la Tabla 20, se presentan los porcentajes de los resultados de la cita larga del reactivo 2, el cual está en el instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA.

Tabla 20

Reactivo 2. Criterios y Resultados de la Cita Larga

Criterio	Sí lo agregaron	No lo agregaron	No contestaron	Total de participantes
Utiliza un párrafo introductorio para dar inicio en la cita larga	76.19%	11.9%	11.9%	100%
Separa el texto introductorio con la cita larga	88.09%	0.0%	11.9%	100%
Presenta el apellido del autor	66.66%	21.42%	11.9%	100%
Redacta el año de publicación (entre paréntesis o con énfasis en el año)	88.09%	0.0%	11.9%	100%
La cita es mayor a 40 palabras	88.09%	0.0%	11.9%	100%
Redacta el texto con sangría	61.90%	26.19%	11.9%	100%
No pone entre comillas la cita larga	88.09 %	0.0%	11.9%	100%

Fuente. Elaboración propia, 2020.

En la Tabla 20, el 76.19% de los alumnos hacen un párrafo introductorio para iniciar una cita larga. Asimismo, el 88.09% separan el texto introductorio de la cita larga. Respecto en agregar el primer apellido del autor, 66.66% lo hicieron de manera correcta agregando el apellido. 88.09% agregan el año de publicación ya sea entre paréntesis o con énfasis en el año. Con relación a la cantidad de palabras, 88.09% de ellos hicieron la cita con más de 40 palabras y 61.90% agregaron sangría en la cita larga. Por último, 88.09% de los estudiantes no agregan comillas en la cita larga y 11.9% estudiantes no realizaron el reactivo 2.

Reactivo 3. Criterios y Resultados de la elaboración de un parafraseo.

En Tabla 21, se agrupan los porcentajes de los resultados de la elaboración de un parafraseo con base a los criterios establecidos para el instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA.

Tabla 21

Reactivo 3. Criterios y Resultados de la elaboración de un parafraseo

Criterio	Sí lo agregaron	No lo agregaron	No contestaron	Total de participantes
Resalta los puntos importantes del texto	88.09%	0.0%	11.9%	100%
Presenta el apellido del autor	88.09%	0.0%	11.9%	100%
Redacta el año de publicación (entre paréntesis o con énfasis)	88.09%	0.0%	11.9%	100%

en el año)				
Hace un análisis del texto para incluir sus ideas	57.14%	30.95%	11.9%	100%
No imita al autor	73.80%	14.28%	11.9%	100%

Fuente. Elaboración propia, 2020.

En la Tabla 21, el 88.09% de los estudiantes resaltan los puntos importantes del texto, asimismo presentan el mismo porcentaje al agregar el primer apellido del autor, así como el año de publicación ya sea entre paréntesis o con énfasis en el año. También, el 57.14% de ellos incluyen sus ideas al final del texto del autor original. Por último, 73.80% de los estudiantes no imitan al autor con relación a las expresiones o uso de las mismas palabras del autor original y el 11.9% de los estudiantes no contestaron el reactivo.

Reactivo 4. Criterios y Resultados de la Referencia de un Periódico electrónico. En la Tabla 22, se presentan los porcentajes del reactivo 4 acorde al instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA así como los criterios que se consideraron para su revisión.

Tabla 22

Reactivo 4. Criterios y Resultados de la Referencia de un Periódico electrónico

Criterio	Sí lo agregaron	No lo agregaron	No contestaron	Total de participantes
Coloca el apellido del autor y después introduce una coma para su separación	88.09%	0.0%	11.9%	100%
Presenta la inicial o iniciales de los autores, posteriormente los separa por punto	88.09%	0.0%	11.9%	100%
Coloca la fecha completa de la publicación (día, mes, año) entre paréntesis	88.09%	0.0%	11.9%	100%
Escribe el título de la publicación	88.09%	0.0%	11.9%	100%
Coloca la página de publicación	83.33%	4.76%	11.9%	100%
Mostró cursiva en el nombre de la página de publicación	9.52%	85.71%	11.9%	100%
Redacta "Recuperado de" para la localización de la fuente	83.33 %	4.76 %	11.9%	100 %
Coloca sangría en la referencia	73.80 %	14.28 %	11.9%	100 %

Fuente. Elaboración propia, 2020.

En la Tabla 22, el 88.09% de los estudiantes colocó el primer apellido del autor e introdujo una coma para su separación, muestran el mismo porcentaje al presentar las iniciales de los autores separándolos por un punto, al igual que colocar la fecha completa de la publicación con el día, mes y año entre paréntesis,

también, escriben el título de la publicación. Además, el 83.33% coloca la página de publicación. En otro criterio, el 85.71% de los estudiantes no agregaron cursiva en el nombre de la página de la publicación y 9.76% lo realizaron de manera correcta. Asimismo, el 83.33% de los estudiantes redactan *Recuperado de* para la localización de la fuente y 4.76% no lo agregaron. En el último criterio, el 73.80% de los estudiantes no colocaron sangría en la referencia. Solamente el 11.9% de los estudiantes no hizo el reactivo.

Reactivo 5. Criterios y Resultados de la Referencia de un Documento electrónico. En la Tabla 23, se concentran los porcentajes de los resultados y criterios considerados para el reactivo 5 realizado en el instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA.

Tabla 23

Reactivo 5. Criterios y Resultados de la Referencia de un Documento electrónico

Criterio	Sí lo agregaron	No lo agregaron	No contestaron	Total de participantes
Coloca el apellido del autor y después introduce una coma para su separación	88.09%	0.0%	11.9%	100%
Presenta la inicial o iniciales de los autores, posteriormente los separa por punto	88.09%	0.0%	11.9%	100%
Coloca la fecha la publicación entre paréntesis	88.09%	0.0%	11.9%	100%
Escribe el título de la publicación	88.09%	0.0%	11.9%	100%
Coloca la página u organismo de la publicación	11.9%	76.19%	11.9%	100%
Mostró cursiva en el nombre de la página de publicación	64.28%	23.80%	11.9%	100%
Redacta "Recuperado de" para la localización de la fuente	66.66%	21.42%	11.9%	100%
Coloca sangría en la referencia	71.42%	16.66%	11.9%	100%

Fuente. Elaboración propia, 2020.

En la Tabla 23, el 88.09% de los estudiantes colocaron el apellido del autor y después introdujeron una coma para su separación. Tuvieron el mismo porcentaje en presentar la inicial o iniciales de los autores, posteriormente de la separación por un punto; presentan la fecha entre paréntesis y escriben la página de la publicación.

No obstante, el 76.19% de los alumnos no colocan el nombre del organismo de la publicación. Asimismo, el 64.28% de ellos utilizaron cursiva en el nombre de

la página de la publicación y el 66.66% redactaron *Recuperado de* en la localización de la fuentes.

Por último, el 71.42% de los estudiantes colocaron sangría en la referencia y el 11.9% de ellos no contestaron el reactivo.

Reactivo 6. Criterios y Resultados de la Referencia de una Revista electrónica. En la Tabla 24, se presentan los porcentajes de los resultados del reactivo 6 en la elaboración de una referencia de una revista electrónica y de sus criterios para su revisión.

Tabla 24

Reactivo 6. Criterios y Resultados de la Referencia de una Revista electrónica

Criterio	Sí lo agregaron	No lo agregaron	No contestaron	Total de participantes
Coloca el apellido del autor y después introduce una coma para su separación	88.09%	0.0%	11.9%	100%
Presenta la inicial o iniciales de los autores, posteriormente los separa por punto.	88.09%	0.0%	11.9%	100%
Coloca la fecha la publicación entre paréntesis	88.09%	0.0%	11.9%	100%
Escribe el título de la publicación original	88.09%	0.0%	11.9%	100%
Escribe el título de la publicación en otro idioma	9.52%	78.57%	11.9%	100%
Coloca el nombre de la revista	23.80%	64.28%	11.9%	100%
Mostró cursiva en el nombre de la revista de publicación	64.28%	23.80%	11.9%	100%
Pone el volumen de la revista	26.19%	61.90%	11.9%	100%
Muestra el número de revista entre paréntesis	23.80%	64.28%	11.9%	100%
Redacta "Recuperado de" para la localización de la fuente	64.28%	23.80%	11.9%	100%
Coloca sangría en la referencia	61.90%	26.19%	11.9%	100%

Fuente. Elaboración propia, 2020.

En la Tabla 24, el 88.09% de los estudiantes colocan el apellido del autor y después introducen una coma para su separación; también tienen el mismo porcentaje en presentar la inicial de los autores, posteriormente los separan por punto, colocaron la fecha de publicación entre paréntesis y escriben el título de la publicación original. No obstante, el 78.57% no agregó el título de la publicación en otro idioma y 64.28% no colocó el nombre de la revista. Por otro lado, 64.28% de los estudiantes utilizaron cursiva en el nombre de la revista de publicación.

61.90% no agregó el volumen de la revista. Asimismo, el 64.28% de los estudiantes no agregó el número de revista entre paréntesis. En otro criterio, 64.28% estudiantes redactan *Recuperado de* para la localización de la fuente. Por último, 61.90% de los estudiantes colocan la sangría en la referencia y 11.9% no hicieron el reactivo.

Capítulo 7. Discusión y conclusiones

En el presente y último capítulo se muestra la discusión y las conclusiones a partir de los resultados sobresalientes de la investigación, además del contraste de los hallazgos con el marco teórico. Luego, se presenta el contraste de ambos instrumentos aplicados en los cuatro turnos de la modalidad educativa que se imparte en la Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Humanas: Matutino, Vespertino, Semi-escolarizado, añadiendo un cuarto turno, denominado Mixto, debido que en la muestra de participantes había estudiantes que estaban re-cursando materias obligatorias y se inscribieron en dos turnos diferentes para tener en orden su carga académica.

Cabe señalar que se analizaron de la Categoría 1. Referencias hasta la Categoría 2. Citas textuales con base a la relación de los ítems del Instrumento 1 y los reactivos resueltos por los participantes con el Instrumento 2.

Acerca de la Categoría 3. Plagio y la Categoría 4. Razones se relacionó con el marco teórico de la investigación. También, se debe enfatizar que 11.9% de los participantes entregaron el Instrumento 2 sin responder ninguno de los reactivos, aunque estaban enterados de los objetivos de la investigación y habían firmado el Consentimiento Informado, en éste instrumento no participaron. Después, se analiza el objetivo general y el supuesto de la investigación. Finalmente, se muestran las conclusiones, propuesta de mejora, limitaciones y recomendaciones para quienes deseen continuar ésta línea de investigación en trabajos posteriores.

7.1 Contenido de los Instrumentos aplicados

En el Instrumento 1, las respuestas seleccionadas fueron con base en las habilidades y capacidades que los participantes consideraron poseer acerca del Formato de la APA dividida en cuatro categorías.

Categoría 1. Referencias. Corresponde a la identificación de la función del Formato de la APA así como los criterios para hacer referencias en un trabajo de investigación.

Categoría 2. Citas textuales. Trata sobre la función del Formato de la APA para realizar citas textuales en un trabajo de investigación, así como sus tres tipos

de citación (cita corta, cita larga y parafraseo), sus elementos y reglas para su aplicación.

Categoría 3. Plagio. Consiste acerca del plagio, conocimiento del concepto y las consecuencias que incurren en un trabajo de investigación con relación a la vida académica de los estudiantes.

Categoría 4. Razones. Trata sobre las razones relacionadas con el plagio académico con base al criterio y experiencia del estudiante.

En el Instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA son seis ejercicios de citas y referencias más comunes en la vida estudiantil universitaria.

El Reactivo 1, es realizar una cita corta.

El Reactivo 2, es hacer una cita larga.

El Reactivo 3, se indica realizar un parafraseo.

El Reactivo 4, es crear una referencia de un periódico electrónico.

El Reactivo 5, es elaborar una referencia de un documento electrónico.

El Reactivo 6, es hacer una referencia de una revista electrónica.

7.2 Contraste de los dos Instrumentos aplicados

A continuación, se presenta la relación de los reactivos del Instrumento 1. Cuestionario de la APA y el Instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA para su análisis en la investigación. En el Instrumento 1, se presentaron los porcentajes sobresalientes de la división de sus cuatro categorías: Categoría 1. Referencias, Categoría 2. Citas textuales, Categoría 3. Plagio y Categoría 4. Razones. Añadiendo también, sus subcategorías para su contraste con el Instrumento 2.

Por otra parte, en el Instrumento 2 se consideraron los tipos de reactivos que se aplicaron en el examen y los porcentajes obtenidos en los criterios de evaluación para su relación con el Instrumento 1. No obstante, sino existe una relación entre los reactivos que resolvieron los estudiantes con el cuestionario se agregará en la subcategoría: "No se estableció una relación entre los dos Instrumentos aplicados" con su explicación correspondiente.

Categoría 1. Referencias.

La presente categoría se divide en las siguientes subcategorías: Categoría 1a. Función APA, Elementos y autores de Referencias., Categoría, Categoría 1b. Características de las Referencias. Categoría 1c. Fuentes de Información en Referencias y Categoría 1d. Fuentes electrónicas en Referencias y su diferencia con la Referencia.

Subcategoría 1a. Función APA, Elementos y autores de Referencias.

No se estableció una relación entre los dos Instrumentos aplicados, por lo tanto en ésta subcategoría no se llevó a cabo la comparación del Instrumento 1 y el Instrumento 2 porque en el Instrumento 1 presenta los siguientes ítems: Ítem 1. Identifico la función del Formato de la APA para hacer referencias en una investigación, ítem 2. Conozco los beneficios del formato de la APA para mi desarrollo personal, ítem 3. Entiendo la secuencia de los elementos de una referencia, ítem 4. Soy capaz de elaborar referencias de un libro de un sólo autor y el ítem 5. Soy capaz de elaborar referencias de un libro de varios autores; los cuales no se pueden contrastar con el Instrumento 2.

Subcategoría 1b. Características de las Referencias. No se estableció una relación entre los dos Instrumentos aplicados porque en el Instrumento 1 se presentan los siguientes ítems: Ítem 6. Tengo la capacidad para crear referencias de un libro con edición, ítem 7. Tengo la capacidad de hacer referencias de un libro con editores y coordinadores, ítem 8. Poseo la capacidad de realizar referencias sin año de publicación, ítem 9. Soy capaz de hacer referencias de un libro electrónico y el ítem 10. Soy capaz de hacer referencias de un libro con traductor, los cuales no pueden utilizarse para llevar a cabo una comparación con el Instrumento 2.

Subcategoría 1c. Fuentes de Información en Referencias. El contraste entre el Instrumento 1 y el Instrumento 2 fue el siguiente. En el Instrumento 1 se seleccionó el ítem 14 correspondiente a la capacidad de elaborar referencias de una revista electrónica con el reactivo 6 del Instrumento 2 el cual es realizar una referencia de una revista electrónica.

En el Instrumento 1, los estudiantes del turno matutino (26.19%) y del turno vespertino (7.14%) siempre pueden llevar a cabo la elaboración de una referencia de una revista electrónica. Mientras, en el turno semi-escolarizado (11.90%) y en el turno mixto (9.52%) algunas veces pueden hacer dicha actividad.

En contraste en el Instrumento 2, específicamente en el reactivo 6 elaborar una referencia de una revista electrónica el 88.09% de los estudiantes colocan el apellido del autor y después introducen una coma para su separación; también 88.09% presenta la inicial de los autores y luego los separa por punto, colocando la fecha de publicación entre paréntesis y escribiendo el título de la publicación original. Por otro lado, el 64.28% estudiantes utilizaron la cursiva en el nombre de la revista de publicación y otro 64.28% redactó *Recuperado de* para la localización de la fuente. No obstante, no agregaron el título de la publicación en otro idioma (78.57%), el nombre de la revista (64.28%), el volumen de la revista (61.90%) y el número de revista entre paréntesis (64.28%).

Por tanto, se infiere que los estudiantes no poseen las habilidades para elaborar una referencia de una revista electrónica debido a la falta de elementos esenciales para desarrollarlo. Además, para realizar una referencia de una revista electrónica, en el Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (2010) se señalan los siguientes elementos para su correcta aplicación: Primer apellido del autor, inicial del primer nombre del autor, el mes y año de publicación, nombre del artículo de la revista, nombre de la revista en cursiva, volumen en cursiva, número de página entre paréntesis y número de páginas consultadas, en caso de ser una revista electrónica se escribe *Recuperado de*, seguido del link de la fuente de información, sin justificar el texto y espaciado doble.

Subcategoría 1d. Fuentes electrónicas en Referencias y su diferencia con la Referencia. Los datos seleccionados para realizar el contraste entre el Instrumento 1 y el Instrumento 2 fue el siguiente. Con relación al Instrumento 1, se seleccionó el ítem 14, Sé hacer referencias de un periódico electrónico y el ítem 18 Sé hacer referencias de un documento Web, comparándolo con el Instrumento 2 respecto a los siguientes reactivos realizados por los estudiantes: Reactivo 4, el

cual es crear una referencia de un Periódico electrónico y el reactivo 5, donde el estudiante debe elaborar una referencia de un Documento electrónico.

En el Instrumento 1, se encontró que el 21.43% de los estudiantes del turno matutino, el 9.52% del semi-escolarizado y el 9.52% del mixto, algunas veces, pueden elaborar referencias de un periódico electrónico. Asimismo, en el turno vespertino 7.14% algunas veces realiza dicha actividad y otro 7.14% nunca la realiza.

En el mismo instrumento se identificó que los estudiantes del turno matutino (30.95%), vespertino (7.14%) y semi-escolarizado (11.90%) saben elaborar referencias de un documento Web. No obstante, el 11.90% de los alumnos del turno mixto 7.14% del vespertino, no están muy seguros de saber elaborarlas.

En el Instrumento 2, se encontró, respecto a la creación de una referencia de un periódico electrónico, que el 88.09% estudiantes colocan el primer apellido del autor e introducen una coma para su separación. Otro 88.09%, redacta las iniciales de los autores separándolos por un punto, y colocan la fecha completa de la publicación con el día, mes y año entre paréntesis. Además, de escribir el título de la publicación. También, el 83.33% colocó la página de publicación. Otro 83.33% redactó *Recuperado de* para localizar la fuente y 4.76% estudiantes no lo redactó. Por último, el 73.80% de los estudiantes no colocó sangría en la referencia.

Por otra parte, el 85.71% no utilizó cursiva en el nombre de la página de la publicación siendo una característica indispensable de las referencias de una revista electrónica en Formato de la APA según se advierte en el Manual Publicaciones de la APA (2010).

También se identificó, acerca de elaborar una referencia de un documento electrónico, que el 88.09% de los estudiantes colocó el apellido del autor y después introdujo una coma para su separación. Otro 88.09% redactó la inicial o iniciales de los autores, posteriormente de la separación por un punto; también presentó la fecha entre paréntesis y escribió la página de la publicación. El 64.28% de los alumnos utilizaron cursiva en el nombre de la página de la publicación y el 66.66% redactó *Recuperado de* en la localización de la fuentes.

No obstante, el 76.19% estudiantes no colocó el nombre del organismo de la publicación, el cual es un elemento característico del estilo de referencia como se menciona en el Manual Publicaciones de la APA (2010).

Entonces, en los porcentajes identificados en el Instrumento 1 y en el Instrumento 2 acerca de la elaboración de referencias, se deduce que los estudiantes en ocasiones consideran realizar correctamente una referencia de una revista electrónica, así como el documento electrónico, y al momento aplicarlo poseen el conocimiento de sus elementos básicos para llevarlo a cabo. Pero, todavía les falta agregar elementos esenciales para completar la referencia como la cursiva, en el caso de la revista electrónica y el nombre del organismo, en el caso del documento electrónico.

Categoría 2 Citas Textuales.

Enseguida, se presenta el contraste de ambos instrumentos en relación a la cita corta, cita larga y el parafraseo.

Subcategoría 2a. Función de las Citas Textuales y sus tipos. A continuación, se demuestra por divisiones el análisis de ésta subcategoría el cual es cita corta, cita larga y parafraseo, mediante el contraste de los ítems y reactivos de los dos instrumentos aplicados.

Cita corta. En la cita corta se retomó para realizar el contraste de los dos instrumentos aplicados los siguientes datos: Del Instrumento 1, el ítem 24 Identifico las características de una cita corta, y del Instrumento 2, se consideró el reactivo 1, el cual es elaborar una cita corta con el material proporcionado de Daniel Goleman. Ahora, se prosigue con el análisis de la cita corta.

En el Instrumento 1, con relación a la cita corta, los estudiantes siempre identifican sus características en el turno matutino 40.48%, en el vespertino 9.52% y en el mixto 14.29%, y en el semi-escolarizado algunas veces las identifican.

En el Instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA, reactivo 1 (realizar una cita corta) el 88.09% de los estudiantes utiliza un párrafo introductorio para dar inicio en la cita corta, otro 88.09% agrega el apellido del autor, redacta el año de publicación (entre paréntesis o con énfasis en el año) y

presenta la cita corta con menos de 40 palabras. Cabe resaltar que el 59.5% coloca entre comillas la cita corta y el 28.57% no lo realiza correctamente.

Por tanto, se infiere que los estudiantes muestran un dominio regular de los elementos de la cita corta, presentados en el Manual Publicaciones de la APA (2010) en el cual establece un reglamento para su elaboración correcta en el Capítulo 6 Citación de las fuentes.

Citas largas. Para hacer el comparativo del Instrumento 1 y el Instrumento 2 con relación a las citas largas se tomaron los siguientes datos. En el Instrumento 1, se considera el ítem 23 Identifico las características de una cita larga. Por otro lado, en el Instrumento 2 se retoma el reactivo 2, el cual es elaborar una cita larga con base al texto presentado del autor Daniel Goleman. A continuación, se presenta el contraste de ambos instrumentos con respecto a las citas largas.

En el Instrumento 1, en los cuatro turnos, se identifican las características de las citas largas 33.33% en el turno, 16.67% en el mixto, 7.14% en el vespertino y 7.14% en el semi-escolarizado. Por otra parte, en el turno semi-escolarizado 7.14% nunca las identifica y otro 7.14% a veces lo hace.

En el Instrumento 2, el reactivo 2 (hacer una cita larga con los elementos brindados) los estudiantes aplican de manera correcta la separación del texto introductorio para dar inicio a la cita larga (76.19%), agregan el año de publicación (88.09%), la cita es mayor de 40 palabras (88.09%), no agregan comillas (88.09%), los cuales son elementos presentados en el Manual Publicaciones de la APA (2010). Pero, el 11.9% no agrega el texto introductorio, 21.42% no presenta el apellido del autor y 26.19% no agrega sangría en el texto.

Con base en los porcentajes presentados, se infiere que los estudiantes poseen dominio regular en elaborar citas largas de alguna información. Debido que, en los porcentajes del Instrumento 1, el 7.14% de los estudiantes del turno semi-escolarizado consideró nunca identificar sus características y otro 7.14% algunas veces identifica los elementos de dicha actividad.

Parfraseo. Enseguida, se compara los datos del parfraseo con base a los dos instrumentos aplicados: En el Instrumento 1, se consideró el ítem 22 Identifico las características de un parfraseo. En el caso del Instrumento 2, se

retoma el reactivo 3 donde el estudiante debe realizar un parafraseo del texto de Daniel Goleman.

Ahora, se procederá a la comparación del parafraseo con la información presentada en el párrafo anterior.

En el Instrumento 1, el 38.10% de los alumnos del turno matutino y 11.90% del mixto siempre identifican las características del parafraseo. Mientras el 9.52% del turno vespertino y 7.14% del semi-escolarizado algunas veces las identifican.

En contraste con el Instrumento 2, en el reactivo 3 (realizar un parafraseo con los datos proporcionados). El 88.09% de los estudiantes resaltan los puntos importantes del texto, otro 88.09% agrega el primer apellido del autor, así como el año de publicación, ya sea entre paréntesis o con énfasis en el año. También, el 57.14% incluye la cita al final del texto señalando al autor original, pero el 30.95% no lo hace. Por último, el 73.80% de los estudiantes no imita al autor con relación a las expresiones o uso de las mismas palabras del autor original y 14.28% si imita al autor.

Con base en los porcentajes mencionados en los dos párrafos anteriores, se argumenta que los estudiantes poseen un dominio regular para elaborar un parafraseo debido que el 30.95% no incluye sus ideas al final del texto para darle énfasis a las ideas del autor y 14.28% imita al autor considerado éste último punto como plagio. Si el estudiante no parafrasea de manera correcta se considera como plagio académico, así como una conducta no ética en el ámbito de la educación Superior (Timal y Sánchez, 2017).

Subcategoría 2b. Elementos de Citas Textuales y Parafraseo. En ésta subcategoría no se estableció una relación entre los dos instrumentos aplicados debido a que el Instrumento 1 posee los siguientes ítems de los cuales no pueden relacionarse con el Instrumento 2 para hacer una comparación: Ítem 26 Comprendo los elementos de una cita de la cita, ítem 27. Sé citar un autor corporativo en estilo APA, ítem 28. Sé parafrasear de manera correcta al presentar un trabajo académico, ítem 29. Sé parafrasear un texto en énfasis en el autor, ítem 30. Sé parafrasear un texto en énfasis en el contenido y el ítem 31. Sé parafrasear un texto en énfasis en el año.

Subcategoría 2c. Reglas y orden de las Citas Textuales. En la presente subcategoría no se estableció una relación entre los dos instrumentos aplicados debido a que en el Instrumento 1 presenta ítems que no pueden relacionarse con el Instrumento 2 para hacer su correspondiente comparación los cuales son: Ítem 32. Sé las reglas para citar a 3 autores, ítem 33. Sé las reglas para citar de 6 o más autores, ítem 34. Conozco el orden de una cita enfocada en el contenido, ítem 35. Conozco el orden de una cita enfocada en el autor, ítem 36. Conozco el orden de una cita enfocada en el año.

Categoría 3. Plagio.

Enseguida, se relaciona la Categoría 3. Plagio con base a los ítems del Instrumento 1 y el marco teórico de la presente investigación. Los ítems que se relacionarán del Instrumento 1 son los siguientes: Ítem 37. Reconozco el término de plagio, ítem 38. He copiado un trabajo de alguien más sin citar, ítem 39. He copiado un trabajo de alguien más, sin poner la referencia, ítem 40. Percibo una fuente confiable, de otra que no lo es y el ítem 41. Identifico las consecuencias del plagio en mi vida académica.

Plagio. Los estudiantes de los cuatro turnos reconocen siempre el término de plagio en diferentes proporciones. 38.10% en el turno matutino, 11.90% en el vespertino, 16.67% en el semi-escolarizado y 16.67% en el mixto. Al mismo tiempo, los alumnos saben las consecuencias del plagio en su vida académica: 40.48% del matutino, 11.90% del vespertino, 16.67% del semi-escolarizado y 14.29% del mixto.

No obstante, se identificó que el 33.33% de alumnos del turno matutino, el 7.14% del semi-escolarizado y 7.14% del mixto algunas veces copian un trabajo de alguien más sin citar y que en el turno semi-escolarizado 7.14% siempre copian información.

También, se encontró que el 33.33% de estudiantes del turno matutino y 7.14% del semi-escolarizado algunas veces copian el trabajo de alguien más sin agregar referencias y el 7.14% del turno semi-escolarizado siempre realiza dicha actividad.

Además, los cuatro turnos siempre identifican las consecuencias del plagio en mi vida académica. 40. 48% en el turno matutino, 14.29% en el turno mixto y 11.90% en el turno vespertino.

Con base a la información presentada en la Categoría 3. Plagio se relaciona con el marco teórico lo siguiente.

Los porcentajes demostrados en el Instrumento 1 se asemejan en las contribuciones Schlosser (2014) cuando los estudiantes elaboran un trabajo sin citar y sin colocar las fuentes de consulta se considera que el estudiante ha realizado plagio académico.

Aun conociendo las consecuencias que lleva consigo en la vida universitaria el realizar plagio académico, los estudiantes todavía imitan al autor o copian parte o parcialmente el trabajo de alguien más sin darle crédito como en la investigación de Hirsch (2016).

Categoría 4. Razones

Finalmente, en ésta categoría se relacionan los ítems del Instrumento 1 con el marco teórico de la presente investigación. El ítem considerado para la comparación fue el ítem 42 ¿Por cuál de las siguientes razones considera que el estudiante plagia? donde el estudiante puede seleccionar más de una opción, o bien puede agregar otra más.

Razones. Con base en la Tabla 18 presentada en el Capítulo 6. Resultados, se considera que los estudiantes realizan plagio, según los 42 participantes por el desconocimiento del uso adecuado de citas (33 frecuencias), no saber redactar textos amplios en poco tiempo (29 frecuencias), no tener tiempo de hacer la tarea (28 frecuencias), el desinterés por la tarea (25 frecuencias) y no saber analizar un tema (11 frecuencias).

Los resultados del párrafo anterior, se relacionan con base al marco teórico de los trabajos de Quiroz (2014) quien menciona que se comete plagio académico por la falta de explotar los contenidos del Formato de la APA de manera apropiada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, igual que en la frecuencia del ítem 42 de la presente investigación. Además, de copiar y pegar información para finalizar más rápido un trabajo solicitado.

En resumen, el estudiante no aprende de manera satisfactoria los temas relacionados al Formato de la APA y de esa forma no sabe cómo aplicarlos a un trabajo encargado por el docente.

Análisis del objetivo general y supuesto de éste estudio. El Objetivo General consistió en conocer la manera de citar y referenciar en Formato de la APA de los estudiantes universitarios de Quinto Semestre, que cursan la materia Metodología de la Investigación para identificar la relación con el plagio de información.

Y el supuesto que se planteó en la investigación fue que los estudiantes universitarios de Quinto Semestre que cursan la materia Metodología de la Investigación comenten plagio debido a su imprecisión al citar y referenciar en Formato de la APA, en el turno matutino, vespertino, semi-escolarizado y mixto en la Facultad de Ciencias Humanas en el periodo 2019-1.

Fue así como se cumplió con el Objetivo General debido que se llevó a cabo el diseño de dos instrumentos denominados Instrumento 1. Cuestionario de la APA e Instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA para ponerlo en marcha en estudiantes de Quinto Semestre que cursan la materia de Metodología de la Investigación, con la meta de conocer cómo usan los estudiantes universitarios el Formato de la APA en citas y referencias.

Y con los resultados obtenidos en el Instrumento 1, se identificó que los estudiantes consideran conocer los elementos de las citas textuales y de las referencias, porque en el Instrumento 1 señalan siempre identificar las características de una cita corta con los siguientes porcentajes: 40.48% en el turno matutino, 14.29% en el turno mixto y 9.52% en el turno vespertino. Sin embargo, el turno semi-escolarizado considera realizar dicha actividad algunas veces.

Respecto a las citas largas, los cuatro turnos consideran siempre identificar las características de una cita larga. 33.33% corresponde al turno matutino, 16.67% en el turno mixto. En el turno vespertino, se presentan dos grupos que consideran siempre y algunas veces llevar a cabo dicha identificación con 7.14% respectivamente. En el turno semi-escolarizado, se presentan tres grupos de los

cuales siempre, algunas veces y nunca consideran identificar las características de la cita larga, con 7.14% respectivamente.

Con relación al parafraseo, dos turnos consideran siempre identificar las características de un parafraseo. En el turno matutino se representa con 38.10% y en el turno mixto 11.90%. Por otra parte, en el turno vespertino, algunas veces identifica dicha actividad representando a 9.52% y en el turno semi-escolarizado 7.14%.

Conforme a las referencias, en el Instrumento 1 los estudiantes de Quinto Semestre consideran algunas saber hacer referencias de un Periódico electrónico. 21.42% en el turno matutino, 9.52% se representa en el turno semi-escolarizado y en el turno mixto, respectivamente. Y en el turno vespertino 7.14%, además se presenta otro grupo en el mismo turno que considera nunca saber hacer referencias de un periódico electrónico presentando el mismo porcentaje respectivamente.

Con relación en hacer referencias de un documento electrónico, los estudiantes consideran siempre realizar dicha actividad. 30.95% en el turno matutino, 11.90% en el turno semi-escolarizado y 7.14% en el turno vespertino. No obstante, el turno mixto considera algunas veces llevar a cabo dicha actividad representando 11.90% de los estudiantes participantes. Cabe mencionar, que en el turno vespertino hay otro grupo que considera algunas veces hace referencias de un documento electrónico, representando 11.90% de los estudiantes.

Finalmente, en elaborar referencias de un revista electrónica. Dos turnos consideran siempre saber realizar ésta actividad. 26.19% representa el turno matutino y 7.14% en el turno vespertino. Sin embargo, hay dos turnos que considera algunas veces llevar a cabo dicha actividad. 9.52% en el turno mixto y 11.90% en el turno semi-escolarizado.

Pero, al momento de aplicar el conocimiento que consideran tener en el Instrumento 1, en el Instrumento 2 se demuestra un contraste, ya que el 28.57% de ellos no agrega comillas en la cita corta (menor de 40 palabras), 30.95% no incluye sus ideas en el parafraseo, 14.28% imita al autor. También 85.71% no utiliza cursiva en el nombre del página de publicación, 85.71% en una periódico

electrónico, y 85.71% no colocan el nombre del organismo de la publicación con relación al documento electrónico.

Además, cuando elaboran referencias de una revista electrónica, 78.57% no escriben el título de publicación en otro idioma, 64.28% no colocan el nombre de la revista, 61.90% no escriben el volumen y 64.28% no colocan el número de la revista entre paréntesis.

Además de los porcentajes sobresalientes del examen del Instrumento 2, cabe resaltar en el Instrumento 1 que los estudiantes del turno vespertino, 7.14% consideran no tener la capacidad de hacer referencias de un libro con editores y coordinadores, 9.52% no tiene capacidad de elaborar referencias de un libro con traductor, 7.14% para elaborar referencias de un capítulo de un libro, 7.14% de hacer referencias de un periódico (físico), y 7.14% de hacer referencias de un periódico electrónico. Además, 9.52% no comprende los elementos de una cita de la cita, 7.14% citar un autor corporativo en estilo APA, 7.14% no conocen las reglas para citar de 6 o más autores y 11.90% no se consideran capaces de hacer referencias de un diccionario. En éste último punto, en el turno matutino el 30.95% de los estudiantes no se considera capaz de laborar referencias de un diccionario.

Adicionalmente, en los cuatro turnos no reconocen las diferencias entre una cita directa y cita indirecta. 16.67% en el caso del turno matutino, 9.52% en el turno vespertino y 9.52% en el turno semi-escolarizado.

En el turno semi-escolarizado 7.14% de los alumnos considera no saber las reglas para citar a tres autores y 9.52% no sabe las reglas para citar de 6 o más autores.

También, cabe recordar que 5 estudiantes de éste turno no realizaron el Instrumento 2, el examen de conocimientos del Formato de la APA.

Los estudiantes tienen menores dificultades en realizar una cita larga porque utilizan un párrafo introductorio para dar inicio en la cita larga (76.19%), separan el texto introductorio con la cita larga (88.09%), presentan el apellido del autor (66.66%), redactan el año de publicación (entre paréntesis o con énfasis en el año) (88.09%), escriben la cita mayor a 40 palabras (88.09%), redactan el texto con sangría (61.90%), y no ponen entre comillas la cita larga (88.09%).

Se debe agregar que desconocer el uso adecuado de citas del Formato de la APA es una razón para cometer plagio para 15 participantes del turno matutino, 8 del semi-escolarizado y 7 del mixto. Además, de no tener tiempo para hacer la tarea en el tiempo señalado y no saber redactar textos amplios en poco tiempo son dos razones para cometer plagio en el turno vespertino.

Por tanto, se argumenta que los estudiantes de los cuatro turnos no poseen los conocimientos aptos para elaborar citas textuales y referencias en Formato de la APA porque no demuestran su aplicación correcta en la práctica cometiendo plagio académico al imitar al autor en el parafraseo, no agregar sus ideas con base al contenido del autor, no colocar comillas en las citas textuales cortas y la falta de elementos en las referencias de un periódico electrónico, documento electrónico y revista electrónica como en las aportaciones de Schlosser (2014), Quiroz (2014) y Hirsch (2016).

7.3 Conclusiones

La investigación realizada utiliza el paradigma sociocrítico con aproximación cuantitativa para obtener un campo amplio de visión y participación de los participantes seleccionados respecto al objeto de estudio (Peña y Vilorio, 2015), en éste caso el Formato de la APA con su variable Plagio Académico.

Asimismo, se utilizó el estudio exploratorio y supuesto, porque no existen investigaciones previas del tema en el campo de la investigación, por ello se utilizaron manuales del Formato de la APA y artículos relacionados al Plagio Académico. En éste sentido, Hernández, Fernández y Baptista (2010) señalan que por la falta de investigaciones existentes se deben considerar base de datos e inclusive recibir apoyo de un especialista.

Por otra parte, el Plagio Académico como variable de la presente investigación, se utilizó para el diseño de un instrumento como parte de un elemento concentrado en el marco teórico. Dicha variable, se retoma de la investigación de Schlosser (2014).

Gracias a los resultados encontrados en la presente investigación es necesaria la enseñanza del Formato de la APA y realización de conferencias respecto al Plagio Académico en nivel superior, debido que pueden incurrir en

hacer plagio de manera no intencional. El estudiante no lo hace a propósito simplemente posee escasez de conocimientos para la elaboración correcta de citas y referencias en un trabajo académico como en las investigaciones de Quiroz (2014).

Sin embargo, existen estudiantes que realizan plagio académico de manera intencional para terminar de forma rápida sin poner en práctica el reglamento del Formato de la APA, así como su pensamiento crítico y sin presentar sus ideas respecto a un tema en específico. Por ello, plagiar información puede traer graves consecuencias en el ámbito escolar que puede merecer desde una sanción hasta una expulsión (Quiroz, 2014).

Asimismo, los alumnos pueden cometer plagio por otros factores, por ejemplo los docentes, debido a su carga excesiva de trabajo, no tienen el tiempo necesario para revisar detalladamente las tareas de sus estudiantes (Sureda, Comas, y Morey, 2009). Y por tanto, es probable que los estudiantes continúen realizando plagio académico sin recibir alguna sanción o retroalimentación de su trabajo.

Por otro lado, cabe resaltar que durante el proceso de aplicación de los instrumentos, los estudiantes pensaban que iba ser una intervención de investigación con aspecto cuantitativo, es decir, sólo recabar datos. Pero, al implementar el Instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA no estaban conscientes del contraste de los datos que iba a arrojar el Instrumento 1 del cuestionario de 42 ítems. En consecuencia, cinco estudiantes del turno semi-escolarizado, al presentarles el Instrumento 2 no estaban listos para responder y devolvieron el examen sin contestar ninguno de los reactivos.

A partir de ésta situación, se identificó que no fueron del todo sinceros con sus respuestas en el cuestionario del Instrumento 1.

Al finalizar el análisis, puede destacarse que el uso del Formato de la APA es importante para no convertirnos en personas inmorales y cometer plagio (Quiroz, 2014) de esa manera no se pierde la validez en los trabajos realizados (Toller, 2011). Por tanto, los estudiantes deben ser honestos consigo mismos al

hacer un trabajo encargado por sus maestros para ser originales, creativos y críticos al combinar ideas propias fundamentadas con un autor.

Los alumnos de los cuatro turnos, en los resultados del examen, demuestran ciertos conocimientos, pero no son los suficientes para implementar una referencia o una cita de manera correcta para un trabajo académico. En consecuencia, en la presente investigación se tiene como propósito brindar conocimiento acerca de la importancia de la implementación del uso adecuado de citas y referencias del Formato de la APA en la vida universitaria, así como su seguimiento continuo. De esa manera, en un futuro los estudiantes se convertirán en profesionales con cualidades críticas, responsabilidad de sus acciones y originalidad en sus proyectos de trabajo, lo cual conllevará al sentimiento de satisfacción, éxito y bienestar personal.

“Somos lo que hacemos de forma repetida.

La excelencia, por tanto, no es un acto, sino un hábito.”

Aristóteles (384 a. C -322 a. C).

7.4 Propuesta de mejora

En el presente apartado, se mencionan algunas propuestas de mejora con base a los resultados obtenidos de la investigación.

Respecto al plagio académico, sería relevante durante los cursos de inducción comentar acerca de la Normatividad de la Universidad UABC con relación al Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Autónoma de Baja California, enfocándose en el Título Quinto De las Responsabilidades Capítulo único De las infracciones y sanciones del Artículo 59 el cual trata de las sanciones hacia el incumplimiento de la normatividad relacionada a los derechos de autor para los estudiantes y docentes, como es falsificación de trabajos; omitir referencias y citas en un trabajo de investigación.

También, se sugiere capacitar a los docentes en el uso de aplicaciones y/o programas especializados con funciones de detección de plagio en los trabajos académicos y de investigación, principalmente en el área de Metodología de la Investigación.

Promover un curso intersemestral en la UABC, Facultad de Ciencias Humanas (FCH) enfocado en trabajar en la elaboración de citas y referencias en Formato de la APA, añadiendo el tema de Plagio, sus tipos así como sus consecuencias en la trayectoria universitaria. El curso intersemestral puede implementarse con base al modelo Pedagógico de la Orientación educativa, debido a la solución de una problemática en el contexto estudiantil que repercute el rendimiento académico de los estudiantes (Pérez, 2010).

Con base a los resultados obtenidos en el Instrumento 1 e Instrumento 2 de la investigación, se propone la elaboración de un documento el cual reglamente la citación y elaboración de referencias en Formato de la APA con la intención de brindárselo en formato digital a los docentes que imparten asignaturas en la FCH, así como a los estudiantes de la universidad. De esa forma, se guían para implementarlo en un trabajo académico encargado por el docente. No obstante, el docente de la materia debe comentar la utilización del Formato de la APA al momento de encargar un trabajo de investigación como apoyo hacia los estudiantes.

Si se les proporciona a los estudiantes las herramientas esenciales para elaborar un trabajo académico o de investigación de manera adecuada no tendrán problemas durante su formación. De esa manera, se apoya el desarrollo integral de los estudiantes universitarios promoviendo actividades reflexivas y de reforzamiento del Formato de la APA, lo cual beneficiará su trayectoria universitaria creando profesionistas éticos, al mismo tiempo disminuirá el plagio académico por medio de su participación activa así como la colaboración de docentes, directivos y administrativos.

Dicha propuesta de elaborar un documento con las normas de citación y elaboración de referencias en Formato de la APA se presenta en su séptima edición.

Se demuestra con conceptos, elementos así como ejemplificaciones, de los tres tipos citas textuales: Cita corta, cita larga y parafraseo con énfasis en el contenido y énfasis en el autor. En las referencias se presenta su definición, sus elementos, además de ejemplos en libro físico, libro electrónico, video, revista

electrónica, con DOI y diccionario, los cuales son los más utilizados por los estudiantes universitarios (ver Apéndice 3).

7.5 Limitaciones

A continuación, se enuncia algunas limitaciones de la investigación.

Debido a los instrumentos aplicados, los participantes de los cuatro turnos pudieron no estar comprometidos con la realización de los dos instrumentos debido a las distracciones y pláticas constantes entre los participantes durante la aplicación, lo cual incide en que no hayan realizado correctamente el Instrumento 1, así como copiarse durante la aplicación del Instrumento 2.

También, el ambiente donde se aplicaron los instrumentos pudo haber repercutido en la investigación.

Además, la falta de disponibilidad de cinco estudiantes del turno semi-escolarizado, fue una situación que limitó la recuperación de información.

Otro punto es, la escasez de la muestra durante la aplicación, la cual fue baja alterando los resultados a favor del turno matutino y en contra del turno vespertino.

Por último, fueron pocas fuentes de información identificadas con relación a investigaciones previas del objeto de estudio.

7.6 Recomendaciones para investigaciones futuras

Para quienes deseen continuar con la línea de investigación o estén interesados en el presente campo de estudio, se recomienda lo siguiente.

Tener disponibilidad para la elaboración de los instrumentos, así como dedicación para su implementación.

Redactar más ítems en el Instrumento 2. Examen de conocimientos del Formato de la APA, con la meta de hacer más conexiones y relación con los resultados del Instrumento 1. Así, se tendrá un mayor entendimiento del fenómeno del Formato de la APA en citas y referencias respecto al dominio del estudiante y generar más conclusiones durante su análisis.

Aplicar los dos instrumentos a más semestres y carreras de la FCH, no únicamente enfocarse en estudiantes de Licenciatura en Ciencias de la Educación sino incluir las Licenciaturas de Psicología, Sociología y Ciencias de la

Comunicación. De esa forma, se tendrá mayor claridad del conocimiento que tienen los estudiantes acerca del Formato de la APA en citas y referencias.

Entrevistar a docentes de tiempo completo de la FCH con la meta de conocer su perspectiva del plagio académico y de las acciones que han realizado al observar o detectar ésta acción en un trabajo encargado por sus criterios.

Por último, utilizar el supuesto como sugerencia para futuros proyectos.

Referencias

- Agencia Reforma. (2 de octubre de 2018). *Acusan a panista de plagiar iniciativa*. Recuperado de <https://www.elvigia.net/general/2018/10/2/acusan-panista-de-plagiar-iniciativa-313527.html>
- Alesina, L., Bertoni, M., Mascheroni, P., Moreira, N., Picasso, F., Ramírez, J. y Rojo, V. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: Apuntes para un curso inicial*. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/4544>
- Amador, A. (2010). Incluyen plagio como falta muy grave en la UCR. *Boletín electrónico Enlaces*, 38. Recuperado de <http://boletin.cu.ucr.ac.cr/notas/38-2010/plen06-3810.html>
- American Psychological Association. (2019). *APA Divisions*. [Tabla 3]. Recuperado de <https://www.apa.org/about/division/index>
- American Psychological Association. (2019). *APA History*. Recuperado de <https://www.apa.org/about/apa/archives/apa-history>
- Angulo, N. (septiembre/diciembre, 2013). La cita en la escritura académica. The quotation in academic writing. *Scielo*, 13 (63). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732013000300007
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2018). *Anuario de Educación Superior Licenciatura 2018-2019*. Recuperado de <http://www.anui.es.mx/iinformacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Aparicio, D. (2019). Normas APA 7ª edición: 12 cambios que debes conocer. *Psyciencia*. Recuperado de <https://www.psyciencia.com/12-cambios-normas-apa-7-edicion/>
- Ayuntamiento de Mexicali. (2020). *Mexicali*. Recuperado de <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM02bajacalifornia/municipios/02002a.html>

- Bisquerra, R. (2016). *Orígenes y desarrollo de la Orientación*. [Documento electrónico].
- Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. (2020). *Ley Federal del Derecho de Autor*. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfa.htm>
- Camarena, A., y Martínez, R. (2009). Programa de Unidades de Aprendizaje Homologado (Tronco Común). *Universidad Autónoma de Baja California*. [Documento electrónico].
- Carrasco, M. (2005). *Origen y Desarrollo histórico de la Orientación Educativa*. [Documento electrónico].
- Chacón, O. (2013). *Modelos de Intervención en Orientación*. [Documento electrónico].
- Comas, R., Sureda, J., Casero, A., y Morey, M. (2011). La integridad académica entre el alumnado universitario español. *Estudios Pedagógicos*, 37 (1), 207-225. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052011000100011
- Comisión Nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y comportamental. (2003). *Informe Belmont. Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación*. Recuperado de http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/normatividad/normatinternacional/10._I_NTL_Informe_Belmont.pdf
- Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo (COPLADE). (febrero, 2018). *Perfil sociodemográfico del municipio de Mexicali*. Recuperado de <http://www.copladebc.gob.mx/publicaciones/2018/Mensual/Febrero.pdf>
- Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali. (2017). *Actividades Económicas*. Recuperado de <http://www.marcamexicali.com/sectores-economicos/>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2010). *Pobreza y Rezago Social 2010 Baja California*. Recuperado de

- https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Baja_California/principal/02triptico.pdf
- Cruz, J. (7 de octubre de 2015). Denuncian plagio de la directora municipal de Ecología. *La Jornada Baja California*. Recuperado de <http://jornadabc.mx/tijuana/07-10-2015/denuncian-plagio-de-la-directora-municipal-de-ecologia>
- Chávez, W. (mayo, 2013). El plagio literario postmoderno: tradición, ilegitimidad y nuevas tecnologías. *The postmodern literary plagiarism: tradition, illegitimate practices and new technologies*. Revista Caracteres. Estudios culturales y críticos de la esfera digital. Recuperado de http://revistacaracteres.net/revista/vol2n2noviembre2013/plagio-literario-postmoderno/#_ftn1
- Díaz, D. (noviembre, 2015). El uso de Turnitin con retroalimentación mejora la probidad académica de estudiantes de bachillerato. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 26 (51), 197-216. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162015000200008
- Dupli checker. (2019). *Plagiarism Checker*. Recuperado de <https://www.duplichecker.com/>
- EndNote. (2019). *Research Smarter*. Recuperado de <https://endnote.com/>
- Fortuna, F. (2010). *Uso de estrategias de intervención psicopedagógicas de los (las) egresados (as) en educación mención orientación académica en el municipio de San Juan de la Maguana (República Dominicana)*. [Documento electrónico].
- García, V. (1982). La Orientación, quehacer pedagógico. *Revista de la Educación*. (7-22). Recuperado de <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-antteriores/1982/re270/re270-01.html>
- Gaceta UABC. (2017a). Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California. *Universidad Autónoma de Baja California*. Recuperado de

- http://sriagrul.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/02_EstatutoGeneralUABC_15-11-2017.pdf
- Gaceta UABC. (2017b). Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Autónoma de Baja California. *Universidad Autónoma de Baja California*. Recuperado de http://sriagrul.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Reglamento sInstitucionales/20_Reg_Prop_Intelectual.pdf
- Gaceta UABC. (2018). Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California. *Universidad Autónoma de Baja California*. Recuperado de http://sriagrul.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/03_EstatutoEscolarUABC_ReformasDic032018.pdf
- García, E. (2010). *Pedagogía constructivista y competencias: lo que los maestros necesitan saber*. México, D.F.: Trillas.
- Geodatos. (2020). *Coordenadas geográficas de Mexicali, Baja California, México*. Recuperado de <https://www.geodatos.net/coordenadas/mexico/baja-california/mexicali>
- Girón, S. (2015). Anotaciones sobre el plagio (5ª ed.). *Universidad de Sergio Arboleda. Escuela de Filosofía y Humanidades*. Recuperado de https://www.usergioarboleda.edu.co/wp-content/uploads/2015/05/Libro-No-Plagio_-Digital-1.pdf
- Gutiérrez, A. (2010). El plagio literario. *Dialnet*, 10, 30-35. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3308128>
- Fabery, T. (2019). *La historia del Formato APA*. (Trad. L. G. Cejas). Recuperado de https://www.ehowenespanol.com/historia-del-formato-apa-sobre_259529/
- Facultad de Ciencias Humanas (FCH). (2015). *Licenciatura en Ciencias de la Educación*. Recuperado de <http://fch.mxl.uabc.mx/licenciatura/licenciatura-en-educacion/>
- Facultad de Ciencias Humanas (FCH). (2019) *¿Quiénes somos?*. Recuperado de <http://fch.mxl.uabc.mx/quienes-somos/>

- Hernández, M. (julio-septiembre, 2016). El plagio académico en la investigación científica. Consideraciones desde la óptica del investigador de alto nivel. *Academic plagiarism in scientific investigation. Considerations from the perspective of a senior researcher*. *Scielo*, 38 (153). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000300120#fn2
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. (5ª ed.). McGraw-Hill: México. Recuperado de http://jbposgrado.org/material_seminarios/HSAMPIERI/Metodologia%20Sampieri%205a%20edicion.pdf
- Helstrom, K. (2018). ¿Cuáles son las ventajas del formato APA?. *Geniolandia*. Recuperado de <https://www.geniolandia.com/13093560/cuales-son-las-ventajas-del-formato-apa>
- Hirsch, A. (2016). Comportamiento responsable en la investigación y conductas no éticas en universidades de México y España. *Responsible behaviour in research and unethical conduct in Mexican and Spanish universities*. *Revista de la Educación Superior*, 45 (179), 79–93. Recuperado de http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista179_S5ES.pdf
- Hummel, J., Whatley, M., Monetti, D., Briihl, D., y Adams, K. (octubre, 2009). *Using the Sixth Edition of the APA Manual: A Guide for Students*. *Valdosta State University*. Recuperado de <https://digitalcommons.georgiasouthern.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1053&context=gerjournal>
- Inclán, C. (2016). Ctrl-C, Ctrl-V La práctica escolar de copiar y pegar en el bachillerato. *Perfiles Educativos*, 30 (154), 6-11. Recuperado de <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/descargas/pdf/2016-154-1001-1036>
- Imran, N. (2010). Electronic Media, Creativity and Plagiarism. *SIGCAS Computers and Society*, 40 (4), 28-32. Recuperado de la base de datos <https://dl.acm.org/doi/10.1145/1929609.1929613>
- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición. (2012). *Principio Belmont*. Recuperado de

<http://www.innsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/belmont.html>

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). (2015). *Rezago Educativo-Baja California. Población de 15 años y más en rezago educativo. Estatal- municipal*. Recuperado de <http://www.inea.gob.mx/index.php/serviciosbc/ineanumeros/rezago/rezago-educativo-baja-california.html>

Juárez, E. (25 de abril de 2018). En aumento, prácticas de plagio académico en México. *Educación Futura*. Recuperado de <http://www.educacionfutura.org/en-aumento-practicas-de-plagio-academico-en-mexico/>

La Nación. (Marzo, 2011). *Renuncia ministro de Defensa en Alemania*. Recuperado de <https://www.nacion.com/el-mundo/renuncia-ministro-de-defensa-en-alemania/D32OLF4FRAZPNFFSMEDLVKPIM/story/>

Lemus, G. (14 de octubre de 2017). "De moda", plagio académico en México; hace falta legislación. *Milenio*. Recuperado de <https://www.milenio.com/estados/moda-plagio-academico-mexico-falta-legislacion>

Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Baja California. (1957). Recuperado de http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Leyes/01_L EY_ORGANICA_UABC_reforma_2010.pdf

Llauradó, O. (2014). La escala de Likert: qué es y cómo utilizarla. Netquest, Recuperado de <https://www.netquest.com/blog/es/la-escala-de-likert-que-es-y-como-utilizarla>

López, S., y Sánchez, F. (septiembre, 2017). El plagio en el contexto del derecho de autor. Plagiarism in the context of the author's copyright. *Tla-melaua*, 11 (42). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162017000200048

- Manual de Publicaciones de la American Psychological Association. (2010). (Trad. M. Guerra). (3ª ed.). *Publication manual of the American Psychological Association* (6ª ed.). México: El Manual Moderno.
- Marína, E., Rincón, A., y Morales, O. (octubre - diciembre, 2003). El Manual de Publicación APA al alcance de todos. *Educere*, 7(23), 343-352. Mérida, Venezuela. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35602305.pdf>
- Martínez, M. (1998). *La Orientación Escolar*. Madrid: Sáenz y Torres.
- Medina, M., y Verdejo, A. (octubre, 2016). Una mirada a la deshonestidad académica y el plagio estudiantil en algunas universidades de siete países de América Latina. *Red Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED)*. Recuperado de <https://recursos.portaleducoas.org/sites/default/files/VE16.779.pdf>
- Mendeley. (2019). *Mendeley Knowledge*. Recuperado de https://www.mendeley.com/?interaction_required=true
- Miranda, A. (agosto, 2013). Plagio y Ética de la Investigación Científica. Plagiarism and Ethics of Scientific Research. *Scielo*, 40 (2). Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34372013000200016
- Morales, N. (2019). *Investigación Exploratoria: Tipos, Metodología y Ejemplos*. Recuperado de <https://www.lifeder.com/investigacion-exploratoria/>
- Normas APA. (2019a). *Normas APA y los criterios para escribir con precisión y claridad*. Recuperado de <http://normasapa.net/criterios-escribir-con-precision-y-claridad/>
- Normas APA. (2019 b). *¿Qué son las normas APA?*. Recuperado de <http://normasapa.com/que-son-las-normas-apa/>
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). (2019). *Derecho de autor. Conceptos básicos*. Recuperado de https://www.wipo.int/copyright/es/faq_copyright.html
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Scielo*, 35 (1). Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

- Parras, A., Madrigal, A., Redondo, S., Vasconcelos, P., y Navarro, E. (2009). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas (2ª ed.). *Centro de Documentación e Investigación Educativa (CIDE)*. [Documento electrónico].
- Peña, A., y Vilorio, O. (2015). *Paradigmas: Positivista y Sociocrítico*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/Arelys0608/paradigmas-positivista-y-sociocrítico-61048999>
- Pérez, G. (2004). Investigación cualitativa. *Retos e interrogantes*. Métodos, Madrid, España: La Muralla, p. 15.
- Pérez, J. (enero-junio, 2009). Plagio, para evitar el plagio. *Dialnet*, 7 (1), 28-34. [Documento electrónico].
- Pérez, R. (2010). Sentido profundo de la orientación. *Orientación y Psicopedagogía*, 21 (2), 207-219. España: Federación Española de Orientación y Psicopedagogía (FEOP).
- Pérez, M., Romero, M., Suárez, E., y Vaughan. (2015). *Manual de Citas y Referencias Bibliográficas Latino, APA, Chicago, IEEE, MLA, Vancouver* (2ª ed.). Bogotá, Colombia: Kimpres Ltda.
- Plagiarisma. (2018). *Detector de plagio y antiplagio para estudiantes y profesores*. Recuperado de <http://plagiarisma.net/es/>
- Plagiarism Detector. (2019). *Plagiarism Checker*. Recuperado de <https://plagiarismdetector.net/>
- Plagscan. (2019). *Plagiarism Checker*. Recuperado de <https://www.plagscan.com/plagiarism-check/>
- Quiroz, R. (julio-agosto, 2014). Sanción al plagio de obras literarias en el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOP) en Perú. *Penalties for plagiarism of literary works imposed by Peru's Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) (National Institute of Jurisdiction and Protection of Intellectual Property)*. Scielo, 28 (63). Recuperado de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2014000200006

- Ramírez, S., y Juárez, A. (2013). *El Manual del modelo de documentación de la Asociación de Psicología Americana (APA) Centro de Lengua y Pensamiento Crítico*. (6ª ed.). México, Puebla. Recuperado de <http://online.upaep.mx/LPC/online/apa/APAimp.pdf>
- Real Academia Española (RAE). (2019). *Plagiar*. Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=TIZy4Xb>
- Real Academia Española (RAE). (2020). *Orientar*. Recuperado de <https://dle.rae.es/orientar>
- Repetto, E., Ballesteros, B., y Malik, B. (2000). *Tareas y formación de los orientadores en la Unión Europea*. España: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Rodríguez, G., y Diccionario Inverso de la Real Academia Española (DIRAE). (2017). *Plagio*. Recuperado de <https://dirae.es/palabras/plagio>
- Rojas, A. (2017). *Manual de citación: Normas APA*. (4ª ed.). Colombia, Bogotá. Recuperado de <https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2017/07/Manual-de-citacio%CC%81n-APA-v7.pdf>
- Rojas, M., y Olarte, J. (octubre-diciembre, 2010). Plagio en el ámbito académico. *Revista Colombiana de Anestesiología*, 38 (4). Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-33472010000400010
- Rubio, L. (2008). Orientación y Tutoría. Situación actual en México. *Primer Coloquio Iberoamericano de orientación y tutoría*. 161-167. México: Cenzontle
- Rusu, C. (2011). *Metodología de la Investigación*. Recuperado de http://zeus.inf.ucv.cl/~rsoto/cursos/DII711/Cap4_DII711.pdf
- Salgado, E. (2012). *Guía para elaborar citas y referencias en formato APA*. Costa Rica, ULACIT. Recuperado de <http://www.ulacit.ac.cr/carreras/documentosULACIT/Carreras/MANUAL%20APA%20ULACIT%20actualizado%202012.pdf>

- Sanchiz, M. (2008). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. *Universitat Jaume*. [Documento electrónico].
- Sayago, Z. (2009). *La Formación Inicial de Docentes y la Práctica Profesional*. [Documento electrónico].
- Schlosser, K. (2014). *La percepción del plagio académico de los estudiantes y docentes de las Facultades de Arquitectura, Derecho e Ingeniería en la Universidad Rafael Landívar*. Guatemala. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/83/Schlosser-Karen.pdf>
- Secretaría de Educación en Baja California. (2020). *Principales cifras estadísticas*. Recuperado de <http://www.educacionbc.edu.mx/publicaciones/estadisticas/>
- Secretaría del Campo y Seguridad Alimentaria. (s.f.). *Actividades económicas*. Recuperado de <http://www.sefoa.gob.mx/actividadeseconomicas.html>
- Sureda, J., Comas, R., y Morey, M. (mayo-agosto, 2009). Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación*, (50), 197-220. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3037646>
- Timal, S., y Sánchez, F. (septiembre, 2017). El plagio en el contexto del derecho de autor. *Plagiarism in the context of the author's copyright*. *Scielo*, 11 (42). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162017000200048
- Toller, F. (2011). Propiedad intelectual y plagio en trabajos académicos y profesionales. *Dialnet*, 15, 85-97. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3785208>
- Torres, S., González, A., y Vavilova, I. (2013). *La Cita y Referencia Bibliográfica: Guía basada en las normas APA*. (3ª ed.). Buenos Aires, Paraguay. Recuperado de <https://www.revistaespacios.com/citasapa.pdf>
- Turnitin. (2019). *Educación con integridad. La cultura de la integridad académica empieza con Turnitin*. Recuperado de <https://www.turnitin.com/es>

- Universidad de Sevilla. (2019). *Evita el plagio en tu trabajo Fin de Grado y Fin de Máster: Tipos de plagio*. Recuperado de <https://guiasbus.us.es/evitaplagioTFG/TFM/tiposplagio>
- Universidad Autónoma del Estado de Baja California (UABC). (2017). *Modelo Educativo*. Recuperado de <http://www.uabc.mx/formacionbasica/modeloedu.html>
- Universidad Autónoma del Estado de Baja California (UABC). (2019a). *Facultades*. Recuperado de <http://campus.mx1.uabc.mx/index.php/unidades-academicas/facultades>
- Universidad Autónoma del Estado de Baja California (UABC). (2019 b). *Misión, visión y políticas institucionales*. Recuperado de <http://www.uabc.mx/institucion/informacioninstitucional.php>
- Varón, C. (enero, 2017). Gestores bibliográficos: recomendaciones para su aprovechamiento. *Journals & Authors*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/316991943_Gestores_bibliograficos_recomendaciones_para_su_aprovechamiento_en_la_academia
- Viper. (2019). *Detector de Plagio Viper*. Recuperado de <https://plag.co/>
- Veléz, J., y Mira, C. (2016). *Normas APA: Presentación para estudiantes*. [Documento electrónico].
- Vera, O. (2016). El consentimiento informado del paciente en la actividad asistencial médica. *Scielo*, 22 (1). Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582016000100010
- Wetzel, D. (2017). *Importancia del formato APA*. (Trad. L. G. Cejas). Recuperado de https://www.ehowenespanol.com/importancia-del-formato-apa-hechos_143506/
- Zavala, S. (2009). Guía a la redacción en el estilo APA. (6ª ed.). *Universidad Metropolitana*. Recuperado de https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/guia_estilo_apa.pdf
- Zotero. (2019). *Meet Zotero*. Recuperado de <https://www.zotero.org/>

Apéndices

Apéndice 1

Instrumento 1. Cuestionario con categorías.



Universidad Autónoma de Baja California Facultad de Ciencias Humanas



Datos generales
 Género: Masculino _____ Femenino _____
 Edad: _____
 Semestre: _____ Turno: _____

Instrucciones: Marque con una "X" lo correspondiente.

Durante sus estudios en la Facultad de Ciencias Humanas, en Tronco Común ¿cursó la materia de Desarrollo de Habilidades Digitales y de Información en primer semestre?.

Sí	No
----	----

Instrucciones: Marque con una "X" lo correspondiente conforme a la oración.

S: Siempre AV: Algunas veces N: Nunca

CATEGORÍA 1. REFERENCIAS

		S	AV	N
1	Identifico la función del Formato de la <i>American Psychological Association</i> (APA) para hacer referencias en un trabajo de investigación			
2	Conozco los beneficios del Formato de la APA para mi desarrollo profesional.			
3	Entiendo la secuencia de los elementos de una referencia			
4	Soy capaz de realizar referencias de un libro de un autor			
5	Soy capaz de hacer referencias de un libro de varios autores			
6	Tengo la capacidad para crear referencias de un libro con edición			
7	Tengo la capacidad de hacer referencias de un libro con editores y coordinadores			
8	Poseo la capacidad de realizar referencias sin año de publicación			
9	Soy capaz de hacer referencias de un libro electrónico			

10	Soy capaz de hacer referencias de un libro con traductor			
11	Soy capaz de hacer referencias de un capítulo de un libro			
12	Soy capaz de hacer referencias de un diccionario			
13	Sé realizar referencias de una revista			
14	Poseo la capacidad de elaborar referencias de una revista electrónica			
15	Sé hacer referencias de un periódico			
16	Sé hacer referencias de un periódico electrónico			
17	Sé hacer referencias de una página Web			
18	Sé hacer referencias de un documento Web			
19	Reconozco la diferencia entre referencia y referencia bibliográfica			

CATEGORÍA 2. CITAS TEXTUALES

20	Identifico la función del Formato de la <i>American Psychological Association</i> (APA) para hacer citas en un trabajo de investigación			
21	Identifico el significado de cita			
22	Identifico las características de un parafraseo			
23	Identifico las características de una cita larga			
24	Identifico las características de una cita corta			
25	Reconozco las diferencias entre una cita directa y cita indirecta			
26	Comprendo los elementos de una cita de la cita			
27	Sé citar un autor corporativo en estilo APA			
28	Sé parafrasear de manera correcta al presentar un trabajo académico			
29	Sé parafrasear un texto en énfasis en el autor			
30	Sé parafrasear un texto en énfasis en el contenido			
31	Sé parafrasear un texto en énfasis en el año			
32	Sé las reglas para citar a 3 autores			

33	Sé las reglas para citar de 6 o más autores			
----	---	--	--	--

34	Conozco el orden de una cita enfocada en el contenido.			
35	Conozco el orden de una cita enfocada en el autor.			
36	Conozco el orden de una cita enfocada en el año.			

CATEGORÍA 3. PLAGIO

37	Reconozco el término de plagio.			
38	He copiado un trabajo de alguien más sin citar.			
39	He copiado un trabajo de alguien más, sin poner la referencia.			
40	Percibo una fuente confiable, de otra que no lo es.			
41	Identifico las consecuencias del plagio en mi vida académica.			

CATEGORÍA 4. RAZONES

Instrucciones: Marca con una "X" las que considere, según su criterio y experiencia.

42. ¿Por cuál de las siguientes razones considera que el estudiante plagia?

Porque no tuvo tiempo de hacer la tarea.	
Por adquirir una mayor calificación.	
Por desconocer el uso adecuado de citas.	
Se vio obligado, por el equipo de trabajo.	
Porque no sabe redactar tanto texto en tan poco tiempo.	
Por desinterés en la tarea.	
Porque no sabe analizar un tema.	

Otra (escriba):

Instrumento 2. Examen de Conocimientos del Formato de la APA.

Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Ciencias Humanas



Datos generales

Género: Masculino _____ Femenino _____

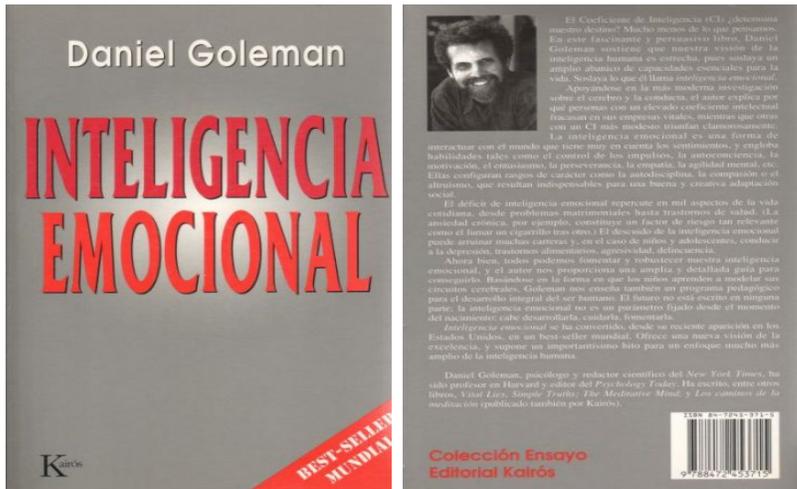
Edad: _____

Semestre: _____

Turno: _____

Instrucciones: Contesta lo que a continuación se te pide.

Observa el libro:



Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Editorial Kairós. Barcelona.

I. Lee el siguiente texto y escribe una cita corta acorde al libro presentado. VALOR 2

La mayor parte del tiempo, estas dos mentes —la mente emocional y la mente racional— operan en estrecha colaboración, entrelazando sus distintas formas de conocimiento para guiarnos adecuadamente a través del mundo. Habitualmente existe un equilibrio entre la mente emocional y la mente racional, un equilibrio en el que la emoción alimenta y da forma a las operaciones de la mente racional y la mente racional ajusta y a veces censura las entradas procedentes de las emociones. En todo caso, sin embargo, la mente emocional y la mente racional constituyen, como veremos, dos facultades relativamente independientes que reflejan el funcionamiento de circuitos cerebrales distintos aunque interrelacionados. En muchísimas ocasiones, pues, estas dos mentes están exquisitamente coordinadas porque los sentimientos son esenciales para el pensamiento y lo mismo ocurre a la inversa.

Pero, cuando aparecen las pasiones, el equilibrio se rompe y la mente emocional desborda y secuestra a la mente racional.

Erasmus, el humanista del siglo XVI, describió irónicamente del siguiente modo esta tensión perenne entre la razón y la emoción:

«Júpiter confiere mucha más pasión que razón, en una proporción aproximada de veinticuatro a uno. El ha erigido dos irritables tiranos para oponerse al poder solitario de la razón: la ira y la lujuria. La vida ordinaria del hombre evidencia claramente la impotencia de la razón para oponerse a las fuerzas combinadas de estos dos tiranos. Ante ella, la razón hace lo único que puede, repetir fórmulas virtuosas, mientras que las otras dos se desgañan, de un modo cada vez más ruidoso y agresivo, exhortando a la razón a seguirlas hasta que finalmente ésta, agotada, se rinde y se entrega.»

R=

- II. *Lee el siguiente texto y escribe una cita larga con sus respectivos elementos acorde al libro presentado.* **VALOR 3**

EL ESPECIALISTA EN LA MEMORIA EMOCIONAL

Las opiniones inconscientes son recuerdos emocionales que se almacenan en la **amígdala**. La investigación llevada a cabo por LeDoux y otros neurocientíficos parece sugerir que el hipocampo —que que ver con la emisión de respuestas emocionales como con el hecho de registrar y dar sentido a las pautas perceptivas. La principal actividad del hipocampo consiste en proporcionar una aguda memoria del contexto, algo que es vital para el significado emocional. Es el hipocampo el que reconoce el diferente significado de, pongamos por caso, un oso en el zoológico y un oso en el jardín de su casa.

Y si el hipocampo es el que registra los hechos puros, la **amígdala**, por su parte, es la encargada de registrar *el clima emocional* que acompaña a estos hechos. Si, por ejemplo, al tratar de adelantar a un coche en una vía de dos carriles estimamos mal las distancias y tenemos una colisión frontal, el hipocampo registra los detalles concretos del accidente, qué anchura tenía la calzada, quién se hallaba con nosotros y qué aspecto tenía el otro vehículo. Pero es la amígdala la que, a partir de ese momento, desencadenará en nosotros un impulso de ansiedad cada vez que nos dispongamos a adelantar en circunstancias similares. Como me dijo LeDoux: «*el hipocampo es una estructura fundamental para reconocer un rostro como el de su prima, pero es la amígdala la que le agrega el clima emocional de que no parece tenerla en mucha estima*».

El cerebro utiliza un método simple pero muy ingenioso para registrar con especial intensidad los recuerdos emocionales, ya que los mismos sistemas de alerta neuroquímicos que preparan al cuerpo para reaccionar ante cualquier amenaza —luchando o escapando— también se encargan de grabar vívidamente este momento en la memoria. En caso de estrés o de ansiedad, o incluso en el caso de una intensa alegría, un nervio que conecta el cerebro con las glándulas suprarrenales (situadas encima de los riñones), estimulando la secreción de las hormonas adrenalina y noradrenalina, disponiendo así al cuerpo para responder ante una urgencia. Estas hormonas activan determinados receptores del nervio vago, encargado, entre otras muchas cosas, de transmitir los mensajes procedentes del cerebro que regulan la actividad cardíaca y, a su vez, devuelve señales al cerebro, activado también por estas mismas hormonas. Y el principal receptor de este tipo de señales son las neuronas de la amígdala que, una vez activadas, se ocupan de que otras regiones cerebrales fortalezcan el recuerdo de lo que está ocurriendo.

R=

III. *Parafrasea la lectura que se mostrará a continuación acorde al libro presentado.*

VALOR 3

A lo largo del tiempo, el concepto de inteligencias múltiples de Gardner ha seguido evolucionando y a los diez años de la publicación de su primera teoría, Gardner nos brinda esta breve definición de las **inteligencias personales**:

«La inteligencia interpersonal consiste en la capacidad de comprender a los demás: cuáles son las cosas que más les motivan, cómo trabajan y la mejor forma de cooperar con ellos. Los vendedores, los políticos, los maestros, los médicos y los dirigentes religiosos de éxito tienden a ser individuos con un alto grado de inteligencia interpersonal. La inteligencia intrapersonal por su parte, constituye una habilidad correlativa —vuelta hacia el interior— que nos permite configurar una imagen exacta y verdadera de nosotros mismos y que nos hace capaces de utilizar esa imagen para actuar en la vida de un modo más eficaz.»

En otra publicación, Gardner señala que la esencia de la **inteligencia interpersonal** supone *«la capacidad de discernir y responder apropiadamente a los estados de ánimo, temperamentos, motivaciones y deseos de las demás personas»*. En el apartado relativo a la inteligencia intrapersonal —la clave para el conocimiento de uno mismo—, Gardner menciona *«la capacidad de establecer contacto con los propios sentimientos, discernir entre ellos y aprovechar este conocimiento para orientar nuestra **conducta**»*.

R=

IV. Escribe la referencia de las siguientes imágenes.

a) Periódico electrónico

VALOR 2



EL UNIVERSAL ENGLISH FOTOS VIDEO GRÁFICOS MxM

Es Noticia: ▶ AMLO 100 días ▶ Sentencia de 'El Chapo' ▶ Transición 2018 ▶ Caravana

INICIO / NACION // "REFORMA EDUCATIVA SOMETIO A DOCENTES"

Acude a Cámara de Diputados. Gilberto Guevara, subsecretario de Educación Básica, en audiencias para analizar la reforma educativa. Foto: ARIEL OJEDA. EL UNIVERSAL

"Reforma educativa sometió a docentes"

09/02/2019 | 05:20 | Pedro Villa y Caña y Horacio Jiménez A A

R=

b) Documento electrónico

VALOR 2



R=

c) Revista Electrónica

VALOR 2



R=

Criterios de evaluación del Instrumento 2

Pregunta 1

Valoración 2 puntos

Criterios para valorar la Cita corta

Criterio	Valor
Utiliza un párrafo introductorio para dar inicio en la cita corta	0.25
Presenta el apellido del autor	0.5
Redacta el año de publicación (entre paréntesis o con énfasis en el año)	0.5
La cita es menor a 40 palabras	0.5
Pone entre comillas la cita corta	0.25
Total	2

Pregunta 2

Valoración 3 puntos

Criterios para valorar la Cita larga

Criterio	Valor
Utiliza un párrafo introductorio para dar inicio en la cita larga	0.25
Separa el texto introductorio con la cita larga	0.25
Presenta el apellido del autor	0.5
Redacta el año de publicación (entre paréntesis o con énfasis en el año)	0.5
La cita es mayor a 40 palabras	1
Redacta el texto con sangría	0.5
No pone entre comillas la cita larga	0.5
Total	3

Pregunta 3

Valoración 3 puntos

Criterios para valorar Parafraseo de un texto

Criterio	Valor
Resalta los puntos importantes del texto	0.5
Presenta el apellido del autor	0.5
Redacta el año de publicación (entre paréntesis o con énfasis en el año)	0.5
Hace un análisis del texto para incluir sus ideas	0.5
No imita al autor	1
Total	3

Pregunta 4

Valoración 2 puntos

Criterios para valorar la Referencia de un Periódico electrónico

Criterio	Valor
Coloca el apellido del autor y después introduce una coma para su separación	0.25
Presenta la inicial o iniciales de los autores, posteriormente los separa por punto.	0.25
Coloca la fecha completa de la publicación (día, mes, año) entre paréntesis	0.25
Escribe el título de la publicación	0.25
Coloca la página de publicación	0.25
Mostró cursiva en el nombre de la página de publicación	0.25
Redacta "Recuperado de" para la localización de la fuente	0.25
Coloca sangría en la referencia	0.25
Total	2

Pregunta 5

Valoración 2 puntos

Criterios para valorar la Referencia de un Documento electrónico

Criterio	Valor
Coloca el apellido del autor y después introduce una coma para su separación	0.25
Presenta la inicial o iniciales de los autores, posteriormente los separa por punto.	0.25
Coloca la fecha la publicación entre paréntesis	0.25
Escribe el título de la publicación	0.25
Coloca la página u organismo de la publicación	0.25
Mostró cursiva en el nombre de la página de publicación	0.25
Redacta "Recuperado de" para la localización de la fuente	0.25
Coloca sangría en la referencia	0.25
Total	2

Pregunta 6

Valoración 2 puntos

Criterios para valorar la Referencia de un Revista electrónica

Criterio	Valor
Coloca el apellido del autor y después introduce una coma para su separación	0.10
Presenta la inicial o iniciales de los autores, posteriormente los separa por punto.	0.10
Coloca la fecha la publicación entre paréntesis	0.10
Escribe el título de la publicación original	0.25
Escribe el título de la publicación en otro idioma	0.25
Coloca el nombre de la revista	0.25
Mostró cursiva en el nombre de la revista de publicación	0.20
Pone el volumen de la revista	0.25
Muestra el número de revista entre paréntesis	0.10
Redacta "Recuperado de" para la localización de la fuente	0.15
Coloca sangría en la referencia	0.25
Total	2

Apéndice 2

Consentimiento Informado.

Consentimiento Informado

El presente documento tiene la finalidad de presentar el objetivo de Protocolo de Investigación de la estudiante de Sexto Semestre Beatriz Esther López Camarena con matrícula 01148659 de la Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Humanas de la asignatura Investigación Educativa, dirigida por el docente Fausto Medina Esparza.

El Informe Belmont fue creado por el Departamento de Salud, Educación y Bienestar de los Estados Unidos para la Protección de los Sujetos Humanos ante la Investigación. En la actualidad, continúa siendo una referencia esencial para que los investigadores y grupos que trabajan con sujetos humanos en investigación, se aseguren que los proyectos cumplan con las regulaciones éticas. (Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, 2012).*

Toda información proporcionada en el instrumento de investigación será para fines académicos.

A continuación se presenta el Objetivo de la Investigación, así como sus beneficios.

Objetivo General.

Conocer la manera de citar y referenciar en Formato de la APA de los estudiantes universitarios de Quinto Semestre, que cursan la materia Metodología de la Investigación para identificar la relación con el plagio de información.

Beneficios.

Al finalizar la investigación, será beneficiosa para los estudiantes universitarios del grupo focalizado debido a la aplicación de pruebas y resultados de la encuesta diseñada, se darán cuenta en los errores que cometen al elaborar un trabajo académico y perfeccionarán sus técnicas de desarrollo para la aplicación de citas y referencias del Formato de la APA, generando así futuros profesionales que expresen ideas originales, sean auténticos, justos y honestos, además de emplear su pensamiento creativo con esencia innovadora en el mundo laboral.

¡ Gracias por su participación !

Dudas o Comentarios

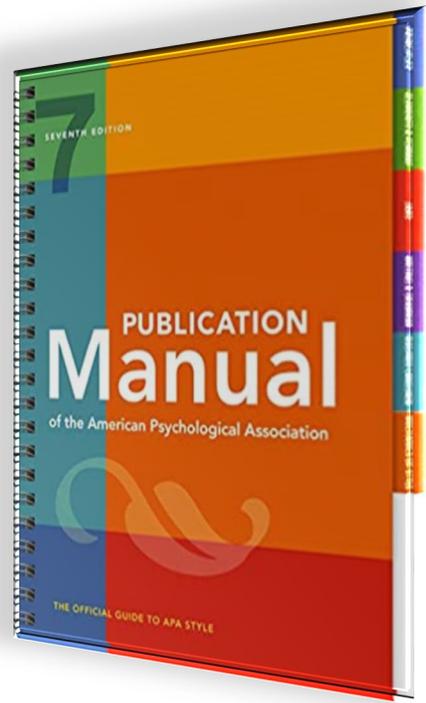
Beatriz Esther López Camarena: beatriz.esther.lopez.camarena@uabc.edu.mx

Docente: Fausto Medina Esparza: fmedina59@uabc.edu.mx

*Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición. (2012). Principio Belmont. Recuperado de <http://www.innsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/belmont.html>

Normas del Formato de la APA 7ma Edición para la elaboración de trabajos académicos

Elaborado por
Beatriz Esther López Camarena



ÍNDICE

CITAS TEXTUALES.....	141
Cita corta.....	141
Con énfasis en el autor	141
Con énfasis en el contenido	141
Cita larga	142
Con énfasis en el autor.	142
Con énfasis en el contenido.	143
Parfraseo.....	144
<i>¿Cómo hacer un parafraseo en Formato de la APA?.....</i>	144
Con énfasis en el autor.	144
Con énfasis en el contenido.	145
CITA DE UN ORGANISMO	145
Con énfasis en la organización.	145
Con énfasis en el contenido	146
REFERENCIAS	147
Referencia de un libro físico	147
Referencia de un libro electrónico	147
Referencia de un video	148
Referencia con DOI.....	148
Referencia de una revista electrónica.....	148
Referencia de un diccionario.....	149
Referencias	150

CITAS TEXTUALES

CITA CORTA

Se utiliza un texto de menor de 40 palabras. La cita menor de 40 palabras forma parte del documento y se transcribe con un párrafo introductorio para incluir la cita, según el orden del trabajo y el estilo del editor.

CON ÉNFASIS EN EL AUTOR

En la cita textual menor de 40 palabras basada en el autor, se hace mención del autor original de la obra al inicio de la cita.

Elementos



Ejemplo

Según, **García** (2010) el constructivismo se define como “la participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje, (...) la capacidad para resolver problemas, en el desarrollo del pensamiento crítico y en aportar un impulso cada vez mayor al despliegue de la creatividad” (p. 7).

Nota. En caso de no tener el número de página se coloca el número de párrafo donde se ubica el texto; abreviado de la siguiente manera (párr.)

CON ÉNFASIS EN EL CONTENIDO

En la cita textual menor de 40 palabras basado en el contenido, se hace mención del autor de la obra al final de la cita, junto con el año y página de la fuente al final del texto.

Elementos



Ejemplo

En la teoría del aprendizaje constructivista, el papel del docente es importante porque es “el transmisor de la información, se convierte en un promotor de las capacidades del alumno para aprender por sí mismo” (García, 2010, p. 7).

Nota. En caso de no tener el número de página se coloca el número de párrafo donde se ubica el texto; abreviado de la siguiente manera (párr.)

CITA LARGA

Se utiliza un fragmento del autor con más de 40 palabras, se separan del texto original, agregando una sangría con espaciado doble, sin comillas.

CON ÉNFASIS EN EL AUTOR

En una cita mayor de 40 palabras basada en el autor, se coloca al autor al inicio de la cita textual, junto con su párrafo introductorio, en ésta ocasión es sin comillas, separándolo del párrafo original agregando espaciado doble con sangría con un margen de 2.54 centímetros sin justificar la cita.

Elementos



Ejemplo

La teoría del aprendizaje constructivista se basa en el desarrollo de competencias y ponerlas en práctica en el ámbito de la educación es un desafío para el docente,

García (2010) menciona que para su aplicación se requiere:

La comprensión y transferencia de conocimientos a situaciones de la vida real; exige, asimismo, relacionar, interpretar, inferir, interpolar, intervenir en la realidad o actuar previendo la acción y sus contingencias. En otras palabras, es el poder de reflexionar acerca de nuestras acciones y el poder de saber en un momento dado cómo responder a situaciones previstas. (p. 9)

Nota. En caso de no tener el número de página se coloca el número de párrafo donde se ubica el texto; abreviado de la siguiente manera (párr.)

CON ÉNFASIS EN EL CONTENIDO

En una cita textual mayor de 40 palabras basada en el texto, contiene los mismos elementos de la cita mayor de 40 palabras basada en el autor, no obstante tiene unos ligeros cambios: Se coloca un párrafo introductorio, la cita textual larga no tiene comillas separándolo del párrafo original agregando espaciado doble con sangría con un margen de 2.54 centímetros sin justificar la cita, se coloca un punto final al terminar la cita y finalmente se pone entre paréntesis los datos de la fuente original, autor, año de publicación.

Elementos

Cita textual larga
(Mayor de 40 palabras)

Punto
Al final de la cita
larga

**Apellido del Autor, Año de
publicación y Número de
página entre paréntesis**

Ejemplos

La teoría del aprendizaje constructivista se basa en el desarrollo de competencias y ponerlas en práctica en el ámbito de la educación es un desafío para el docente, porque requiere de:

La comprensión y transferencia de conocimientos a situaciones de la vida real; exige, asimismo, relacionar, interpretar, inferir, interpolar, intervenir en la realidad o actuar previendo la acción y sus contingencias. En otras palabras, es el poder de reflexionar acerca de nuestras acciones y el poder de saber en un momento dado cómo responder a situaciones previstas. (García, 2010, p. 9)

Nota. En caso de no tener el número de página se coloca el número de párrafo donde se ubica el texto; abreviado de la siguiente manera (párr.)

PARAFRASEO

Es la expresión de palabras propias del escritor/investigador/estudiante fundamentadas con aportaciones de otros autores, en la cual toma las ideas principales. Se coloca el primer apellido del autor y la fecha de publicación entre paréntesis, puede ser al inicio o al final del parafraseo según el estilo y orden del escritor, no se coloca el número de página o el número de párrafo.

¿CÓMO HACER UN PARAFRASEO EN FORMATO DE LA APA?

1. Leer y comprender el texto que se va a utilizar
2. Seleccionar las ideas principales
3. Redactar con frases propias y originales las ideas de la fuente original
4. Darle crédito al autor
5. Comparar el párrafo parafraseado con el texto original para modificaciones pertinentes

CON ÉNFASIS EN EL AUTOR

Se menciona al autor original de la obra y año de publicación al inicio del parafraseo.

Elementos

Apellido del Autor

Año de publicación
entre paréntesis

Ejemplo

Texto original

En el terreno del constructivismo, así como en el de la Psicología educativa en general, Jerome Bruner es actualmente uno de los investigadores más conocidos y con mayor influencia en este campo. De hecho, puede ser considerado como una de las figuras clave de la llamada revolución cognitiva, en el campo de la investigación; sin embargo, en donde más se hace sentir influencia es el campo de la educación, pues siempre es citado por los psicólogos educativos y pedagogos, e incluso es muy leído por los maestros de educación elemental y media. Sus muy difundidos libros *El proceso de la educación* y *Hacia una teoría de la instrucción* son consideradas obras clásicas (p. 41).

Texto Parafraseado

Según **García (2010)** Jerome Bruner es uno de los autores más utilizados en el campo de la educación y psicología debido a sus grandes aportaciones e investigaciones. Entre sus obras más consultadas son: *El proceso de la educación* y *Hacia una teoría de la instrucción*.

CON ÉNFASIS EN EL CONTENIDO

Se menciona al autor original de la obra y año de publicación al final del parafraseo.

Elementos

Apellido del Autor

Año de publicación

Uso de paréntesis

Ejemplo

Texto original

En el terreno del constructivismo, así como en el de la Psicología educativa en general, Jerome Bruner es actualmente uno de los investigadores más conocidos y con mayor influencia en este campo. De hecho, puede ser considerado como una de las figuras clave de la llamada revolución cognitiva, en el campo de la investigación; sin embargo, en donde más se hace sentir influencia es el campo de la educación, pues siempre es citado por los psicólogos educativos y pedagogos, e incluso es muy leído por los maestros de educación elemental y media. Sus muy difundidos libros *El proceso de la educación* y *Hacia una teoría de la instrucción* son consideradas obras clásicas (p. 41).

Texto Parafraseado

Jerome Bruner es reconocido como uno de los autores más utilizados en el campo de la educación y psicología debido a sus grandes aportaciones e investigaciones. Entre sus obras más consultadas son: *El proceso de la educación* y *Hacia una teoría de la instrucción* (García, 2010)

CITA DE UN ORGANISMO

En la primera cita se coloca el nombre completo de la organización y cuando se utiliza por segunda ocasión se agrega de manera abreviada.

CON ÉNFASIS EN LA ORGANIZACIÓN

Primera cita

Elementos

Nombre completo de la organización

Uso de corchetes [] para la abreviación del nombre de la organización

Año de publicación entre paréntesis

Número de página o párrafo

Punto final

Ejemplo

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2010) señala que la “educación es esencial para un desarrollo humano, inclusivo y sostenible promovido por sociedades del conocimiento capaces de enfrentar los desafíos del futuro con estrategias innovadoras” (p. 48).

Nota. El uso de comillas depende del tipo de cita textual.

Segunda cita

Elementos

Nombre abreviado de la organización

Año de publicación entre paréntesis

Número de página o párrafo

Punto final

Ejemplo

Asimismo, la UNESCO (2010) indica que “la educación primaria y secundaria básica permite a los individuos adquirir habilidades y competencias fundamentales para convertirse en ciudadanos empoderados capaces de participar activamente en su cultura, sociedad y economía.” (p. 49).

Nota. El uso de comillas depende del tipo de cita textual.

CON ÉNFASIS EN EL CONTENIDO

Se señala el nombre de la organización y año de publicación al final de la cita textual.

Primera cita

Elementos

Nombre completo de la organización

Uso de corchetes [] para la abreviación del nombre de la organización

Año de publicación entre paréntesis

Número de página o párrafo

Uso de paréntesis

Punto final

Ejemplo

En una investigación se retoma que la “educación es esencial para un desarrollo humano, inclusivo y sostenible promovido por sociedades del conocimiento capaces de enfrentar los desafíos del futuro con estrategias innovadoras” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2010, p. 48).

Nota. El uso de comillas depende del tipo de cita textual.

Segunda cita

Elementos

Nombre abreviado de la organización

Año de publicación entre paréntesis

Número de página o párrafo

Uso de paréntesis

Punto final

Ejemplo

En un documento se menciona que “la educación primaria y secundaria básica permite a los individuos adquirir habilidades y competencias fundamentales para convertirse en ciudadanos empoderados capaces de participar activamente en su cultura, sociedad y economía.” (UNESCO, 2010, p. 49).

Nota. El uso de comillas depende del tipo de cita textual.

REFERENCIAS

Las referencias son los documentos consultados para agregar información relevante en el trabajo a realizar. Los elementos esenciales en las referencias son:

- Doble espaciado
- Sangría al inicio de la fuente consultada
- Sin justificar
- Ordenado alfabéticamente
- Se coloca el primer apellido del autor, seguido de una coma (,) posteriormente del primer nombre del autor finalizando con un punto (.)
- Ediciones. Si una revista o libro cuenta a partir de la segunda edición se coloca (2ª ed.). Después del nombre del documento.
- En caso de no contar con el nombre del autor, se coloca el nombre de la revista u organismo, de lo contrario, se coloca el nombre de la publicación

REFERENCIA DE UN LIBRO FÍSICO

Elementos

Apellido, A. (año). *Nombre del artículo consultado*. Lugar de publicación: Editorial.

Ejemplo

García, E. (2010). *Pedagogía constructivista y competencias: lo que los maestros necesitan saber*. México, D.F.: Trillas.

REFERENCIA DE UN LIBRO ELECTRÓNICO

Elementos

Apellido, A. (año). *Nombre del artículo consultado*. <https://www.xxxxxx.com>

Ejemplo

Ortiz, A. (2015). *Neuroeducación ¿cómo aprende el cerebro humano y cómo deberían enseñar los docentes?*.

https://www.academia.edu/32204378/Libro_Neuroeducaci%C3%B3n._C%C3%B3mo_aprende_el_cerebro_humano_y_c%C3%B3mo_deber%C3%ADan_ense%C3%B1ar_los_docentes

REFERENCIA DE UN VIDEO

Elementos

Apellido, A. (fecha de publicación con día, mes y año). *Nombre del video*

consultado. [Video]. Fuente del video. <https://www.xxxxxx.com>

Ejemplo

Arevalo, C. (19 de enero de 2017). *Aprendizaje Significativo* [Video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=HPfKkwRWpMs>

REFERENCIA CON DOI

Elementos

Apellido del autor, A. (mes, año de publicación). Nombre del artículo. *Nombre de la*

revista, volumen(no. de la revista). DOI

Ejemplo

Federico, A., Vaccaro, P., Zapata, R., y Segovia, A. (julio/diciembre, 2019). Estudio

exploratorio sobre el conocimiento de los procesos de memoria en

docentes. *Revista Educación*, 43(2).

<http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v43i2.32982>

REFERENCIA DE UNA REVISTA ELECTRÓNICA

Elementos

Apellido, A. (mes, año). Nombre del artículo de la revista. Nombre de la revista

consultada, volumen de la revista (número de la revista), páginas X-X.

<https://www.xxxxxx.com>

Ejemplo

Garzón, C. (junio, 2000). La vigencia de la obra de Jean Piaget. Una revisión

hemerográfica. *Educere*, 3 (9), pp. 16-19.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35630904>

REFERENCIA DE UN DICCIONARIO

Elementos

Nombre del diccionario. (Año de publicación). *Palabra buscada*. Consultado el –
colocar fecha-.Colocar el link de búsqueda.

Ejemplos

Real Academia Española. (2019). *Inclusión*. Consultado el 14 de abril de 2020.

<https://dle.rae.es/inclusi%C3%B3n?m=form>

REFERENCIAS

Moreno, D., y Carrillo, J. (noviembre, 2019). Normas APA 7^a edición Guía de citación y referenciación. *Universidad Central*.

<https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/guia-normas-apa-7-ed-2019-11-6.pdf>

Normas APA. (2020). *Citas de parafraseo con Normas APA, Séptima Edición*.

<https://normasapa.pro/citas-de-parafraseo-con-normas-apa-septima-edicion/>

Normas APA. (2020). *Guía resumen del Manual de Publicaciones con Normas APA Séptima Edición 2020*.

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_15/recursos/2020/documentos/27022020/normasapa-7.pdf